19890817

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 17 DE AGOSTO DE 1989 — AÑO XCVII — A 32,00

Nº 26.699

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

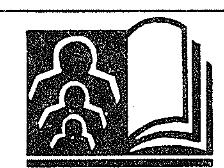
DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908



Estatutos de Sociedades Anónimas

ALTHACRUS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un dia el siguiente edicto: por escritura del 21/7/89, pasada ante el escribano Pablo Méndez Huergo, al Folio 202 del Registro 105 de la Capital Federal. 1º) Socios: Alfredo Augusto Abraham, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 10/10/48, Cédula de Identidad de la Policía Federal 11.625.933; y Alejandra Edith Madia, argentina, soltera, comerciante, nacida el 12/5/61, documento nacional de identidad 14.430.162, ambos domiciliados en Aráoz 2385, 1º A, Capital. 2º) Denominación: "ALTHACRUS S.A." 3º) Domicilio: Uruguay 1055, Capital. 4º) Duración: 99 años a partir de su inscripción. 5º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros la fabricación, comercialización e intermediación de equipos para la protección de personal de la industria y protección contra incendios; carga y service de equipos extinguidores de incendios y el asesoramiento en seguridad e higiene industrial, pudiendo asimismo realizar sin limitación alguna, toda actividad anexa, derivada o análoga, que directamente se vincule a ese objeto. 6º) Capital: A 100.000.- 7º) Administración: Directorio compuesto de 1 a 7 miembros con mandato por 2 años, pudiendo elegir suplentes. 8º) Sindicatura: Se prescinde de la sindicatura. 9º) Directorio: Presidente: Alejandra Edith Madia; Vicepresidente: Alfredo Augusto Abraham. Director Suplente: Marcela Delia Fabregas. 10º) Representación Legal: El Presidente en forma individual. 11º) Ejercicio Social: cierra el 31 de julio de cada año.

El Escribano
Nº 70.467

ARMANY

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día: 1) Asamblea Gral. Extraordinaria: 11/7/89. 2) Cambia de nominación por "BLUEMAN S.A." 3) Modifica Artículo 1º, nombre: BLUEMAN S.A. Ramón L. Falcon 2318, p. 8º "B", Capital.

La Abogada
Nº 67.839

ASEA BROWN BOVERI A. G.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un dia que la Sociedad Extranjera ASEA BROWN BOVERI A. G. domiciliada en Hassel-Strasse 6, Baden, Suiza, ha resuelto: 1) Establecer representación permanente sin capital asignado en la República Argentina; 2) Fijar el domicilio de la representación en Avenida Leandro N. Além 822, piso 8º, Cap. Fed.; Designar representantes a Asea Brown Boveri S.A. y/o Björn Kolberg y/o Rodolfo Juan Braun y/o Pedro Alberto Balaguer; 4) Constituir una Unión Transitoria de Empresas con SADE Sociedad Anónima, Constructora, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos y ASEA BROWN BOVERI S.A. para participar en la Licitación Internacional Nº 75/85, convocada por Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado de la República Argentina; 5) Constituir una Unión Transitoria de Empresas con SADE OBRELMEC Sociedad Anónima, Constructora, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos y ASEA BROWN BOVERI S.A. para participar en la Licitación Pública del Contrato Nº 1060, Segundo llamado, convocado por Hidronor Hidroeléctrica Norpatagónica Sociedad Anónima.

La Autorizada
Nº 70.455

BEIT CAFFEE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 8 de agosto de 1989, se constituyó la Sociedad "BEIT-CAFFEE" Socios: Moisés Oscar Ebede, nacido el 12 de octubre de 1956, D.N.I. Nº 12.548.119; Hilda Mirta Pinto, nacida el 13 de diciembre de 1953, D.N.I. Nº 11.280.403; Elena Martha Zaifrani, nacida el 5 de setiembre de 1924, L.C. Nº 80.809; todos argentinos, casados y comerciantes y domiciliados en Av. Corrientes Nº 2818, 7º "A", Capital Federal. Sede Social: Lope de Vega Nº 2603, Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a la elaboración, preparación y despacho y/o venta de todo tipo de articulos gastronómicos de consumo instantáneo, tales como minutas de rotisería y/o restaurante a la carta o con menú fijo, comidas con preelaboración o elaboración a la vista, como helados, pizzas y/o parrillas; sandwiches, masas y postres; panes y galletitas; elaboración y despacho de café Bebible y despacho de bebidas con o sin contenido alcohólico de cualquier tipo y conformación. Capital Social: Diez mil australes. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Administración a cargo del Directorio con mandato por tres ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente: Moisés Oscar Ebede; Vicepresidente: Hilda Mirta Pinto; Director Suplente: Elena Martha Zaifrani.

El Apoderado
Nº 70.342

CALCALI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Que según surge de la escritura pública Nº 104, de fecha 29 de junio de 1989, pasada al folio 235, del Registro Nº 797 de Capital Federal, a cargo de la Escribana Beatriz Nydia Frumento, por Asamblea Extraordinaria del 3 de febrero de 1989 se resolvió reducir voluntariamente el capital social de la suma de A 827.522 a A 413.761, mediante la devolución en dinero efectivo a los accionistas, en forma directamente proporcional a sus respectivas tenencias. Reformóse el punto 4º del Estatuto por el siguiente: "4º) El Capital Social es de australes Cuatrocientos Trece Mil Setecientos Sesenta y Uno (A 413.761.-), representado por 413.761 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto cada una y de valor nominal A 1.- (un austral) cada acción, el que se encuentra totalmente suscripto e integrado".

El Presidente
Nº 70.405

CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Nº 162, del 7/8/89; Accionistas: Oscar Guimar Iturralde, argentino, casado, comerciante, 27 años, D.N.I. 16.049.661, Almafuerte 687, San Nicolás; Marcelo Javier Luciano, argentino, soltero, contador público, 23 años, D.N.I. 17.399.647, Avda. Savio s/n, San Nicolás; Denominación: "CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS S.A."; Duración: 99 años; Objeto: a) Servicios Médicos para pacientes trasladados en unidades de terapia intensiva y coronaria móvil. b) Servicios médicos para pacientes trasladados en ambulancias, programados y de urgencia. c) Prácticas médicas a domicilio, electrocardiogramas, radiologías, laboratorio. d) Asistencia médica domiciliaria. e) Prácticas de enfermería a domicilio. f) Atención médica a pacientes en consultorio. g) Subcontratación de servicios médicos. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: A 3.000.-; Administración: Mínimo 1 máximo 5; Representación: Presidente o Vicepresidente; Fiscalización sin síndicos; Directorio: Presidente: Oscar Guimar Iturralde; Vicepresidente: Marcelo Javier Luciano; Director Suplente: Daniel Alberto Acuña; Sede Social: Esmeralda 1066, 5º piso, "A", Capital. Cierre de ejercicio: 31/12.

La Sociedad
Nº 70.470

CLAMARCAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 124 del 7/8/89, Reg. 44, Cap. Fed., se protocolizaron las Actas de CLAMARCAN SOCIEDAD ANONIMA de: 1) Asamblea Gral. Extraordinaria del 11/12/87 que resolvió las siguientes reformas del Estatuto: a) Aumento de Capital de A 150 a A 240. b) Administración: Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Término: 1 ejercicio. Representación legal: Presidente o, en su ausencia o impedimento, Vicepresidente en forma individual, o 2 Directores conjuntamente designados por el Directorio al efecto. c) Prescindencia de Sindicatura. 2) Asamblea Gral. Ordinaria del 15/3/89 de designación de autoridades y de Directorio de igual fecha, de distribución de cargos, quedando el Directorio integrado por: Presidente: Néstor Claudio Porcel; Vicepresidente: Claudio Federico Porcel; Director Suplente: Javier Alberto García Porcel.

La Escribana
Nº 70.368

CLINICA OLIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por un (1) día: Se hace saber que de acuerdo a lo resuelto por la asamblea extraordinaria del 17 de noviembre de 1987 se aumentó el capital social de A 0,0378 a A 200.000.- ratificó el aumento del capital aprobado por asamblea del 19 de enero de 1981, procedió al canje de acciones en circulación de cinco votos, por acciones de un voto y adecuó el Estatuto a la ley 19.550. Razón Social: CLINICA OLIVOS SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio de la sociedad: en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Obje-

to social: tiene por objeto establecer y dirigir instituciones médicas, maternidades, Sanatorios, Policlínicos y demás actividades conexas con las limitaciones establecidas en la ley. Para el cumplimiento de su objeto y para obtener sus fines, la sociedad podrá realizar todos los negocios, operaciones, contratos y actos jurídicos relacionados directa o indirectamente con los mismos. Plazo de duración: es de cincuenta años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Se establece en la suma de ₳ 200.000.- (australes doscientos mil), representados por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.- por acción con derecho a un voto cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Composición de los Organos de administración y fiscalización: Administración Directorio compuesto por tres miembros, de los cuales por lo menos uno deberá ser médico, con mandato por tres años; pudiendo designarse suplentes en igual o menor número. Fiscalización a cargo de un Síndico Titular y un Suplente con mandato por tres años. Organización de la representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio y a un Director quienes actúan en forma indistinta. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Por Asamblea General Especial de accionistas de cinco votos ratificó aumento de capital aprobado por asamblea General Extraordinaria del mismo día y el canje de la totalidad de láminas en circulación de acciones de cinco votos, por acciones de un voto.

El Directorio
Nº 70.343

COMPAÑIA GENERAL DE UNDERWRITING'S

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Se hace saber, de conformidad al art. 10 de la ley 19.550, que por escritura número 177 de fecha 26/6/89, escribano Horacio Raúl Elizalde, se constituyó una sociedad anónima de acuerdo a lo siguiente: 1) Socios: René Oscar Gómez, argentino, casado, empresario, edad 50 años, C.I. 4.546.265, domicilio Ramón Freire 2323; Carlos Edgardo Gómez, argentino, casado, empresario, edad 45 años, C.I. 5.553.282, domicilio Rómulo S. Naón 1839, Guillermo Eduardo Gómez, argentino, divorciado, empresario, edad 42 años, C.I. 5.864.092, domicilio Avda. Las Heras 2779, piso 2, "B"; Arturo Teodulfo Marcos Castro Tornow, argentino, casado abogado, edad 50 años, C.I. 3.506.545, domicilio Beruti 3639, piso 5, todos de esta ciudad; Carlos Pastor Baldassarre, uruguayo, divorciado, abogado, edad 55 años C. I. 3.235.039, Domicilio Pje. Murillo 2539, Martinez, Prov. de Bs. As. 2) Denominación: COMPAÑIA GENERAL DE UNDERWRITING'S S.A. 3) Domicilio: Avda. Pte. R. Sáenz Peña 1164, piso 6, Capital Federal; 4) Objeto social: Financieras: Inversiones en títulos de cualquier naturaleza, obligaciones negociables, debentures o acciones de sociedades anónimas; operaciones financieras mediante el aporte de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futura y especialmente la intermediación en la oferta pública de títulos valores y, en particular, la celebración de contratos de suscripción o underwriting de toda clase de títulos valores a fin de facilitar la financiación, capitalización o recomposición de empresas. Se excluyen las operaciones previstas por la ley de entidades financieras o cualquier otra que requiera el concurso público. Mandatarias: Mediante el cumplimiento y efectivización de toda clase de mandatos, en especial la representación de obligacionistas en los términos de la ley 23.576 y reglamentaciones vigentes, aceptando representaciones, comisiones, consignaciones para la mejor y más debida administración y promoción de negocios e inversiones empresarias. Consultoras: Por el asesoramiento en relaciones públicas industriales, comerciales y financieras, constitución de sociedades, radicación y localización de empresas, investigaciones de mercados, incluso el ejercicio de actos relativos a la consultoría técnica, industrial, comercial, económico-financiera y agropecuaria. Servicios: Estudio y promoción y puesta en marcha de proyectos comerciales, industriales, financieros o de prestación de servicios. Promover la constitución de corresponsalías y representaciones de entidades inversoras, financieras, comerciales, industriales, bancarias, tanto en el país como en el exterior; asesorar, dirigir y administrar los mismos. Realizar toda clase de asesoramientos, estudios, exterior, asesorar, dirigir y administrar los mismos. Realizar toda clase de asesoramientos, estudios, valuaciones, peritajes, arbitrajes, destacándose especialmente la tramitación de la autorización, cotización, suscripción y colocación negociables en los términos de la ley 23.577. En todos los casos previstos en este estatuto queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia halla sido reservado a profesionales con título habilitante, salvo la contratación de los mismos. 5) Duración: 99 años a partir de la inscripción registral; 6) Capital Social: Cien Mil Australes (₳ 100.000,00); 7) Directorio: 3 a 9 miembros; Presidente: René Oscar Gómez, Vicepresidente: Carlos Pastor Baldassarre; Directores: Carlos Edgardo Gómez, Guillermo Eduardo Gómez. y Director Suplente: Arturo T. M. Castro Tornow; Duración de mandato dos ejercicios; 8) La sociedad prescinde de la sindicatura (Art. 284, Ley 19.550)(Ley 22.903); 9) Representación Legal: Presidente o vicepresidente, en su caso. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 11) Las acciones son nominativas no endosables, ordinarias clase "A" de un voto o "B" de cinco votos de 1 austral v/n cada una o preferidas con los derechos que les confieran las condiciones de emisión.

El Abogado
Nº 67.871

DEPOSITO OLAIZO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Pública del 10/8/89 ante el Registro Nº 1254 de Capital, se constituyó, "DEPOSITO OLAIZO S.A." Duración: 50 años, Socios: Gerardo Felipe Olague, de 57 años, L.E. Nº 4.355.757, con domicilio en Calle 64 Nº 2889 de Necochea, Eduardo Izzo, 51 años, L.E. Nº 4.257.858, con domicilio en Ayola 2978, Mar del Plata, Prov. de Bs. As, ambos argentinos, casados, comerciantes. Objeto social: Compra-venta, importación, exportación de materiales ferrosos y no ferrosos, caños, planchelas, chatarra, reventa de piezas de terceros para la industria automotriz y afines. Forestación y reforestación en cualquier predio, sea o no propiedad de la sociedad, ajenos o fiscales, pudiendo efectuar desmontes o extracciones de productos forestales, establecer aserraderos e importar y exportar maderas. Industriales: Procesamiento de todo tipo de madera. Financiera: financiación de los elementos que fabrica y vende. Otorgar y/o percibir préstamos aportes e inversiones a y/o individuos o sociedades, participando en otra sociedades existentes o que se constituyan en el futuro, y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las comprendidas en la

Ley de Entidades Financieras. Capital: 40.000.- Australes cuarenta mil, representados en acciones nominativas, ordinarias no endosables, valor nominal Un Austral por acción, con derecho a un voto por Acción. La sociedad prescinde de la sindicatura. El capital se suscribe en dinero efectivo, 25 % y se integra: Gerardo Felipe Olague 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, Eduardo Izzo 20.000 mil acciones ordinarias, nominativas no endosables. Administración: Presidente: Gerardo Felipe Olague, Vicepresidente: Eduardo Izzo, Director Suplente: Mauricio Ramón José Pefaur, argentino, casado, contador público, L.E. Nº 8.550.234, de 71 años, con domicilio en Humboldt 2438 de Capital. Cierre de ejercicio Social: 31 de julio de cada año. Sede Social: Sánchez de Bustamante 1866, piso 6 Dto. "B" de Capital.

La Autorizada
Nº 70.357

DINE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima. Socios: Luis Alberto Cristina, argentino, casado, 41 años, D.N.I. Nº 4.978.067 y Silvia Ermelinda Lamelza, argentina, casada, L.C. Nº 5.607,301, ambos domiciliados en Av. Santa Fe Nº 2059, sexto piso "C", Capital. Instrumento Público Escritura Nº 27 de fecha 3 de agosto de 1989. Denominación: DINE S.A. Domicilio: En la Capital Federal, Av. Santa Fe Nº 2059, 6º "C". Objeto: La sociedad tendrá por objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, las siguientes actividades: Comerciales, compra-venta de productos alimentarios y artículos alimenticios en general; y en especial sal y su exportación e importación. Para uso comercial e industrial, la sociedad podrá establecer agencias, sucursales y representaciones, y realizar todos los actos necesarios. y toda clase de operaciones relacionadas en forma directa o indirecta con el objeto social. Capital: A 20.000.- Administración y Representación: A cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 miembros, término de su mandato 3 ejercicios. La representación corresponde al Presidente o al Vicepresidente. Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un síndico suplente elegidos por la Asamblea. Presidente: Luis Alberto Cristina, Vicepresidente: Silvia Ermelinda Lamelza, Director Suplente: Juan Carlos Campanelli, Síndico Titular: Daniel Atilio Massari. Duración: 50 años desde su inscripción.

La Escribana
Nº 70.393

DISTRIBUIDORA RADES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que "COMERCIAL DEL PLATA CONSTRUCCIONES S.A.", domicilio: Marcelo T. de Alvear 684, Capital, inscripta su constitución en el R. Público de Comercio el 22/2/1978, Nº 290, Lº 85, Tº A de S.A. y representada por su Presidente don Francisco Pío Soldati, argentino, casado, domicilio Marcelo T. de Alvear 684, piso 5º, Capital y "COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES SOCIEDAD ANONIMA", domicilio: Carlos Pellegrini 675, Capital, inscripta su constitución en el Registro Público de Comercio el 15/10/1922, Nº 136, Fº 26 del Lº 4 de S.A., representada por su Presidente don Santiago Tomás Soldati, argentino, casado, domicilio: Carlos Pellegrini 675, piso 10º, Capital, han resuelto constituir una sociedad anónima bajo las especificaciones siguientes: Denominación: "DISTRIBUIDORA RADES S.A." Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: la explotación y administración de estaciones de servicio y bocas de expendio de combustibles, lubricantes, accesorios para automotores, artículos de minimercado, comidas y bebidas en locales de su propiedad o alquilados; Financiera: mediante inversiones o aportes de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios o explotaciones presentes o futuras, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución de hipotecas, prendas y otros derechos reales y su transferencia, otorgamiento de créditos, sean o no garantizados. Quedan excluidas las operaciones contempladas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Inmobiliarias: mediante la compra venta, alquiler de inmuebles, sean urbanos o rurales, con fines de explotación que hagan a su objeto comercial, renta, fraccionamiento, enajenación, urbanización, construcción y toda operación incluidas las del régimen de la propiedad horizontal. Capital: A 1.000.000.- Administración: Directorio compuesto entre 3 y 5 miembros, con mandato por 2 ejercicios, siendo reelegibles. Representación: Presidente del directorio. Fiscalización: Se ejerce por un síndico, por un ejercicio. Ejercicio: Cierra el 30 de junio. Liquidación: A cargo del directorio. Directorio: Presidente: Jorge Esteban Romero Vagni; vicepresidente: Osvaldo Juan Rubén Gallo; Directores: Juan Carlos Francisco Barone. Síndicos: Titular: Contador Oscar Leonardo Bucholc; Suplente: Dr. Enrique Quian Tizon. Domicilio Legal: Carlos Pellegrini Nº 675, piso 10º, Capital Federal.

El Directorio
Nº 67.843

ECOSYM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escr. 388 al Fº 488 del Reg. 925 de Capital Federal el 7/8/89. Socios: José María Dagnino Pastore, nacido el 19/11/33, L.E. 4.120.553, dom. Vergara 1834, Florida, Prov. de Bs. As.; y Luis Mario Pilade Fava, nacido el 13/11/33, L.E. 4.123.862, dom. 11 de Septiembre 1639, ambos argentinos, Drs. en Ciencias Económicas, casados: Duración: 99 años: Objeto: Financieras y Mandatos: Aceptar o recibir préstamos u otros valores, a plazo determinados o reembolsable en determinadas formas y/o condiciones con o sin garantía de acuerdo con las exigencias legales y reglamentarias aplicables; Conceder préstamos y financiaciones a terceros, con garantía real, personal y sin garantía; otorgar avales, endosar, avalar giros, cheques, warrants, conocimientos; constituir, ceder, descontar o transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real; Realizar por cuenta propia o de tercero o asociada a terceros, inversiones, o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o por constituirse, para negocios presentes o futuros; comprar, vender y efectuar toda otra transacción sobre títulos, acciones obligaciones, debentures, bonos, letras, certificados, créditos y todo otro papel de comercio creado o a crearse; Ejercer toda clase de representaciones de terceros y por cuenta de ellos, socios o no socios, en cualquier clase de negocio, especialmente vinculado a inversiones financieras, o inmobiliarias, de acuerdo con los mandatos que a tal fin se otorguen a la sociedad y realizar toda clase de operaciones financieras en el exterior, avalando operaciones personalmente o con bienes. Se excluyen las operaciones previstas por la ley 21.526. Servicios: La prestación en el país y en

el exterior de servicios especializados, técnicos, financieros, comerciales y administrativos. Asesoramiento, promoción y financiación de inversiones mobiliarias e inmobiliarias. Desempeño de mandatos, representación y comisiones. Capital: A 100.000. La administración legal y uso de la firma social estará a cargo de dos gerentes en forma indistinta, socios o no, hasta la finalización de la sociedad. El ejercicio social cierra el 31/1 de c/ año. Sede Social; Balcarce 226, P. 3º Cap. Fed. Designan Gerentes: José María Dagnino Pastore y Luis Mario Pilade Fava.

La Apoderada
Nº 70.423

— ACLARACION —

ESTABLECIMIENTO ANILAD

SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 26 de junio de 1989, donde se publicó la citada sociedad, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

DONDE DICE: ESTABLECIMIENTOS ANILAD SOCIEDAD ANONIMA

DEBE DECIR: ESTABLECIMIENTO ANILAD SOCIEDAD ANONIMA

DONDE DICE: ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de AUSTRALES QUINCE MIL, ...

DEBE DECIR: ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de AUSTRALES TRESCIENTOS QUINCE MIL,...

DONDE DICE: Las resoluciones que disponga el aumento de Capital deberán elevar a escritura pública.

DEBE DECIR: Las resoluciones que dispongan el aumento de Capital deberán elevarse a escritura pública.

e. 17/8 Nº 59.508 v. 17/8/89

EXIMBRASS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea del 3/7/89 protocolizada el 1/8/89 al Fº 561, Reg. 527 de Capital, aumentó el capital en la suma de A 280.000 y modificó el art. 4º así: El capital social es de Trescientos Mil Australes, representado por trescientas mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un austral valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. La sociedad podrá emitir acciones preferidas por decisión de la Asamblea Extraordinaria, la cual fijará las condiciones de emisión y sus características. El capital social puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de un austral valor nominal cada una, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550 (texto ordenado decreto Nº 841/84)".

El Escribano
Nº 70.437

FRUTOS PATAGONICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 273 del 1/8/89; Héctor Jorge Adamo, arg., 36 años, casado, empresario, DNI 10.765.490, A. del Valle 269, 2º P. "2", Martínez, Pcia. Bs. As.; Juan Martín Traverso, arg. 34 años, casado, Lic. en administración de empresas, DNI 11.644.631, Vicente López 1461, 1º "2", Capital; "FRUTOS PATAGONICOS S. A.", Lavalle 1634, 4º P. "H", Capital; Obj: Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, consignación, siembra, producción, recolección, elaboración e industrialización de cereales, oleaginosos, maderas, frutihortícolas y toda clase de productos y/o frutos derivados de la tierra; Servicios de asesoramiento en los rubros comprendidos en su objeto social; Plazo: 99 años; Cap: A 500.000; Adm. de 2 a 5 titulares, por 2 ejercicios; Representación: a cargo del Presidente: Se prescinde de sindicatura; Cierre 31/12. Presidente: Héctor Jorge Adamo; Vicepresidente: Juan Martín Traverso; Director Suplente: Mario Alberto Miccle, arg., 47 años, casado, Contador público; LE 4.582.887; 11 de Septiembre 2121, 6º P. Capital.

El Apoderado
Nº 67.854

GRUPOS ELECTROGENOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que, por escritura del 7/8/89, se constituyó la sociedad "GRUPOS ELECTROGENOS S. A." Socios: Daniel Norberto Díaz, casado, argentino, edad 30 años, Ingeniero, DNI. 12.982.864, domiciliado: Posadas 1375, 1º "A" Cap. Federal; y Hugo Osvaldo Rapetti, casado, argentino, edad: 36 años, comerciante, DNI. 10.735.803, domicilio: Díaz Vélez 4320, 4º "B" Cap. Federal. Sede Social: Liberti 451, 3º "F", Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Comerciales: compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, permuta y, en general cualquier forma de comercialización de bienes muebles o inmuebles, en particular de grupos electrógenos, motores y sus partes, como así también de repuestos; Industrial: armado, fabricación y/o producción de productos relacionados con su actividad comercial, como así también de los materiales que pudieran ser necesarios; Servicios: mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico de los productos relacionados con su actividad comercial. La sociedad en cumplimiento de su objeto, puede vender o alquilar cualquier bien de uso, dar o recibir dinero en préstamo con garantía real o sin ella, registrar y explotar marcas de fábrica o de comercio, participar en licitaciones públicas o privadas, contratar con el Estado. Capital Social A 40.000. Ejercicio Social: 30/6 de c/año. Administración y Fiscalización: de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. Sindicatura: Prescinde. Daniel Norberto Diez; Director Suplente: Hugo Osvaldo Rapetti. Representación Legal: El presidente o el Vicepresidente en su caso.

El Escribano
Nº 70.424

IMPRESORES TECNION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Impresores Tecnion S. A. celebrada el 30/4/87 se han modificado los artículos 4º, 5º, 6º, 8º, 9º y 12º del Estatuto Social. Art. 4º el Capital Social es de australes tres (A 3,00) dividido en 300 acciones de A 0,01 valor nominal cada una. Art. 8. El directorio estará: compuesto por 1 a 5 miembros titulares pudiendo elegirse igual o menor número de suplentes, siendo su mandato de 2 ejercicios. Art. 9. La sociedad prescinde de la sindicatura. Por el mismo acto se designa Presidente a la Sra. Sara Bronfman de Glusman y como director suplente a María Inés Glusman quienes aceptaron el cargo.

La Presidente
Nº 70.385

INVERSORA E INMOBILIARIA HAEDO

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Raúl Escudero, argentino, casado, comerciante, nacido el 3/5/34, L. E. 4.832.473, Elsa Pura Camacho, argentina, casada, comerciante, nacida el 30/7/37, L. C. 3.607.340, Daniel Enrique Escudero, argentino, soltero, comerciante, nacido el 23/12/68, D. N. I. 20.592.487, emancipado; Orlando Alfredo Iuzzulino, argentino, casado, comerciante, nacido el 5/2/38, L. E. 4.869.429, todos domiciliados en Libertad 927, Haedo; e Irma Alicia Ferrari, argentina, comerciante, nacida el 5/10/50, L. C. 6.527.423, domiciliada en Ocampo 80, San Justo. 2) Escritura pública del 8/5/89. 3) "INVERSORA E INMOBILIARIA HAEDO S. A.". 4) Reconquista 1048, 3º Piso, Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compraventa, construcción, administración y locación de inmuebles urbanos o rurales con fines de explotación, renta, fraccionamiento y enajena-

ción, inclusive por el Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. 6) 99 años desde su constitución. 7) A 1.000.000. 8) Directorio de 1 a 3 miembros por 2 ejercicios. Directorio: Presidente: Elsa Pura Camacho. Directores Titulares: Orlando Iuzzulino y Daniel Enrique Escudero; Directora Suplente: Irma Alicia Ferrari. La sociedad prescinde de sindicatura conforme a lo dispuesto por el art. 284 de la ley 19.550. 9) Por el Presidente o por el Vice-presidente en su caso. 10) 30 de abril de cada año.

El Apoderado
Nº 70.397

JACQUES DARIE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A.: 1º) Darío Edmundo Glozman, casado, Primeras. nupc. con Eva Barbara Rotenberg, arg. 9/3/48, comerc., C. I. P. F. 5.886.922, Canning 3581, 6º Piso, Cap. Fed. José Sergio Hochbaum, arg., cas. Primeras nupcias con Diana Beatriz Barenbuen, 15/1/50, corredor libre, C. I. P. F. 6.251.236, Avda. Corrientes 5639, 9º, Cap. Fed.; Juan José Feldman, arg. 28/9/49, comerc., cas. Primeras nupc. con Noemí Beatriz Caló, L. E. 8.113.713, Fray Cayetano 850, 1º "D", Cap. Fed. 2º) Escritura de fecha 2/8/89. 3º) "JACQUES DARIE SOCIEDAD ANONIMA". 4º) Castillo 527, Cap. Fed. 5º) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a) la confección fabricación elaboración comercialización, importación y exportación de prendas de vestir para damas, caballeros y niños, b) Fabricación, elaboración comercialización importación y exportación de las materias primas necesarias para el objeto social. 6º) 99 años contados desde su inscripción en Registro Público de Comercio. 7º) Capital: 100.000 australes. 8º) Directorio de 3 a 5 miembros, con mandato por un año. Se prescinde de sindicatura. 9º) Presidente del directorio conjuntamente con uno cualquiera de los directores o con el vicepresidente. 10) 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: José Sergio Hochbaum, Vicepresidente: Norma Marta Kania, Director Titular: Juan José Feldman; Director Suplente: Eva Bárbara Rotenberg.

La Escribana
Nº 70.347

J. A. C. SEGURIDAD - POLICIA PARTICULAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se creó por escritura del 3/8/89. Socios: Norma Azucena Ponce de León de Doglioli, argentina, casada, nació 1/5/44, comerciante L. C. 4.934.058, domiciliada en Cerrito 740, Capital, Ana María Tello de Moronta, argentina, casada, nació 24/12/60, comerciante, D. N. I. 14.311.589, domiciliada en Cerrito 740, Capital, Sonia María Decoud de Taranto, argentina, casada, nació 28/8/54, comerciante, D. N. I. 11.245.327, domiciliada en Cerrito 740, Capital y Isidoro Mariano Losanovscky Perel, argentino, casado, nació 21/3/45, Contador Público, L. E. 4.518.751, domiciliado en Cerrito 740, Capital. Duración : 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o asociada a terceros, agentes o sociedades de policía particular, la prestación de servicios integrales de custodia, vigilancia y/o resguardo de bienes y/o lugares y/o personas físicas y servicios de asesoramiento, instrucción e información en el área de seguridad y vigilancia. Sin que la enumeración siguiente implique una limitación a lo establecido precedentemente se considerará incluido en el objeto: a) estudios ambientales, confidenciales, de seguridad de instalaciones y/o de transportes; b) custodias personales, individuales o grupales, a personas de sexos masculino o femenino; c) custodias vehiculares, incluyendo todo porte de transporte en Capital Federal y hacia y desde cualquier punto del país; d) seguridad de instalaciones, incluyendo oficinas administrativas, talleres, fábricas, viviendas particulares, instituciones de bien público, clubes, country-clubes; e) en el área de la informática, brindado estudios de seguridad de bancos de datos y sistemas de informática integral; f) suministrando, a requerimiento, informes especiales en temas como riesgos bancarios, políticos nacionales y regionales y demás relacionados directa y/o indirectamente con lo expresado; g) brindando adiestramiento de tiro a personal VIP, por empresas o en forma particular; h) dictando seminarios a nivel empresarial en el área de seguridad, vigilancia y custodia particular. Las actividades mencionadas serán realizadas siempre en las áreas civil, comercial o laboral, con o sin cargo al requirente y en un todo de acuerdo y en el marco del Decreto-Ley 1172/88 o el o los que en el futuro pudiesen dictarse como accesorios o en su reemplazo. Capital: A 20.000. Administración: Directorio de 2 a 9 titulares por el término de 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Ejercicio social: Cierra el 30 de junio. Sede Social: Uruguay 467, Capital Federal. Presidente: Isidoro Mariano Losanovscky Perel. Vicep.: Sonia María Decoud de Taranto. Directores Suplentes: Norma Azucena Ponce de León de Doglioli. Ana María Tello de Moronta.

El Escribano
Nº 70.386

LEIGO

SOCIEDAD ANONIMA

Se formalizó por escrituras Nros. 155 del 29/12/88 y 35 del 30/5/89, ante Escribana Blanca M. Trono. Fija domicilio Avda. Cabildo 3363, Capital Federal. Socios: Julio César Luján Leidi, argentino, casado, nacido el 3/10/56; D. N. I. 3.295.092, domicilio Avda. Cabildo 3363, Capital y María Dolores Gómez, argentina, casada, nació el 17/6/60, domicilio Avda. Cabildo 3363, Capital, D. N. I. Nº 14.952.915. Capital: Tres mil australes, representados por 300 acciones nominativas de diez australes valor nominal cada una. Uno a cinco votos por acción, integradas en un 25 %, suscriptas por partes iguales. Presidente: Julio César Luján Leidi. Vicepresidente: María Dolores Gómez. Director Suplente: María Dolores Gómez de Leidi. Sin sindicatura. Objeto Social: La actividad gastronómica en cualquiera de sus formas. la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Directorio: Integrado por Presidente y Vicepresidente, quienes representan legalmente a la sociedad. Plazo: 99 años desde inscripción.

El Autorizado
Nº 70.418

LEMMON

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Socios: Natalio Alcides Ríos, argentino, casado, nacido el 12/9/1947, D. N. I. 8.421.771, comerciante: Ramón Salvador Vallejos, argentino, casado; D. N. I. Nº 13.519.633, comerciante, nacido el 8/12/1959, ambos domiciliados en Riobamba 340, 6º Piso, de Capital Federal, Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 28/7/1989; Denominación: "LEMMON S. A.", Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, Riobamba 340, 6º Piso. Objeto: a) Explotación agrícola-ganadera y forestal en general, explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganados de todo tipo y especies; explotación de invernadas y de cabañas para la producción de animales de razas en sus diversas calidades, explotación de tambos, compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país, depósito y consignación de los mismos, explotación de establecimientos rurales propios o de terceros, explotación de establecimientos frutícolas, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. b) Comercial: Realizar la compra, venta, depósito, comercialización, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosos, haciendas, ganados, frutos del país y todo otro producto derivado de la explotación agrícolaganadera o forestal o que tenga aplicación en la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. c) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedas excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. d) Representaciones y Mandatos: Ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación, recepción, control y embarque de toda clase de cereales, semillas, oleaginosas, aceites, así como sus subproductos y derivados, también lanas, cueros, cerdas, como cualquier tipo de mercaderías cuya comercialización sea permitida, el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales; e) Importación y exportaciones: Actuando como importadora y exportadora de productos y artículos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados: Duración: Noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: A 200.000. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato de dos años. Presidente: Natalio Alcides Ríos; Director Suplente: Ramón Salvador Vallejos, Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente
Nº 70.354

MAK-LIS

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el estatuto modelo de la I. G. P. Resolución 3/79.; 1º) Fernando Julio Lis, argentino, casado, comerciante, nacido el 23 de octubre de 1957, con D. N. I. 13.482.975, domiciliado en Quintino Bocayuva 771, 4º Piso "B" y doña Laura Betina Gurovich de Lis, argentina, casada nacida 9/10/1959, comerciante, con D. N. I. Nº 13.565.123, domiciliada en Quintino Bocayuva 771 4º "B", Capital. 2) 5/7/89. 3) MAK-LIS S. A. 4) Quintino Bocayuva 771, 4º P. "B", Capital. 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia ó de terceros las siguientes actividades: a) Ejecución de trabajos de curtidos del cuero; procesos charolados; teñidos, grabados y pintado del mismo, industrialización de cueros, pieles productos y subproductos que se relacionen con el cuero y los procesos que es sometido. b) Compra, venta, importación y exportación de artículos de marroquinería y prendas de cuero y gamuza en especial y de mercaderías afines en general y sus financiación, representaciones, comisiones y consignaciones a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Trescientos cincuenta mil australes. 7) Presidente Don Fernando Julio Lis, Vicepresidente: doña Laura Betina Gurevich de Lis y Director Suplente Doña Berta Gurevich de Lis. 8) 30 del 6 de cada año.

El Presidente
Nº 70.412

MARIANO ACOSTA TECNO SERVIS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 76 del 21/7/89. Osvaldo Luis Ferrero, argentino, 34 años, casado, comerciante, D. N. I. 11.827.204, Curapaligüe 441, 7º P. H. Capital y Mariano Acosta Sociedad Anónima Comercial e Industrial, Directorio 3701, Capital, representada por su presidente Orlando Montesano, argentino, 71 años, casado, comerciante, L. E. 435.868, Directorio 3717, Capital; "MARIANO ACOSTA TECNO SERVIS S. A.", Rodríguez Peña 434, 7º Piso, Capital, Objeto: Servicio Integral de automotores, mecánica eléctrica, tapicería y neumáticos y servicios integral de gomerías, así como la compra, venta, reparación, consignación, importación, exportación de los artículos referidos al objeto social. Plazo: 99 años. Cap. ₳ 100.000, Adm. mínimo de 2 a 7 titulares, por 2 ejercicios; Presidente: Osvaldo Luis Ferrero; Vicepresidente: Alberto José Fernández Abalos, argentino, 40 años, casado, Ingeniero mecánico, L. E. 7.621.547, Av. La Plata, 816, 9P "B", Capital, Director Titular: Josip Blazevic, argentino, naturalizado, 71 años, casado, empresario, D. N. I. 10.126.288, Camacuá 131, 8º, Capital; Fiscalización: Síndico Titular y Suplente. Síndico Titular: Jorge Hugo Marquis, argentino, 56 años, casado, contador público, L. E. 4.088.832, Juncal 3738, 6º P. B. Capital; Síndico Suplente: Mauricio Alvarez Bor, arg. 57 años, casado, abogado, L. E. 4.086.399, Paunero 2764, 3º, Capital; Cierre: 31/5, Representación: Presidente o Vicepresidente.

El Apoderado
Nº 67.855

METALURGICA PUCONO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 456, del 4/8/89 Eloy Roberto Abelenda, argentino, casado, 7/9/46, Ingeniero Agrónomo, L. E. 4.557.690 y Alejandro de Anchorena, argentino, divorciado, Empresario, 7/6/47, L. E. 7.600.861, domiciliados en Av. L. N. Alem 651, 1º Capital constituyeron "METALURGICA PUCONO S. A.". Duración: 99 años. Objeto: I) Industriales: Mediante el proyecto, diseño, fabricación, armado y montaje de toda clase de equipos y artefactos mecánicos, eléctricos y/o gas, destinados al uso doméstico, comercial y/o industrial. II) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución y consignación de materias primas, productos, subproductos, partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la producción industrial de la sociedad. Importación y exportación. Explotación de patentes y marcas. III) Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera el concurso público. IV) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción y explotación, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales al contado o a plazo, con garantías o sin ellas, incluso las operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal. V) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicio de asesoramiento. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Capital: ₳ 600.000. Administración: directorio: Mínimo 1, máximo 7. mandato: 2 ejercicios. Representación Legal: presidente o en su caso, vicepresidente.; Fiscalización: prescinde. Cierre de Ejercicio: 30/6. Presidente: Eloy Roberto Abelenda. Director Suplente: Alejandro de Anchorena. Domicilio Social: Avenida Quintana 591, 8º Piso "A", Capital.

El Escribano
Nº 70.454

MIKO TRADING CO.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Alan Gordon, nacido el 27/5/67, D. N. I. 18.467.286 y Miguel David Gordon, nacido el 8/8/64, D. N. I. 16.973.459, ambos solteros, empresarios, argentinos y domiciliados en Mendoza 2779, Piso 9º B., Capital Federal. 2) 4/8/89. 3) MIKO TRADING CO. S. A. 4) Reconquista 538, Piso 2º, Oficina 22. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra-venta, y distribución de productos y mercaderías en general y la realización de todos los negocios conexos y el ejercicio o desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Industriales: Mediante la explotación de Establecimientos metalúrgicos, electro-metalúrgicos, electrónicos, químicos, electro-químicos, del plástico, de la madera, del cuero y de la computación. 7) ₳ 20.000. 8) Presidente: Miguel David Gordon; Director Suplente: Alan Gordon. 9) El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) Se prescinde de la Sindicatura. 11) 30 de junio de cada año.

La Apoderada
Nº 70.333

NECKER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 129 de fecha 9 de agosto de 1989; Martín Schlez arg. nacido 16 de setiembre de 1947 comerc. domiciliado en El Cano 3316, 2º "C", Cap. L. E. 7.608.518 y Luis Alberto Lousa arg. nacido 26 de noviembre de 1964 comerc. domiciliado en Piedras 872, Cap., han resuelto constituir una sociedad anónima denominada NECKER S. A. con domicilio legal en Lavalle 730, 2º "B" de Capital Federal, plazo de duración de 99 años contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia, cuyo objeto es: Industrial: mediante la fabricación, industrialización, elaboración y transformación de productos y subproductos de la industria del vestir en todas sus formas. Comercial: mediante la compra venta explotación importación exportación consignación comisiones representación y distribución de mercaderías y productos alimenticios del vestir y electrónicos. mandatos y servicios como comisionista de ventas y/o consignataria organizar canales de distribución y/o oficinas de ventas y representaciones por cuenta de industriales comerciantes o productores ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de exportación e importación relacionado con la actividad comercial Capital Social es de ₳ 300.000. La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio el 31 de julio de cada año. Directorio: Presidente: Martín Schlez, Vicepresidente: Clarisa Lejwa, Director Titular: Luis A. Lousa, Director suplente: Israel K. Lejwa.

Nº 70.345

OSACA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Escritura Pública Nº 79, del 21/07/89.- 1) Salomón Gociol, argentino, nacido el 17/10/39, comerciante, casado, con L.E. Nº 4.296.070, domiciliado en Cucha Cucha 1240 - Capital y Liliana Patricia Effner, argentina, nacida el 01/09/65, empleada soltera, con D.N.I. 17.796.455, domiciliada en Sunchales 591 - Capital. - 2) 21/07/89.- 3) OSACA S.A. 4) Alsina 1441 - 5to. Piso Of. 503 - Capital Federal. - 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compra venta de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compra venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) Noventa y nueve años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- 7) Australes: treinta mil (₳ 30.000).- 8) Un Directorio compuesto de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550.- Directorio compuesto por: Presidente: Salomón Gociol; Vicepresidente: Liliana Patricia Effner; Director Suplente: Rubén Adolfo González Rodríguez.- 9) La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso.- 10) 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 70.430

PALASUR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: asamblea gral. extraordinaria del 30/9/85, general Ordinaria del

12/12/88 y gral. extraordinaria del 26/5/89 pasadas a escrituras públicas Nº 320, 603 y 167 de fechas 8/7/86, 12/12/88 y 31/5/89 respectivamente, se dispusieron los aumentos de capital, cambio de sede social, modificación del objeto social, y reforma de los art. 3º y 4º.- Se aumenta el capital de la suma de ₳ 2 a la suma de ₳ 15.002 mediante la emisión de 15.000 acciones ordinarias al portador de un voto por acción y valor nominal ₳ 1 c/u. Posteriormente se aumenta el capital dentro del quintuplo de la suma de ₳ 15.002 a la suma de ₳ 15.020 siendo dicho aumento de ₳ 18.- Se fija el domicilio social en calle Florida 541 piso 9º, Cap. Fed.- Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del pais o del extranjero las siguientes actividades: a) asesorar sobre sistemas y organización, ejercer representaciones de fabricantes nacionales y extranjeros de equipos de computación mecánicos o eléctricos y de todo tipo de máquinas de oficina, presta todo tipo de servicios de procesamiento de datos en equipos electrónicos o convencionales de programación de computadoras y/o equipos convencionales, producir en equipos propios o de terceros todo tipo de programas afines con la actividad detallada precedentemente entre otros: cintas magnéticas, diskettes, papeleria y útiles para computación y oficinas, efectuar negocios de comisiones, consignaciones, representaciones y agencias y mandatos relacionados con la actividad descripta precedentemente, comprar, vender o arrendar programas de procesamientos de datos por computación; b) Comercial: mediante la compra-venta, por mayor y menor, exportación, importación, consignación o distribución de máquinas, equipos o repuestos de computación, software, sistemas de procesamiento y programas de computación; c) Financiera: operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantia de prenda o de hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero y especialmente en operaciones relacionadas con la actividad principal, precedentemente descripta no pudiendo realizar actividades reguladas por la ley de entidades financieras.- Cuarto: El capital social es de Australes Quince mil dos (₳ 15.002), divididos en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor nominal ₳ 1 cada acción.

El Autorizado
Nº 67.849

PEGASCO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.: 1º) Marcelo Enrique Hunt, argentino, casado, comerciante, nacido 17/5/60, D.N.I. 13.798.844, Av. del Libertador 5570 Cap. y Florian Von der Fecht, argentino, soltero, comerciante, nacido 1/9/61, D.N.I. 14.621.792, Elflein 2254 San Isidro (Bs.As); 2) Escr. 249 del 2/8/89, Fº 574 Reg. 247 Cap. 3º) "PEGASCO SOCIEDAD ANONIMA"; 4º) Soldado de la Independencia 1081, piso 8º Cap.; 5º) Dedicarse por si o por terceros o asociada a terceros a la fabricación, distribución y venta de materiales afines a la explotación de gas y petróleo, sus derivados y subproductos y materiales para la construcción y fabricación de los mismos: cañerias, válvulas, bridas, instrumentos de medición y sus accesorios, cañerias de polietileno, de acero, membranas aislantes, y adhesivos y demás accesorios relativos al objeto social. Para el cumplimiento de sus fines y la realización del objeto social la sociedad podrá efectuar toda clase de actos juridicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción de clase alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, penal, administrativa, judicial o de cualquier otra que se relacione directa o indirectamente con el objeto perseguido, pudiendo abrir cuentas corrientes en Bancos oficiales y/o privados, solicitar préstamos y adquirir inmuebles; 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) cien mil australes suscriptos 100 % e integrados 25 % en dinero efectivo M.E. Hunt 900 acciones y F. Von der Fecht 100 acciones; 8) Presidente o Vice en su caso; 9) Presidente: Marcelo Enrique Hunt Director Suplente: Florian Von der Fecht; 10) 31 de diciembre. La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Autorizado
Nº 70.422

— ACLARACION —

PROGAR

SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 4 de agosto de 1989, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE: ..., de las cuales 269.550 acciones...

DEBE DECIR: ..., de las cuales 269.500 acciones...

e. 17/8 Nº 69.355 v. 17/8/89

PROMINT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución.- Escritura Nº 158, del 4/8/1989; Accionistas: Horacio Livio Bonesso, argentino, soltero, comerciante, 35 años, D.N.I 10.833.113 Remedios de Escalada de San Martín 3883, Capital; Miryam Rivaga López, uruguaya, soltera, comerciante, 30 años, D.N.I. 92.100.111, Ballivian 3354, Capital; Denominación: "PROMINT S.A."; Duración: 99 años; Objeto: Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: ₳ 300.000.-; Administración: mínimo 1 máximo 5; Representación: Presidente o Vicepresidente; Fiscalización: Sin sindicos; Directorio: Presidente: Horacio Livio Boneso; Directora Suplente: Miryam Rivaga López; Cierre de ejercicio: 30/4/; Sede social: Sarmiento 1652, 1º, B, Capital.

La Sociedad
Nº 70.409

QUINTO CENTENARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 272 del 17/7/89; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/6/89; "QUINTO CENTENARIO S. A.", aumenta el capital social a la suma de ₳ 8.000.000, y se modifica el Art. 4º del Estatuto.

El Apoderado
Nº 67.816

RECUS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un dia: 1º) Socios: Norma Susana Pereira de Boatti, argentina, nacida el 11 de abril de 1931, viuda, comerciante, domiciliada en Avenida Rivadavia 5125, piso 12, Depto. 48, D. N. I. 844.577 y Horacio Bautista Etchegaray, argentino, nacido el 15 de Junio de 1938, casado, comerciante, domiciliado en la calle Laprida 759, piso 1º, Depto. "C", Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 2º) Constitución: Julio 3 de 1989. 3º) Denominación: "RECUS S. A.". 4º) Domicilio: Rivadavia Nº 5125, piso 12, Dep. 48, Capital Federal. 5º) Capital: Australes Cincuenta Mil, representado por 500 acciones de ₳ 100.-, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, ordinarias, nominativas, no endosables. 6º) Objeto: A) Compra, venta, comercialización, elaboración, fabricación, transformación, colocación, mantenimiento, industrialización, adquisición, importación, exportación y asesoramiento técnico sobre productos agropecuarios, artículos descartables agrícolas, equipamiento de campos agricologanaderos, productos de ingeniería química agroindustrial, como así también el rubro de investigaciones científicas para el desarrollo de dichos productos, incluyendo la importación de materias primas, productos semielaborados y elaborados, máquinas y repuestos destinados a la elaboración y procesamiento de los mismos. Podrá tomar a su cargo representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones relacionadas con el objeto social. B) Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, C) Otorgamiento de préstamos o créditos, garantizados o no y toda clase de operaciones financieras permitidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que no requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidas por las leyes o por este Estatuto. 7º) Administración y Fiscalización: Directorio: Presidente: Sra. Norma Susana Pereira de Boatti; Vicepresidente: Sr. Horacio Bautista Etchegaray y Director Suplente: Sra. Mirian Evelia Belizan, argentina, nacida el 14 de Febrero de 1955, casada, comerciante, domiciliada en Sargento Cabral 465 de Palomar, Prov. de Bs. Aires, D. N. I. 11.598.442. La sociedad prescinde de Sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284 de la Ley 19.550. 8º) Duración: 99 años, contados de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 9º) Balances: 30 de mayo de cada año.

El Autorizado
Nº 70.440

REDILIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) REDILIA S. A. 2) Carlos Alberto Roffo, argentino, soltero, médico, de 55 años, L. E. 4.508.261, domiciliado en Julián Alvarez 289, Navarro, Pcia. Bs. As. y María Elena Roffo, argentina, soltera, comerciante, de 58 años, L. C. 118.189, domiciliada en San Juan 2969, Capital. 3) 21/7/89. 4) Maipú 510, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, bares, confiterías, hoteles y moteles. Importación Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos , aceites y harinas. Financiera: La realización de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y

rurales. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reserva a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 1 y 5 votos c/u. 8) Directorio de 1 a 10 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/6 c/a.

El Escribano
Nº 70.417

ROBERT RINGEL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 126 del 1/8/89; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 5/7/89; Adecuación; con la denominación de ROBERT RINGEL SOCIEDAD ANONIMA, continúa funcionando la sociedad constituida con el nombre de Robert Ringel Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera; domicilio legal en la ciudad de Río Grande, Territorio Nacional de Tierra del Fuego; Plazo: 99 años. Objeto: Compra, venta, permuta de frutos, productos o subproductos, mercaderías industrializadas o no, muebles, útiles y semovientes; productos textiles, importación, exportación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones; Fabricación de todo tipo de prendas textiles; Toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Cap.: ₳ 300.000, representado por 3.000 acciones nominativas no endosables ordinarias de ₳ 100 cada una, con derecho a 5 votos cada una; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por un ejercicio. Representación: El presidente; cierre: 31/12.

El Apoderado
Nº 67.856

RUNWORK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Escritura Pública Nº 80, del 24/7/89. 1) Salomón Gociol, argentino, nacido el 17/10/39, comerciante, casado, con L.E. Nº 4.296.070, domiciliado en Cucha Cucha 1240, Capital y Liliana Patricia Effner, argentina, nacida el 01/09/65, empleada, soltera, con D.N.I. Nº 17.796.455, domiciliada en Sunchales 591, Capital. 2) 24/07/89. 3) RUNWORK S.A. 4) Alsina 1441, 5º Piso Of. 503. Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales: Fabricación, armado y/o confección de artículos de marroquinería, cuero, gamuza y plástico, en especial. Comerciales: a) compraventa, distribución, representación, importación y exportación de artículos de marroquinería, cuero, gamuza y plástico, b) comercialización y distribución de todo lo referente al ramo de la indumentaria, su representación y distribución. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles, de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales e inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Noventa y nueve años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Australes: Veinte mil (₳ 20.000). 8) Un directorio compuesto de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550. Directorio compuesto por: Presidente: Salomón Gociol; Vicepresidente: Liliana Patricia Effner; Director Suplente: Rubén Adolfo González Rodríguez. 9) La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 70.429

– ACLARACION –

SAM-SUM

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaratoria: Recibo 48.905 del 28/3/89 Capital Social

DONDE DICE: ₳ 100
DEBE DECIR: ₳ 100.000

El Autorizado
e. 17/8 Nº 67.815 v. 17/8/89

SEEFELD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por esc. del 2/8/89, ante Esc. Osvaldo A. Fraga, Roberto Ludovico Wolff, arg., com., casado., nac. el 6/9/45, D.N.I. 4.535.443 y Beatriz Wasserlauf, arg., com., casada., nac. el 17/2/46, L.C. 5.453.027, dom. Vidal 1650, 1º P. C.F. const. SEEFELD S.A., dom. Corrientes 617, 7º P. C.F. Objeto: Constructora: Administración y realización de obras de ingeniería y/o arquitectura, públicas o privadas. Inmobiliaria: compraventa, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en Ley 13.512. Agropecuaria: Explotación integral de campos propios o de terceros dedicados a la agricultura, ganadería, forestación, reforestación o granja. Mandataria y de servicios: todas las operaciones relacionadas con viajes y turismo, nacional e internacional, pudiendo establecer representaciones, agencias y corresponsalías en el país y en el extranjero. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, distribuciones, licitaciones públicas o privadas, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Prestación de servicios de Seguros, organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. En la prestación de los servicios cuando en virtud de la materia y las leyes vigentes así lo dispongan, los mismos serán ejercidos por profesionales con título habilitante. Importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no. Financiera: Aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse (con limitaciones art. 30 y conexos de Ley 19.550) o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como compra venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valor mobiliario y papeles de cualquiera de los sistemas creados o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años a contar de inscrip. Cap: ₳ 1.400.000. Directorio: Pte: Roberto Ludovico Wolff. Vpte: Beatriz Wasserlauf. Dtor. Supl.: Cristina Virginia Petrecca, por 2 ej. Repr. legal: Pte. o Vicepte. Cierre ejerc.: 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 70.380

THINK & GROW

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la asamblea extraordinaria del 2 de noviembre modificó parcialmente el estatuto tipo, a saber: Artículo 4º: El capital social es de ₳ 100 (australes cien), dividido en acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada una y de valor ₳ 1 (australes uno) cada acción. Artículo 5º: El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Los aumentos de capital y emisión de acciones resueltas serán elevadas a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto de sellos y serán inscriptos en el Registro Público de Comercio. Artículo 11º: El ejercicio económico cierra el 31 de diciembre de cada año y se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1º) el 5% (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal; 2º) a remuneración del directorio y sindicatura. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año en sanción.

El Apoderado
Nº 67.834

TORSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 170 del 11/8/89, "TORSA S.A." protocolizó Asamblea Gral. Extraord. Unánime del 18/5/89 que aprobó aumento de capital de ₳ 15.000 a ₳ 315.000 emitiéndose 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto por acción y de ₳ 1 v/n cada una. Se ha reformado el art. 4º de los estatutos.

El Presidente
Nº 70.457

TRAPALCO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: que Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/5/1989 se resolvió el aumento de capital y emisión de acciones por Australes 99.900,00 con reforma del artículo 4º y 3º reordenando el Estatuto Social: Art. 3º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, la explotación agrícola ganadera. Art. 4º: El Capital social es de Cien mil australes (₳ 100.000). Asimismo se resolvió la anulación de la Asamblea General Extraordinaria del 30/12/1988.

El Autorizado
Nº 70.348

WORLD CAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 129 del 29/6/89; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 2/9/88; "WORLD CAR S.A.", aumenta el capital y modifica los siguientes arts.: 3º: Compra, venta, de automóviles, camiones, camionetas, motocicletas, motonetas y cualquier otra clase de vehículos o rodados, para el transporte por vía terrestre de personas o mercaderías; fabricación de cúpulas y carrocerías para automotores, con materias primas de fibra de vidrio y plástico reforzado, como así también partes y elementos de esos materiales; Importación y exportación. 4º: El Capital es de ₳ 50.000 5º El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo de su monto 8º: Administración: Mínimo de 2, máximo de 7 por dos ejercicios; 9º: Se prescinde de sindicatura; art. 11º: Cierre de ejercicio: 31/12. 12º: Producida la disolución de la sociedad, la liquidación estará a cargo del directorio actuante en ese momento, o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea.

El Apoderado
Nº 67.818

Contratos de S.R.L.

ASIS ASISTENCIA INTEGRAL DE SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos privados, ambos del 11/5/88: Alejandro Fabián Núñez Pennazio vendió y cedió sus 400 cuotas sociales a los Sres. Carlos Alberto Rossi, casado, argentino, comerciante, nacido el 12/6/46, L.E. 4.545.926, domicilio Medina 666, Capital, adquiere 388 cuotas y Sergio Darío Binaschi, soltero, argentino, empleado, nacido 6/6/60, D.N.I. 13.852.096, domicilio V. de Obligado 3391, Capital, adquiere 12 cuotas y Carlos Alberto Rodríguez cedió y vendió sus 400 cuotas sociales al nombrado Carlos Alberto Rossi. Por reunión socios unánime del 3/6/88, ante las cesiones, se reformaron art. 4 y 5 Estatuto social, en cuanto a composición capital social, de ₳ 1.200, representativo 1200 cuotas, suscriptas 1188 por Carlos Alberto Rossi y 12 por Sergio Darío Binaschi y que la administración estará a cargo 1 o más gerentes, socios o no, por 3 ejercicios, reelegibles, actuando individual e indistintamente. Se designó gerente a Carlos Alberto Rossi y se fijó sede social en Esmeralda 536. 5º "B" CF.

El Socio Gerente
Nº 70.461

BECATEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACLARACION: El 6/6/89, bjo. rbo. Nº 65.553, se publicó el Estatuto de La Soc. "BACATEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" su nombre correcto es "BECATEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". El plazo de duración es de VEINTE AÑOS contados a partir del 6/8/1979.

La Apoderada

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 2/8/89.

e. 17/8/89 Nº 68.962 v. 17/8/89

CAPONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Leonard Osborn Cohen, arg., soltero, médico, de 36 años, D.N.I. 10.822.815, domiciliado en La Pampa 2926 de Capital; Rosa Topalian, arg., soltera, comerciante, 29 años, D.N.I. 14.310.123, domiciliada en Oro 3016, piso 6º "C", Capital. Denominación: CAPONE S.R.L. Duración: 50 años. Objeto: Dedicarse a la explotación del negocio de bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicio de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches y cualquier otro rubro de la gama gastronómica y toda clase de artículos alimenticios. Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurant, cafetería; pero podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa derivada o análoga de cafetería boite, discoteca. Capital Social: Australes 10.000 dividido en 10 mil cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de la siguiente manera: el sr. Cohen suscribe 8000 cuotas y la sra. Topalian suscribe 2000 cuotas. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. Domicilio Social: Avenida del Libertador 5286, Capital. Designación de Autoridades: Gerentes: Leonard Osborn Cohen y Rosa Topalian.

La Escribana
Nº 70.427

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 10/8/89; a partir de la fecha la cláusula 1º del Contrato Social es: 1º: La sociedad se denomina "COMPAÑIA INTERNACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR S.R.L."

El Apoderado
Nº 67.809

CONSTRUCTORA SALERNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Socios: Alberto Chiariello, 53 años, casado, L.E. 4.165.761; Alejandro Fabián Chiariello, 20 años, soltero, emancipado por escritura del 3/7/89, Fº 732, Registro 936 de Capital Federal, D.N.I. 20.575.431; ambos domiciliados en Fortunato de la Plaza 3839, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; y Pascual Alberto Chiariello, 25 años, soltero, D.N.I. 17.107.564, domicilio Ruiz de los Llanos 809, Capital Federal; todos argentinos y comerciantes. 2) Instrumento de constitución: Escritura 301, Fº 733, del 3/7/89, Registro 936, Capital Federal. 3) Domicilio: Ruiz de los Llanos 809, Capital Federal. 4) Objeto: "a) Constructora: Mediante la ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinado al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras y señalamientos viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas; construcción, reparación de edificios de todo tipo. b) Compra, venta, distribución y comercialización de materiales para la construcción de todo tipo, relacionados con el punto a) precedente. c) Inmobiliaria: Compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamien-

to, arrendamiento, subarrendamiento, permutas, administración de bienes inmuebles, de todo tipo y especie, rurales, urbanos y todas las operaciones de venta inmobiliaria incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la Ley 13.512 y/o la que la suplante o rija al momento de funcionar esta sociedad y sus reglamentos y modificaciones. Conversión de tierras áridas en aptas para la explotación agropecuaria y/o forestal. d) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o la realización de aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades; de financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la Ley número 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público". 5) Plazo: 50 años desde su inscripción. 6) Capital: Australes Cien mil. 7) La dirección y administración estará a cargo de los 3 socios en forma indistinta, con el cargo de Gerentes. 8) La representación legal y uso de la firma social será ejercida por uno cualquiera de los socios gerentes. 9) Cierre del ejercicio: 31 de marzo cada año.

El Autorizado
Nº 70.435

CHALCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Edgardo Roberto Asencio, 43 años, casado, argentino, comerciante, Mariano Acha 4518, 4º "C", Capital, L.E. 4.556.597; Javier Hernan Gaadi, 25 años, casado, argentino, comerciante, Migueletes 2257, Capital, D.N.I. 16.764.903 y Alfonso Sottile, 51 años, casado, argentino, comerciante, Núñez 2711 Capital, L.E. 4.262.513. 2) Acto privado del 9/8/89. 3) CHALCA S.R.L. 4) Juramento 2527, Of. 11,35,53 y 76. 5) Objeto: Explotación del comercio, compra y venta, importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios; operar en ramos de comisiones, consignaciones y mandado, y, en general, efectuar por cuenta propia o ajena cualquier negocio lícito u operación mercantil. 6) 99 años a partir de inscripción en el Registro Público Comercio. 7) Capital: ₳ 45.000. 8) Administración, representación legal y uso de firma social: uno o más gerentes, socios o no, requiriéndose para obligar a la sociedad la firma conjunta de dos de ellos. Gerentes: los tres socios por dos ejercicios, reelegibles. 9) Cierre ejercicio: 31/3.

El Autorizado
Nº 70.358

CHIRURGIA PLASTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escr. del 20/7/89 se constituyó CHIRURGIA PLASTICA S.R.L. Socios: Oscar Alberto Zimman, nacido el 19/12/45, D.N.I. 4.531.047, casado, con domicilio en Larrea 1405 8º P.; Daniel Gerardo Sokolowicz, nacido el 7/1/57, D.N.I. 12.888.884, casado, con domicilio en Las Heras 3807 9º P. D; Sergio Mario Korzin, nacido el 10/5/61, D.N.I. 14.467.257, soltero, con domicilio en Concordia 4651 PB; todos argentinos, médicos, y de esta ciudad. Duración: 20 años desde su inscripción. Sede Social: Jose E. Uriburu 1471, Capital. Objeto: a) Estudio, diagnóstico, y tratamiento de pacientes y todo lo referente a la atención médico-asistencial. Compra-venta, importación, exportación y representación de productos medicinales, equipos médicos, prótesis, instrumental y todos aquellos elementos vinculados a la actividad médico-asistencial y b) Actividades financieras vinculadas con préstamos con o sin garantía real a corto plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a existir, así como la compra-venta de títulos. Capital: 50.000 australes. Administración: a cargo de cualquiera de los socios, pero dos en forma conjunta. Ejerc. Social: cierra el 31/12.

El Contador Público
Nº 70.374

DELIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 102 del 1/8/989. Reforma cláusulas del contrato, "TERCERO" y "CUARTO", el capital Social se fija en ₳ 1.000.000 prórroga de duración en 99 años desde el 9 de agosto de 1979.

El Autorizado
Nº 67.814

DIMATIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 17/7/89, Nº 231, Fº 692, del Reg. 529 de Cap. del Dr. Osvaldo Devoto, los Sres. Antonio Diego Vázquez Noya, argentino, 32 años, casado, licenciado en administración, D.N.I. 13.193.504, San Lorenzo 508, La Lucila, Pcia. Bs. As. y Antonio Vázquez Noya, argentino, 71 años, químico, casado, L.E. 273.425, Vieytes 1370, Martínez, Pcia. Bs. As. constituyeron "DIMATIC S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compraventa, comercialización y distribución de artículos electrodomésticos y del hogar. Importación y exportación. El ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos. Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y producción de artículos electrodomésticos y del hogar. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones autorizadas por las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. Financieras: Mediante la realización de todo tipo de operaciones financieras con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que se relacionen con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: ₳ 4.000, dividido en 40 cuotas de ₳ 100 c/u, totalmente suscripto, integración 25 %. Dirección y Administración: ambos socios como Gerentes, con uso de la firma indistinta. Cierre de ejercicio: 28/2 de cada año. Sede social: Paraguay 1225, 11º, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 70.377

ENVATOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por acto privado del 16 de junio de 1989. Constituyentes: Carlos Alberto Fulco, C.I. 4.768.769, José E. Rodó 1927 Béccar; Adriana Crescimone, C.I. 6.846.140, Triunvirato 5570, 8º 23, Capital; y Amalia Beatriz Aprella, C.I. 5.294.934, José E. Rodó 1927, Béccar. Denominación: ENVATOP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Alsina 1569, 6º, of. 10, Capital. Objeto: Compra, venta, canje, permuta, fraccionamiento, reproducción, transformación, almacenamiento, transporte, distribución y/o, en general, toda otra actividad relacionada con materiales para embalaje, cajas, bolsas, rollos, cintas y/u otros de papel, materiales sintéticos, géneros y/u otro material apto a tales fines. Duración: 99 años. Capital: ₳ 100.000. Dirección y administración: Carlos Alberto Fulco y Amalia Beatriz Aprella, en forma indistinta. Balance: 31 de julio.

El Socio Gerente
Nº 70.352

GAMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Constitución: instrumento privado del 31/7/89. 2) Socios: Juan Manuel García, arg., nac. el 10/4/56, casado, D.N.I. 11.704.989, domic. Miller 2291 Cap. Fed., comerciante; Ernesto Daniel Matar, arg., nac. el 26/4/60, casado, D.N.I. 13.740.823, domic. Condarco 4345 Cap. Fed., comerciante; y Héctor Antonio Matar, arg., nac. el 31/5/56, casado, D.N.I. 12.153.690, domic. Simbrón 5742, dpto. 4 Cap. Fed., Contador Público. 3) Denominación: GAMAT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Simbrón 5742, dpto. 4. 5) Duración: 30 años desde su inscripción en Inspección Gral. de Justicia. 6) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Industrial: Fabricación de compuestos y caños plásticos de PVC flexible, rígido, polipropileno, caños de alta presión, burletes, espaghetis en tipos de trabajo de inyección, soplado y extrucción; Comercial: importación, exportación, compra, venta, permuta, dación en pago, comisión, consignación y distribución de compuestos y caños plásticos de PVC flexible, rígido, polipropileno, caños de alta presión, burletes, espaghetis, productos y subproductos derivados; importadora y exportadora: de toda clase de mercaderías bienes inmateriales, materiales, tecnología, productos manufacturados, materias primas, maquinarias, vehículos, adquisiciones y enajenaciones de los bienes referidos y toda otra actividad vinculada. 7) Capital: ₳ 240.000 dividido en 240 cuotas de ₳ 1.000, suscriptas totalmente por los socios en igual proporción. 8) Administración: los 3 socios actuarán como Gerentes en forma individual, conjunta o indistinta por todo el término de la sociedad. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 70.369

— ACLARACION —

JUCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 7 de agosto de 1989, donde se publicó la citada sociedad se deslizó el siguiente error de imprenta:

EN EL TITULO Y EN EL TEXTO:
DONDE DICE: JUNCAR S.R.L.
DEBE DECIR: JUCAR S.R.L.

e. 17/8 Nº 69.461 v. 17/8/89

LA GALETTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día: 1) Gladys Betty Solís, 49 años, soltera, argentina, actriz, Av. Rivadavia 4060 P 6º "E", Capital Federal, L.C. 3.984.628. Alejandra Ballistreri, 37 años, casada, argentina, comerciante. Francisco Amero 251, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. D.N.I. 10.194.624. 2) Instrumento privado: 5/8/89. 3) LA GALETTE S.R.L. 4) Av. Rivadavia 4060 P 6º "E", Capital Federal. 5) Objeto: La compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, permuta y cualquier otra manera de adquirir o transferir, por mayor o por menor, por si o por terceros los siguientes rubros: tabacos, cigarros, cigarrillos, artículos para el fumador, golosinas, confituras, artículos de kiosko, de tocador, productos textiles, de vestir, alimenticios, incluyendo los panificados, como así también la materia prima para los mismos. La fabricación de productos alimenticios y los afines a los mencionados en esta cláusula. 6) 25 años desde inscripción. 7) Capital: ₳ 1.400.000, dividido en 1400 cuotas de ₳ 1.000 c/u suscripto en partes iguales integrado 25 % efectivo saldo 2 años fecha contrato. 8) Administración: Gerentes: ambos socios. 3 ejercicios. Fiscalización: los socios. 9) Representación legal: Gerentes. Uso de firma Indistinta. 10) Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Abogada
Nº 67.838

LEADER'S TRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) LEADER'S TRADE S. R. L. 2) Domingo Garretta, argentino, casado, de 57 años, comerciante, L.E. 4.811.795, domiciliado en Colombres 1456, Lomas de Zamora, Gerardo Augusto Garretta, argentino, casado, de 31 años, comerciante, D.N.I. 12.001.926, domiciliado en Alsina 1461, Departamento 3 Lomas de Zamora. Adolfo Pizarro, argentino, casado, de 59 años, comerciante, L.E. 4.795.978, domiciliado en Sucre 969, Lomas de Zamora y Oscar Rubén Pizarro, argentino, casado de 29 años, D.N.I. 13.685.454, comerciante, domiciliado en Cochabamba 865, Banfield, todos Pcia. de Bs. As. 3) 24/7/89. 4) Rawson 586, 3º "B", Capital. 5) La compra venta e industrialización por cuenta propia o de terceros, de productos textiles dedicados a la Indumentaria. 6) 50 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 50.000 dividido en 2.000 cuotas de ₳ 25 c/u suscriptas por los socios en partes iguales. 8) La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de 2 de los socios en forma conjunta, uno de apellido Garretta y otro de apellido Pizarro, indistintamente cualquiera de ellos por 50 ejercicios, Socios Gerentes: Domingo Garretta; Gerardo Augusto Garretta; Adolfo Pizarro y Oscar Rubén Pizarro. 9) 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 70.415

LIER y TONCONOGY ARQUITECTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementando Recibo Nº 66.326 de fecha 7/7/1989 publicado el 13/7/1989, se hace saber que en contrato social formalizado por

escritura del 3/5/1989 fueron designados gerentes los socios don Raúl Horacio Lier y don Julio Alberto Tonconogy.

El Autorizado
Nº 70.458

LLAURO ARQUITECTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura pública Nº 263 del 11/7/89, folio 674, Registro Nº 365 de Capital Federal. Socios: Juan Manuel Llauró, argentino, casado, nacido el 19/11/32, L.E. Nº 4.094.807, arquitecto domiciliado en Arribeños 847, Capital Federal; José María Poli, argentino, soltero, nacido el 18/9/54, D.N.I. Nº 11.451.431, arquitecto, domiciliado en Gallo 1666, Capital Federal; y María Llauró de Schön, argentina, casada, nacida el 12/2/63, D.N.I. Nº 16.454.970, domiciliada en Blanco Encalada 3153, 3º, Capital Federal, arquitecta. Denominación. LLAURO ARQUITECTOS S.R.L. Duración: 20 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: a)Ejecución de proyectos o dirección de obras y construcción de las mismas, sean estas obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; participación en concursos nacionales o internacionales, públicos o privados, para la confección de proyectos de arquitectura de las obras mencionadas o de plantas industriales, viales, ferroviarias, hospitales o sanatorios, iluminación y parquización, autopistas, pistas, hangares y áreas de mantenimiento; estructuras, remodelación, decoración y mantenimiento de edificios b) Financieras: mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capital a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Exceptúase las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra en que se requiera el concurso público. c) Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigación; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes y estudio de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados por profesionales con título habilitante si correspondiera. d) Inmobiliarias: La compra, venta o intermediación de bienes inmuebles, sean estos urbanos o rurales, loteos, subdivisión y fraccionamientos. Capital: ₳ 10.000. Administración: a cargo de los tres socios en calidad de gerentes en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Juncal 691, piso 6º, Capital Federal.

El Abogado
Nº 70.336

MAXICOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por acto privado del 16 de junio de 1989, Constituyentes: Carlos Alberto Fulco, C. I. 4.768.769, José E. Rodó 1927, Beccar, Adriana Crescimone, C.I. 6.846.140, Triunvirato 5570, 8º 23, Capital; y Amalia Beatriz Asprella, C.I. 5.294.934, José E. Rodo 1927, Beccar. denominación: MAXICOM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Alsina 1569, 6º of. 10, Capital. Objeto: compra, venta, canje, permuta, fraccionamiento, reproducción, almacenamiento, trasformación, transporte, distribución y/o, en general, cualquiera otra actividad referida a productos, materias primas y materiales y accesorios de la industria electrónica, sus partes y componentes principales o accesorios y sus insumos. Duración: 99 años. Capital: 100.000. Dirección y administración: Carlos Alberto Fulco y Amalia Beatriz Asprella, en forma indistinta, Cierre del ejercicio: 31 de Julio.

El Socio Gerente
Nº 70.351

NYLUXE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 26/7/89 se prorrogó el plazo de la sociedad hasta el 31/7/90, modificando la cláusula 4º del contrato. Asimismo se modificó la cláusula 2º estableciendo la sede social en Ramón L. Falcón 5439 2º "A". Capital Federal.

La Abogada
Nº 67.811

— ACLARACION —

RAICES EDITORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 31 de julio de 1989, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el TITULO.

DONDE DICE: RAICES EDITORA SOCIEDAD ANONIMA.

DEBE DECIR: RAICES EDITORA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

e.17/8 Nº 68.594 v. 17/8/89

— ACLARACION —

RISTORANTE IL FRATELLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 31 de Julio de 1989, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE: RISTORANTE IL FRATELLO SOCIEDAD ANONIMA.

DEBE DECIR: RISTORANTE IL FRATELLO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

e.17/8 Nº 68.630 v. 17/8/89

SEFIROT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"SEFIROT S.R.L." 1) 31/7/89. 2) Eduardo Faur, argentino, casado, nacido, el 23/12/56, comerciante, D.N.I. 12.454.641, domiciliado en Olavarria 1465 piso 7 Cap. y Alberto Oscar Faur, argentino, casado, nacido el 23/3/53, comerciante, D.N.I. 10.548.957, domiciliado en Ministro Brin 2905 piso 3º "B" Lanús. 3) "SEFIROT S.R.L." 4) Olavarria 1465 piso 7 Cap. Fed. 5) 25 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones; a) Industriales: Mediante la fabricación, transformación, elaboración, tratamiento de todos los productos destinados a la industria de la indumentaria en general, tales como lanas, algodones, rayones, sedas, poliamidas, cueros, plásticos y toda clase de fibras naturales y artificiales, con todo tipo de materia prima nacional o importada, fabricando, estampado o tiñendo toda clase de telas e hilados confeccionando prendas de vestir y de lencería de cualquier tipo y sus accesorios tales como puntillas, cordone, botonería y encaje b) Comercial: Mediante la compra, venta permuta y todo otro contrato de adquisición, acopio, importación, exportación, consignación, distribución, representación, comisión y mandato con relación a toda clase de productos elaborados y semielaborados de la industria de la indumentaria en general, así como de sus accesorios, sobre la base de contrataciones al por mayor y menor. 7) Capital social ₳ 115.000 (ciento quince mil australes). 8) La dirección y administración a cargo de uno o más Gerentes socios o no por el tiempo de la sociedad. 9) Cierre de ejercicio 30 de junio de c/año. Se designan Gerentes a todos los socios.

El Autorizado
Nº 70.349

SERVICE ZENER ELECTRONICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Escrituras del 21/4/1989, la sociedad "Service Zenith Electronic S.R.L." cambió su denominación y modificó el Artículo Primero: La sociedad se denomina "SERVICE ZENER ELECTRONICS S.R.L.", continuadora de Service Zenith Electronic S.R.L.

La Autorizada
Nº 70.381

TECNOFRIGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: constitución S.R.L. Instrumento privado del 2/8/89. 1) Socios: Manuel María Repetto, argentino, soltero, D.N.I. 13.245.883, Ingeniero Mecánico, nacido el 26/3/59, domiciliado en Suipacha 1049 4º D, Cap. Fed.; Luis María Piccinini, argentino, soltero, D.N.I. 13.575.320, Ingeniero Industrial, nacido el 31/5/59, domiciliado en Arenales 2336 6º 23, Cap. Fed. 2) Denominación social: "TECNOFRIGO S.R.L." 3) Plazo social: 99 años a partir de su inscripción. 4) Objeto social: Ingeniería: Proyecto, ejecución, asesoramiento y dirección de Obras de Ingeniería Termomecánica, Mecánicas, Eléctricas Industriales, Hidráulicas y Civiles. Construcción: Ejecución, dirección y administración de Proyectos Termomecánicos, Electromecánicos, Mecánicos, Eléctricos y Civiles. Importación y exportación de maquinarias, herramientas y elementos agroindustriales. 5) Capital Social: ₳ 100.000 6) Administración y representación: Gerencia compuesta por dos miembros, indistinta hasta revocación mandato por asamblea de socios. 7) Cierre de ejercicio: 30 de Junio. En el mismo acto, los socios fijaron sede social en Arenales 2336 6º Piso 23. Cap. Fed. y designaron gerentes a: Manuel María Repetto y Luis María Piccinini.

El Autorizado
Nº 70.456

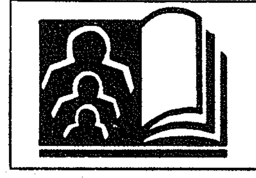
TUMEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 108 pasada el 11/7/89 ante Esc. de Cap. Fed. Lucrecia Gras Goyena de Guinle Fº 232 Reg. 44, se rectificó la sede social, siendo la correcta en calle Donato Alvarez 673 Capital Federal.

Bajo recibo de publicación Nº 43.925, de fecha 17 de marzo de 1989.

La Escribana
Nº 70.367





Sociedades en Comandita por Acciones.

AGATAURA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por asamblea del 26/5/89 y escritura pública 200 del 25/7/89 Esc. Denis Sampaoli, los socios comanditados Jaime Félix Lucas y Lorenzo Carlos Lucas adquirieron por partes iguales la totalidad de la parte comanditada de la socia María Lucrecia Lucas quedando los dos adquirentes como únicos socios comanditados. Por las referidas asamblea y escritura se modificó el estatuto: Domicilio: Alsina 1289 piso 9º, "A". Duración: 99 años contados desde el 8 de agosto de 1955. Objeto: Las siguientes actividades: Agropecuarias: Mediante la explotación agrícola de campos para destinarlos a la producción de cereales, fruticola, forestal, granjas y horticultura y a la explotación ganadera, cría e invernación. Industriales: Mediante la elaboración y fabricación de productos y subproductos cuyas materias primas sean provistas por las actividades indicadas en el apartado anterior. Comerciales: cuyas materias primas sean provistas por las actividades indicadas en el apartado anterior. Comerciales: Mediante la venta, compra, permuta, consignación y distribución de los productos y subproductos referidos en el apartado anterior. Financieras: Mediante la realización de todo tipo de operaciones financieras de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera del concurso público. Capital: ₳ 40.000 dividido en 32.000 como capital comanditario representado por 32.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y un austral; y en ₳ 8.000 como capital comanditado perteneciente por partes iguales a los dos únicos socios comanditados, Jaime Félix Lucas y Lorenzo Carlos Lucas. Administración: En forma indistinta los dos socios comanditados con duración de mandato igual al plazo de la sociedad. Sindicatura: No tiene. Balances: 30 de junio.

Socios Comanditados
Nº 70.459

JAKUBOWICZ Y COMPAÑIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura Nº 209 del 15/4/88; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 4/4/88; Salomón Isaac Jakubowicz, cede y transfiere a los consocios Ezril Jakubowicz y Jacobo Aizyk Jakubowicz, la totalidad de las partes de interés de capital comanditado por la suma de ₳ 100; Contrato Adecuado a la ley; "JAKUBOWICZ Y COMPAÑIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", calle Franco 3718, Capital; Plazo: 50 años a contar del 1/8/67; Objeto: Textil; Capital: ₳ 1 Ctvo. correspondiendo ₳ 0,0018 al capital comanditado y ₳ 0,0082 al capital comanditario, representado por 8.200 acciones ord. nominativas no endosables de ₳ 0,000001 c/una, con derecho a un voto por acción; Adm: socios comanditarios, actúan y firman indistintamente; Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550; Se prescinde de sindicatura; Cierre: 31/7.

El Apoderado
Nº 67.817

Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don SIMON POLACK. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1989.
Federico José Quinteros, Juez.
e. 17/8 Nº 67.766 v. 22/8/89

Nº 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, a cargo del Dr. Enrique H. Alvis, Secretaría Nº 96, del Doctor Juan J. Caprin, sito en la calle Uruguay 714, Entre Piso, Capital Federal, cita a la señora LILIANA ISABEL LIMA para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "PAIS OSVALDO JOSE y otra c/ ALONSO HORACIO EDUARDO s/ sumario", bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor Oficial. Juan J. Caprin, secretario. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en diario Gaceta de Paz.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1989.
Juan José Caprio, secretario.
e. 17/8 Nº 70.373 v. 18/8/89

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Nº 101, cita y emplaza a herederos de don CARLOS CIVIT para que se presenten a estar a derecho en autos "TOME LUIS HECTOR y otra c/ CIVIT CARLOS s/ ejecutivo", en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención a la señora Defensora Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de junio de 1989.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 17/8 Nº 70.344 v. 18/8/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber que en los autos caratulados "ARCAS Y PROTECCION DE BIENES S. R. L. s/ quiebra s/ Incidente de calificación de conducta", se ha ordenado notificar la siguiente resolución: "Buenos Aires, 28 de abril de 1989. Por todo lo expuesto resuelvo: Calificar la conducta de Arcas y Protección de Bienes S. R. L. y la de su administrador Juan Carlos Puyol como culpable y fraudulenta por considerarla incursa en la causal del inc. 5º del art. 236 L.C. incs. 6º, 7º, 8º y 11 del art. 235 L.C. Calificar la conducta de Enrique Eduardo Barvie como culpable y fraudulenta por encontrarla incursa en las causales del art. 236, incs. 5º y 235 incs. 6º, 7º, 8º, 10 y 11 de la L.C. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de julio de 1989.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 17/8 Nº 2714 v. 17/8/89

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza a estar a derecho dentro del quinto día al Sr. PEDRO MARCOS MARIA ZENERE, nacido en Génova, Italia, Cédula de Ident. Polic. Fed. 3.317.423, el 14/12/1937, hijo de Valentín Luis y Lidia Foresti, a estar a derecho en autos: BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/ ZENERE PEDRO MARCOS MARIA s/ Ejecutivo, bajo apercibimiento de darse intervención a la Sra. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1989.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 17/8 Nº 70.431 v. 18/8/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, hace conocer el proyecto de distribución final de fondos presentado en autos: "BANCO BUENOS AIRES DEL PLATA S. A. s/ Liquidación Judicial", de conformidad con lo normado por el art. 214 de la Ley 19.551. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1989.
José María Fanti, secretario.
e. 17/8 Nº 67.841 v. 18/8/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Pte. R. S. Peña 1211, 2º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "CITIBANK N. A. c/ ALVAREZ GRACIELA SUSANA s/ Ejecutivo", Expte. Nº 46.413, cita y emplaza a doña GRACIELA SUSANA ALVAREZ para que dentro de cinco días comparezca a tomar intervención que corresponda en autos bajo apercibimiento de designar defensor oficial de ausentes para que lo represente. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de julio de 1989.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 17/8 Nº 70.396 v. 17/8/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber que en autos caratulados "ASTILLEROS CACHALOTE S. A. s/ Quiebra", ha sido presentado por el síndico nuevo proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1989.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.
e. 17/8 Nº 70.469 v. 18/8/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, sito en Av. R. S. Peña 1211, Piso 7º, a cargo del Dr. Eduardo Mario Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, comunica por un día que en los autos caratulados "INCOLAN S. A. I. C. I. E. I. M. y F. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", Expte. Nº 38.279, se calificó de culpable y fraudulenta la conducta de la sociedad fallida y la de sus administradores Enrique José Vázquez, Aurelio Agapito Rial y Eduardo López Barrios.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1989.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
e. 17/8 Nº 2715 v. 17/8/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, a cargo de los Doctores Miguel F. Bargalló y Mónica Susana Mauri, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 9º Piso de Capital Federal, en los autos BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/ SPACCAROTELLA ALBERTO y otra s/ Sumario", cita y emplaza a los demandados para que dentro de cinco días tomen por sí o por apoderado la intervención que les corresponde en autos bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial, para que los represente. Fdo.: Miguel F. Bargalló, Juez. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de julio de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 17/8 Nº 70.432 v. 18/8/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "CITIBANK N. A. c/ ALIZ HUGO CESAR s/ ejecutivo", Expte. Nº 51.053, cita y emplaza a don HUGO CESAR ALIZ para que dentro de cinco días comparezca a tomar intervención que corresponda en autos bajo apercibimiento de designar defensor oficial de ausentes para que lo represente. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de julio de 1989.
Emilio Perea, secretario.
e. 17/8 Nº 70.395 v. 17/8/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, hace saber a los Sres. Acreedores que en los autos "EL YATEL S. A. s/ Quiebra", Expte. Nº 49.926, se ha presentado el Segundo Proyecto de Distribución Parcial de Fondos, el que será aprobado si no mediare objeción dentro del décimo día. En la ciudad de Bs. As. a los 10 días del mes de agosto de 1989. Publíquese el presente por dos días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 17/8 Nº 70.372 v. 18/8/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza a MANAGERIAL GUIDE S. R. L. a fin de que haga saber sobre el estado de sus negocios (art. 91, Ley 19.551) dentro del 5º día en autos: "MANAGERIAL GUIDE S. R. L. s/ Pedido de quiebra por Objetivos Asesores Publicitarios", Expte. Nº 55.499, bajo apercibimiento de designar a la Defensoría Oficial para que la represente en el proceso. Carlos A. Villar, Juez.
Buenos Aires, 12 de abril de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 17/8 Nº 70.433 v. 18/8/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro J. Vásquez, Secretaria Nº 28, a cargo interinamente del Dr. Fernando D' Alessandro, sito en la calle Callao 635, Piso 2º de esta capital comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ITALIAN WEAR S. A." decretada con fecha 6 de julio de 1989, habiéndose designado síndico a la contadora Aida Israelson de Kohan, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1672, Piso 5º, oficina 28 de esta capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de setiembre del corriente año. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 24 de octubre y 15 de noviembre del corriente año. Para el caso de corresponder se fija fecha para la junta de acreedores para el día 7 de diciembre de 1989 a las 11 horas, la que se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1989.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 17/8 Nº 2713 v. 24/8/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Suscripto, sito en Talcahuano 550, 7º, comunica por cinco días que con fecha 31/7/89 se decretó la quiebra de: "ASTUDILLO MIGUEL ANGEL y REICH DE ASTUDILLO SILVIA ELENA SOC. DE HECHO y de sus socios solidarios Astudillo, Miguel Angel y Reich de Astudillo Silvia Elena, art. 164 L. C. Fíjase el 30/10/89 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación ante la sindicatura (art. 33 de la L.C.), el día 15/2/90, como fecha en la cual el síndico deberá presentar el informe del art. 35 de L.C. y al solo efecto de lo previsto en el art. 38 de la ley citada, fíjase el día 29 de marzo de 1990 para la celebración de la Junta de Acreedores. Intímase a los terceros que tuvieren bienes de la fallida en su poder a entregarlos a la sindicatura dentro de los cinco días de notificados. Asimismo, previéneselos de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs., ponga a disposición de la sindicatura bienes y papeles de su propiedad bajo apercibimiento de ley. Síndico: Jorge García, Dom.: R. S. Peña 825, 1º Of. 12 y 14. El presente debe publicarse de conformidad con lo dispuesto por el art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1989.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 17/8 Nº 2715 v. 24/8/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Cap. Fed. cita al Sr. CARLOS ALBERTO GRAÑA para que en el término de cinco días comparezca a dar explicaciones sobre su estado patrimonial, bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor Oficial y lo dispuesto en el art. 91 de la ley 19.551. Este edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de julio de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 17/8 Nº 70.375 v. 18/8/89

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL
LETRA "G"

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional letra "G", a cargo del Dr. Omar A. Facciuto, por la Secretaría Nº 55, de la Dra. Angela M. Braidot, cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación del presente a RAMON IGNACIO AGUIRRE (D. N. I. 10.665.596) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 94 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y recomendarse su captura. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1989.
Angela M. Braidot, secretaria.
e. 17/8 Nº 2716 v. 17/8/89

JUZGADOS FEDERALES SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "COMISARENCO JUDITH s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 201.187/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana COMISARENCO JUDITH, M. I. 949.176 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de COMISARENCO JUDITH, M. I. 949.176". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 17/8 Nº 2721 v. 17/8/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BEIBE JORGE DAVID s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 201.183/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano BEIBE JORGE DAVID, M. I. 12.079.404, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de BEIBE JORGE DAVID, M. I. 12.079.404". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 17/8 Nº 2724 v. 17/8/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "CRAICHIC ELENA s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 201.228/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana CRAICHIC ELENA, M. I. 3.975.848 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de CRAICHIC ELENA, M. I. 3.975.848". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 17/8 Nº 2727 v. 17/8/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "FELD MARTIN ENRIQUE s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 201.184/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano FELD MARTIN ENRIQUE, M. I. 11.068.341 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de FELD MARTIN ENRIQUE, M. I. 11.068.341". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 17/8 Nº 2730 v. 17/8/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GERSZONSVOIT LUIS s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 201.188/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GERSZONSVOIT LUIS, M. I. 4.028.798 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de GERSZONSVOIT LUIS, M. I. 4.028.798". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 31 de julio de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 17/8 Nº 2733 v. 17/8/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "DABBAH ESTER HAYDEE s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 205.094/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana DABBAH ESTER HAYDEE, M. I. 14.964.220 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en la presente causa. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en la misma, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana DABBAH ESTER HAYDEE, M. I. 14.964.220, clase 1948". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 17/8 Nº 2736 v. 17/8/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GOTLIB LUIS s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 180.890/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GOTLIB LUIS, M. I. 4.062.661 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo prescripto por el art. 14 del Decreto 3213/84 el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano GOTLIB LUIS, M. I. 4.062.661, clase 1930". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 17/8 Nº 2739 v. 17/8/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GARBER SARA ESTHER s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 177.006/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana GARBER SARA ESTHER, M. I. 3.589.288, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia, y en virtud de lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana argentina nativa GARBER SARA ESTHER, M. I. 3.589.288, clase 1937". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 17/8 Nº 2742 v. 17/8/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GOLDMAN MARTA ELISA s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 181.640/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana GOLDMAN MARTA ELISA, M. I. 10.130.812, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 14 del Decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente. Aceptada que sea la competencia y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón de MARTA ELISA GOLDMAN". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 17/8 Nº 2745 v. 17/8/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "CYTRYNOWICZ MAURICIO s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 185.154/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano CYTRYNOWICZ MAURICIO, M. I. 4.244.634 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de CYTRYNOWICZ MAURICIO, M. I. 4.244.634". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 17/8 Nº 2748 v. 17/8/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GRINBERG MARCOS s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 180.298/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GRINBERG MARCOS, M. I. 0.393.577, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de GRINBERG MARCOS, M. I. 0.393.577". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 17/8 Nº 2751 v. 17/8/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "HULER EDUARDO JULIO s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 201.275/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciu-

dadano HULER EDUARDO JULIO, M. I. 4.374.097 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral y lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de HULER EDUARDO JULIO, M. I. 4.374.097". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 31 de julio de 1989.

Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 17/8 Nº 2754 v. 17/8/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GRINBERG JAIME GERARDO ALBERTO s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 176.785/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GRINBERG JAIME GERARDO ALBERTO, M. I. 12.949.036, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 14 del Decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de JAIME GERARDO ALBERTO GRINBERG". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 31 de julio de 1989.

Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 17/8 Nº 2757 v. 17/8/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "HIGER CELIA s/ Infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 201.229/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana HIJER CELIA, M. I. 6.146.429, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de HIGER CELIA, M. I. 6.146.429". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 31 de julio de 1989.

Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 17/8 Nº 2760 v. 17/8/89

JUZGADO FEDERAL AZUL

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Dr. Alberto Eduardo Uhalde, se cita y emplaza por el término de tres días contados desde la publicación del edicto a ALBERTO SEBASTIAN VICENTE, argentino, nacido el 30/11/27, L. E. Nº 5.429.499 hijo de Sebastián y de Eulalia de los Angeles Sánchez, con último domicilio en calle Necochea 2046 de la ciudad de Olavarría, por ser requerido en la causa Nº 21.936, caratulada: BCO. DE LA NACION ARGENTINA DEN. PRESUNTA INF. Art. 292 y 293 C. P. Olavarría", a efectos de cumplimentar lo dispuesto en el art. 236, 1º parte del C. P. M. P., haciéndole saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta a este Juzgado Federal, sito en calle Uriburu 468 de esta ciudad, se lo declarará rebelde y se ordenará su captura (arts. 139, 141 y 149 del C. P. M. P.).

Azul, 7 de agosto de 1989.

Daniel O. Costanza, secretario.

e. 17/8 Nº 2718 v. 17/8/89

JUZGADO FEDERAL MISIONES

El Juzgado Federal de Posadas, Misiones, Secretaría Civil sito en Avenida Mitre 2352, de la ciudad de Posadas, Pcia. de Misiones, cita por cinco días a estar a derecho en autos Expte. Nº 168/89 - ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA c/ MATTHAEIS de GABRIELLI MARIA VICENTA s/ Expropiación, a quien o quienes se crean con derecho sobre el dominio del inmueble determinado como Departamento 04 - Municipio 59 - Sección 06 - Chacra 000 - Manzana 000 - Parcela 01 - bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos días.

Posadas, 7 de julio de 1989.

Juan C. Tesoriero, secretario.

e. 17/8 Nº 70.439 v. 18/8/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/8/89 - Vence: 22/8/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	4/8/89	OLGA RODRIGUEZ	67.764
3	6	Alberto Ugarte	31/7/89	PILAR BORDAS	67.781
4	8	María del Carmen Aguirre	26/6/89	VICTOR FIAD	70.201
6	11	Hugo Carrillo	26/4/89	DOMINGO MANUEL SEGHESSO	67.773
10	20	Diana N. Molinario	24/5/89	BENITA RODRIGUEZ DE LAZARA Y LUIS LAZARA	67.780
11	22	María Isabel Benavente	7/7/89	JOSE RAMON LOPEZ	67.778
11	22	María Isabel Benavente	8/8/89	RODOLFO ANDRETTO	70.330
13	26	Gustavo Pedro Torrent	8/8/89	NELIDA LUISA RAFFO DE MEDINA	67.762
15	29	Beatriz E. Scaravonati	2/8/89	JORGE PIZZAMIGLIO	67.798
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	9/8/89	VICENTE ROBERTO SOPRANO	67.796
17	34	Stella Maris Etchepare	17/2/89	MARTA CASTRO VDA. DE URQUIZA	70.232
17	34	Julio César Dávolos	2/8/89	MARIA MERCEDES GOMEZ	70.257
18	36	María Isabel Millán	4/8/89	LEONOR AINESEDER DE GONZALEZ	70.253
19	38	Martha B. Gómez Alsina	8/8/89	CARMEN TERESA MARIA DESCALZO DE PIAGGIO	70.247
19	38	Martha B. Gómez Alsina	7/8/89	ARTURO MATTIANGELI	70.241
20	40	Celia Angeles Pérez	3/8/89	TEOFILO GILBERTO PETRE	67.789
21	41	Luis Guillermo Köhler	4/8/89	FERNANDO FORTUNATO GABINO AMADEO	67.797
22	43	Hernán Lorenzo Coda	4/8/89	ARTOLA VDA. DE CARERI PERLA RUTH	67.777
22	43	Hernán Lorenzo Coda	27/6/89	DOLORES BARREIRO VDA. DE CARRIL	70.277
22	44	Carmen N. Ubiedo	7/8/89	JERONIMO LOPEZ CENTENO	70.331
26	52	María Cecilia Albores	12/5/89	ANTONIO BATTAGLIESE	70.229
27	53	María Isabel Di Filippo	9/8/89	HORACIO EDUARDO BONORINO Y MARIA CARMEN GRIGERA DE BONORINO O MARIA CARMEN GRIGERA NAON DE BONORINO	70.203
28	55	Mónica C. Fernández	9/8/89	SARA ELSIE MAIDAN	67.752
29	57	María Cristina Bourges Capurro	2/8/89	ALFREDO COHEN	67.761
29	57	María Cristina Bourges Capurro	7/8/89	JOSE RAMON REY	70.268
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	8/8/89	PEREZ MANUEL MARCIANO	67.763
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	4/8/89	ESCIPION DE GAUDIO	70.207
34	64	José María Pérez	31/7/89	LUIS ALVAREZ GARCIA CUENCA	70.261
35	65	Juan T. Battini Vidal	9/8/89	VIRGINIA AMPUERO DE CARDENAS	67.787
36	66	Guillermo Valentini	1/8/89	ASUNCION RODRIGUEZ DE MIAKOVIC	70.297
37	67	Gustavo Daniele	31/7/89	ARGENTINO MIGUEL PEREZ DE GRACIA	67.792
40	70	Carlos E. Antonelli	1/8/89	LUIS LEON BOIERO	67.795
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	10/8/89	SEVERINA SCALI DE CAPASSO	70.265
46	76	Luis Alvarez Juliá	3/8/89	ANITA MATTEONI Y GINO DELLA NINA	67.768
46	76	Luis Alvarez Juliá	28/6/89	MATILDE ARCHET, CARLOS PAULINO HERMIDA, Y NELLY ESTHER CORA HERMIDA	67.793
47	77	Silvia R. Rey	6/7/89	MARIA ERMENESINDA SEIJAS DE NEGRO	67.791
48	78	Ana María Himschoot	4/8/89	ABRAHAM POLICHENCO	67.779
49	79	Virginia Simari de Landó	2/8/89	ANDRES BERNARDINO ABRATE	67.770
52	82	Susana C. Pardo	9/6/89	CARLOS ALBERTO ORSENIGO	67.776
52	82	Susana C. Pardo	26/7/89	DOMINGO NOTARFRANCESCO	70.230
52	82	Susana C. Pardo	26/7/89	ORLANDO CURCI Y DORA AMELIA VANOLI	70.231
54	84	Paula I. Stanislavsky	9/8/89	ADAM FELIPE GIMENEZ	67.769
54	84	Paula I. Stanislavsky	9/8/89	MARIA ROSA CAROLINA MOSCARELLI Y ELVIRA MAGDALENA MOSCARELLI	67.772
56	86	Silvia Liliana Mortara	1/8/89	FELMAN MARCOS	67.783
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	7/8/89	MARIA CRISTINA HAY DE RODRIGUEZ ALVAREZ	67.785
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	10/8/89	EDMUNDO MARCUCCI	67.786
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	28/7/89	ADOLFO SALVADOR MILLICAY	67.803
61	91	Eduardo José Gorris	31/7/89	ANTONIO PAOLETTICH	67.767
61	91	Eduardo José Gorris	31/7/89	LEONOR SINISCALCHI DE FANUELE	67.802
62	92	Mirta Lucía Alchini	2/8/89	MARTIN ORLANDI	67.754
62	92	Mirta Lucía Alchini	9/8/89	NORA MAIONICA	70.281
63	93	Raquel Brandám Aráoz	28/6/89	ALBERTO FISHKEL	70.228
65	95	Enzo M. Mazzardi	4/8/89	JOAQUIN CARMONA	67.794
65	95	Enzo M. Mazzardi	8/8/89	SARA AIS DE POMERANIETZ	67.804
66	96	Juan José Caprio	7/8/89	ERNESTO PARAMOS	67.774
68	98	Patricia Barbieri	3/8/89	USCHER KAPLAN Y GENENDLA WISZNIA	67.765
69	99	Nora C. González de Rosello	9/8/89	RAUL FANO	70.291
72	102	Daniel H. Russo	7/8/89	OSVALDO FRATTINI	67.771
72	102	Daniel H. Russo	8/8/89	HAIRABED SIVADJIAN Y ANA KEOCHEKIAN	70.216

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
74	104	Juan A. Casas	3/8/89	RODOLFO CEDEIRA	67.799
75	105	María Inés Lezama	27/7/89	BERNARDINA RUFFO	67.755
75	105	María Inés Lezama	8/8/89	GIAMIL SHEFIK SEFER Y JULIA RITA LEGUIZAMON	67.756
78	108	Luis de Preindlsperg	8/8/89	LAZARO SELENER	67.782
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	3/8/89	MELQUISETEG TUCMANIAN	67.800
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	31/7/89	ANTONIO ALVAREZ DEBESA	70.208
80	110	María Elena Ucar	9/8/89	MARIO BELIAN ARABAJDIAN	70.222

e. 17/8 Nº 150 v. 22/8/89



Partidos Políticos

NUEVOS

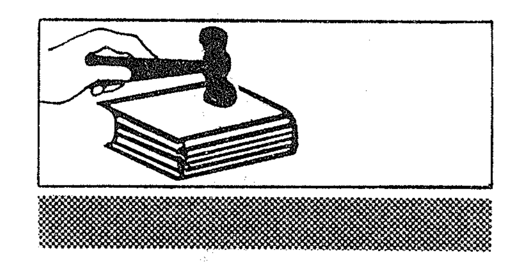
PARTIDO CENTRO SOCIALISTA DEMOCRATICO

Distrito Sgo. del Estero

El Juzgado Federal de Santiago del Estero a cargo del Doctor Angel Jesús Toledo, en conformidad con lo resuelto en los autos caratulados "Partido Centro Socialista Democrático s/ Personalidad Política - Expte. Nº 249 - Año 1988", hace saber que a los fines de lo dispuesto en el art. 14 ap. III de la Ley 23.298 (Ley Orgánica de los Partidos Políticos) se ha fijado audiencia para el día 7 de agosto de 1989, a las diez horas, en los estrados del Juzgado. Publíquese por tres (3) días.

Secretaría Electoral, 7 de agosto de 1989.
María M. Arce de Ferrero, pro-secretaria electoral.

e. 17/8 Nº 2719 v. 22/8/89



Remates Judiciales



NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

Judicial. Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría 7 comunica por tres días en autos ROVERA CARLOS s/ sucesión, Exp. 124936/84 que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el viernes 25 (veinticinco) de agosto 1989, a las 12,00 horas, en el salón de ventas calle Talcahuano Nº 479 Capital, el inmueble (terreno baldío), ubicado en esta Capital Federal, calle Mercedes Nº 4747 entre Av. Gral. Mosconi y Carlos Av. López, cuyo terreno según título mide: Lote 22 y 23 unidos: 17,32 m fte. SO por 38,97 m fondo. Ad-Corpus. La edificación existente carece de valor. Desocupado. Condiciones de Venta: Contado y mejor postor. Base: ₳ 1.800.000. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. En efectivo. Sellado ley el cinco por mil. La escritura traslativa de dominio deberá ser pasada por ante el escribano Sr. Mario Fidel Tesei. Por Impuestos atrasados, se adeudan: O. Sanitarias Fs. 119/20 la suma de ₳ 12.556,22 y Municipales Fs. 116, ₳ 173,728. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos atrasados, hasta la posesión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El bien podrá ser visitado libremente.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1989.
Silvia V. Guahnon, secretaria.

e. 17/8 Nº 70.453 v. 22/8/89

Nº 9

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 6º, comunica por dos días en los autos "SAPORITI Gerardo s/ sucesión" (Exptc. Nº 28.364) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día martes 29 de agosto de 1989 a las 12 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex-Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Chirimay Nº 180/4, Capital Federal, matrícula 5-5828, ocupado por condómino y que consta de vestíbulo, hall, sala, comedor, toillette, cocina, ante-cocina, patio cerrado y garage en planta baja, en planta alta 3 dormitorios, baño, habitación y baño de servicio y terraza cubierta, en su planta superior terraza y depósito, y línea telefónica que responde al Nº 431-0516, edificado sobre un terreno de 8,66 m de frente, 16,84 m en su costado N. y 16,70 m en su costado S., lo que hace una superficie de 145,23 m². Base ₳ 525.207 al contado. Seña 25 %. Comisión 3 % y sellado de ley 5 por mil. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 24, 25 y 28 de agosto de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1989.
Ramiro Santo Fare, secretario.

e. 17/8 Nº 67.867 v. 18/8/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, a cargo de la doctora Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría Nº 37, a cargo del suscripto, con asiento en el Palacio de Justicia, Piso 6º, comunica por 2 días en el juicio "STRACQUADAINI JUAN, s/ Sucesión", expediente reservado (7º cuerpo), Nº 22.923, que el martillero Celso F. Sarli, subastará públicamente el 25 de agosto a las 16 hs. en Presidente Perón (Ex-Cangallo) Nº 1233, Cap., 1ª propiedad ubicada en esta Ciudad, calle Avenida Nazca Nº 2566/2568/2570, entre las de Lascano y Arregui que mide según su título: Edificado en el lote 34 de la manzana M, compuesto de 8 m. 66 de frente sobre la calle Nazca, 55 m 15 al noroeste y 55 m 42 al sudeste, lindando por el frente con la calle Nazca, al nordeste con el lote 35, al sudeste con el lote 33 y por su contrafrente al sudoeste con parte de los lotes 7 y 8 (ver fs. 33/34) Consta sobre Nazca 2566, local y habitación, Nazca 2568, local y sobre Nazca 2570, Casa habitación, zaguán, 1 habitación, baño, pequeño patio, patio, 3 habitaciones, baño, cuarto, galpón aproximadamente 8 m x 20 m. Totalmente desocupado ver acta de constatación (fs. 1333 Deudas: O.S.N. ₳ 18.218,18 (ver fs. 1273/1274) M. C. B. A. ₳ 3.026,08 (ver fs. 1287) Base de venta al contado ₳ 750.000. Seña 10 % Sellado Boleto 0,5 %. El inmueble se exhibe los días 22, 23 y 24 de agosto en el horario de 14 a 17. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la jurisdicción de juzgado.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1989.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 17/8 Nº 67.869 v. 18/8/89

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 32 a cargo de la Dra. Beatriz Arean, Secretaría Nº 62, que desempeña el suscripto (Paraguay 1536 3º piso, Capital Federal), comunica por dos días, que en los autos: "BUJITREX S. A. c/ BADIA HECTOR ALEJANDRO s/ EJECUCION HIPOTECARIA (Exp. Nº 174.508), que el martillero Luis Damián Osuna, Rematará el día 24 de agosto de 1989, a las 11 hs. en el Salón de ventas sito en Tacuari 641/647, Capital Federal. Un inmueble sito en la Ciudad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverria, con frente a la calle, Neuquén entre las de General Paz y Carlos Pellegrini (Neuquén 440/460), constituido por dos lotes de terreno designados como: Lote 6 de la manzana, 17 y 6d, manzana Letra I, cada uno de ellos miden 10 m de frente por 49,60 m de fondo, o sea una superficie de 496 m² cada uno, y sobre los cuales según mandamiento de constatación de fs. 95/96, hay construida una propiedad que consta: 1º), Casa con 5 habitaciones, dos baños, dos lavaderos, una cocina, casilla con instalación de supergas, y una superficie cubierta de aproximadamente 90 m². 2º) Un quincho de material de 9 m por 4 m aproximadamente y 3º) Una pileta de natación en mampostería de aproximadamente 8 metros de largo por 4 de ancho por 1,50 m de profundidad aproximadamente. La casa y el quincho tienen techos de tejas y pisos de cerámica, granito e imitación mármol, y se encuentra en buen estado de conservación. La señora Elsa Natividad Segovia D.N.I. 11.647.960, manifestó que ocupa la propiedad en calidad de cuidadora, conjuntamente con su marido Valeriano Saucedo y una Hija menor. El dominio está inscripto en el Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires, Partido de Esteban Echeverría, con fecha 14 de setiembre de 1984, bajo los números 9077 y 9079. Nomenclatura Catastral: Circ. V. Sec. G. Manz. 17, Parc. 6 e y 6 d, respectivamente. Deudas: Inmobiliario al 28/4/89, ₳ 1.331 cada uno, según fs. 88 y 90 alumbrado ₳ 472,52 cada uno, O.S.N. no afectada, todas las deudas sujetas a reajustes. Condiciones: Con base de ₳ 1.779.823,50 al contado y mejor postor, Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y para el caso de no ser integrado el saldo de precio dentro del lapso de treinta días corridos desde la celebración de la subasta sea por causa imputable o no al adquirente, el importe se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago según la evolución del índice de precios al consumidor. Exhibición: Los días 21, 22 y 23 de agosto de 1989, en el horario de 15 a 18 arreglándolas previamente a los teléfonos: 84-5930 ó 334-2274 ó 334-3607.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1989.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

e. 17/8 Nº 67.807 v. 18/8/89

Nº 33

Juzgado Nacional de 1a Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Nº 63 comunica por dos días en autos "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ SALERNO NESTOR J. y otros s/Ejecución Prendaria" exptc. Nº 1.018/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 30 de agosto de 1989 a las 11,50 horas en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW 1500, motor Chrysler Nº F5S04118, carrocería NºFS1504262Z, dominio X 516.541, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 361.907,82. Seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El bien será entregado una vez abonado por el comprador el precio total, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1989.
Horacio Alejandro Liberti, secretario.

e. 17/8 Nº 70.447 v. 18/8/89

Nº 49

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Nº 79, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ VIANI VICTORINO FERNANDO y otro s/ Ejecución Prendaria" exptc. Nº 185.776/88 que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 30 de agosto de 1989 a las 11,40 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 473 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford Falcon de Lujo, motor Ford Nº HABB 11609, chassis y/o bastidor Ford Nº KA 02/HA02439, dominio M 257.402, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 117.789,44 comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1989.
Virginia Simari de Lando, secretaria.

e. 17/8 Nº 70.450 v. 18/8/89

Nº 59

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 59, Secretaría Nº 89, comunica por 2 días en autos "LOPEZ MOYANO, ANA ELINA c/ RAFFONE de BARTOLINI, CONCEPCION DOLORES s/ EJECUTIVO HIPOTECARIO", Expediente Nº 14.684, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 24 de agosto de 1989, a las 11 horas, en Talcahuano 479 Capital Federal, "Ad-Corpus", al contado y mejor postor, el departamento sito en la calle Chile 2102 piso 2º dpto. "1" (unidad funcional 7) Cap. Fed. Nomenclatura catastral: Circ. 10; Sec. 20; Manz. 43; Parc. 1 B. Consta de hall de entrada, living-comedor, 2 dormitorios, pasillo distribución, baño, cocina y pequeño lavadero. En buen estado de conservación. Superficie total 61 m² 20 dm². Porcentual 3,71 %. Base ₳ 400.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. A fs. 69 consta la deuda a la Municip. de la Ciudad de Bs. As. y fs. 82/83 a la Adm. Gral. de O.S.N. Se visita los días lunes miércoles y viernes de 10 a 12 horas, con tarjeta del martillero la que podrá solicitarse en Piedras 654 piso 8º "D" Cap. Fed. Hágase saber al adquirente que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de realizada la subasta, se encuentre o no aprobada la misma, bajo apercibimiento de actualizarse aquélla hasta la fecha del efectivo pago de acuerdo al índice de precio mayorista nivel general que publica en INDEC. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1989.
Adrián R. del Federico, secretario.

e. 17/8 Nº 70.446 v. 18/8/89

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 67, (Uruguay 714, 6º Piso), a cargo del Dr. Hugo D. Gauvea, Secretaría Nº 97, que desempeña el Suscripto, comunica por dos días en los autos: "VENFIN S. A. c/ COPELLO JULIO CESAR s/ Ejecución Hipotecaria (Exp. 101012), que el martillero Luis Damián Osuna, rematará el día 24 de agosto de 1989, a las 10 horas, en el Salón de Ventas sito en Tacuari 641/647, Capital Federal, Una fracción de campo sita en el cuartel 3º del Partido de Tapalque, provincia de Buenos Aires, con una superficie de 108 Has, 46 a, 18 ca, identificada como parcela 114 c. Matrícula 3850, del mencionado Partido, Designación Catastral: Cir. III, Sec. Rural, Parc. 114 c. Plano 104/1/84. Según mandamiento de constatación de fs. 103/104, hay en dicho inmueble un criadero de cerdos, con sus respectivos implementos, así como dos casas habitación, una ocupada por Mariano Omar Lorca, encargado y único ocupante del inmueble, que está compuesto de dos habitaciones, cocina y baño, y el otro inmueble consta de comedor, dos habitaciones, cocina y dos baños, ambos inmuebles con instalaciones sanitarias completas, hay además 14 galpones-tinglados, 21 padrilleros y 17 galpones de reparo. Deudas: Inmobiliario: ₳ 13.946, según fs. 102 al 28/4/89, sujeto a

reajuste. Condiciones: Base ₳ 1.000.000. Seña 30 %. Comisión 3 %, Sellado de Ley, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Para el caso de no depositar el saldo de precio dentro del quinto día del proveído de la aprobación de la subasta, el mismo deberá reajustarse hasta el día del efectivo pago, conforme el índice de precios mayoristas, nivel general, publicado por el INDEC, aunque la demora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 584 del Cod. Citado. Asimismo deberá indicar dentro del tercero día de efectuado el remate del nombre de su comitente, si lo hubiera, con los recaudos del art. 571 del Cod. Proc. bajo apercibimiento de tenerlo por adjudicatario definitivo. Exhibición: Los días 21, 22 y 23 en el horario de 15 a 18, arreglándolas previamente a los teléfonos 84-5930 ó 334-2274 ó 334-3607.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1989.
Daniel F. Fognini, secretario.
c. 17/8 Nº 67.806 v. 18/8/89

Nº 68

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría Nº 98, comunica por dos días en autos "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ SANTAMARIA EDUARDO DANIEL y otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 26.303/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 30 de agosto de 1989 a las 11,45 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW 1500, año 1987, motor Chrysler Nº H5S04262, carrocería Volkswagen Nº HS1504400Z, dominio B 2.148.210. Estado del automotor: en general bueno; 4 cubiertas y auxilio en mal estado; sin radio; con crique y llave sacarruedas; abollad. puerta tras. der.; plásto parag. tras. deter.; detalles de chapa y pintura; vidrio faro de izq. roto. Base ₳ 275.021,52; al contado y mejor postor, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El bien será entregado una vez aprobada judicialmente la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1989.
Patricia Barbieri, secretaria.
c. 17/8 Nº 70.449 v. 18/8/89

Nº 69

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 69, Secretaría 99, comunica por 2 días en autos "ZONE, EDUARDO JOSE y otra c/ MELLONE, MANUEL MARIA y otra s/ Ejec. Hipotecario", Expediente 175.066, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 24 de agosto de 1989, a las 11,30 horas, en Talcahuano 479, Cap. Fed. "Ad Corpus", al contado y mejor postor, el inmueble sito en la calle Dorrego 2400 entre Ortiz y Ensenada de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. II; y Sec. D; Manz. 10; Parcela 40; Partida 26.749, Matrícula 16.587. Es una casa de living-comedor; 3 habitaciones, una de las cuales forma parte de un garage y dividido por un placard, baño, cocina, lavadero cubierto y un estar cerrado, luego viene al patio. El terreno tiene 8,66 m de frente; 27,32 m de fondo al NO; 27,68 m en el S. E. y 8,69 m de contrafrente. Adeuda a la Municip. de Avellaneda ₳ 4.245,46; a la Adm. Gral. de O. S. N. ₳ 2.584,52 y por Imp. Inmobiliario ₳ 1.409. Base ₳ 313.925,51. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio se actualizará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio. Las visitas al inmueble se efectuarán los días 21 y 22 de agosto de 1989, de 10 a 12 horas, con tarjeta del martillero la que podrá solicitarse en Piedras 654 piso 8º "D" Cap. Fed. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1989.
Nora C. González de Rosello, secretaria.
c. 17/8 Nº 70.444 v. 18/8/89

Nº 70

Juzgado Nacional de la Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Nº 100, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ CARBONE LUIS R. y otro s/ Ejecución Prendaria" expte. Nº 183.914/87, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 30 de agosto de 1989 a las 11,30 horas en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: Pick up marca Ford, modelo F 100, año 1985, tipo 3/4 tonelada, motor a nafta de 6 cilindros Ford Nº FKAB 25305, chassis Ford Nº KB1JFE 19.500, dominio X 519.810, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 41.032,72 seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1989.
Julio A. Aulicl, secretario.
c. 17/8 Nº 70.445 v. 18/8/89

Nº 76

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 76, a cargo del Dr. Ricardo A. Sangiorgi, Secretaría Nº 106 a mi cargo, en autos caratulados SARACCA HORACIO HECTOR c/ ALERTORN DE SIMONINI ELSA s/ Ejecución Hipotecaria, expediente 49.025 año 1988, comunica por dos días que el martillero Horacio Néstor Rodríguez Amoedo rematará el día 25 de agosto de 1989, a las 10,30 horas, en el Salón de Remates de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un departamento ubicado en la Ciudad de Ramos Mejía, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires, calle Alsina Nº 53/55/57/59, entre las de Av. de Mayo y Bolívar, piso 16, identificado con el Nº 5, unidad funcional Nº 134, que consta de Living Comedor, un dormitorio, baño y cocina. El inmueble se encuentra ocupado por Noemí Griselda Marchesini, Juana Felicia Reyes de Marchesini y Lilia Mabel Marchesini como inquilinos, inscriptos en la matrícula 1548/134 del partido de la Matanza. No registra deudas en concepto de expensas. Valor de la expensa mes de mayo ₳ 800. Adeuda impuestos y tasas municipales ₳ 1.017,50 al 15/3/89 con más sus recargos e intereses, Impuestos Provinciales ₳ 977,31. El inmueble se visita los días 22 y 23 de agosto de 1989 de 13 a 15 horas. Base Australes 229.101, Seña 20 %. Comisión 4 %. Saldo de precio dentro de los 30 días corridos de efectuado el remate. Si no fuese depositado dentro de este plazo el saldo será actualizado al día de efectivo pago, conforme el índice de precios que para la construcción pública el INDEC, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los art. 581 y 584 del C. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Para más datos y constancias en autos, Paraguay 1536, piso 4 de Capital Federal y/o al martillero, Lavalle 1459, PB of. 5, de 8 a 16 hs. TE 46-0194.

Buenos Aires, 31 de julio de 1989.
Adolfo Campos Fillol, secretario.
c. 17/8 Nº 70.452 v. 18/8/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 y Nº 11, Secretaría Nº 22, sitos en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, pisos 8º y 9º de la Capital Federal, en autos "AZUBEL, SIMON s/ Quiebra s/ Concurso Especial (Art. 203 Ley 19.551), promovido por Simón, Carlos Rubén" Expdte. Nº 25.772/88 y "AZUBEL, VICTOR s/ Quiebra s/ Concurso Especial por Carlos Rubén Simón" Expdte. Nº 56.351/88, respectivamente, comunican por dos (2) días que, el martillero José Ibañez, con oficinas en la calle Esmeralda Nº 570, piso 12º, Of. "46", T.E. 322-4922, de la Capital Federal, rematará el día 1º del mes de setiembre del año 1989, a las 15 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de la Capital Federal, La Unidad Funcional Nº 1, ubicada en la Planta Baja, de la finca sita en Zona Norte de la Capital Federal, con frente a la calle Coronel D. Apolinario Figueroa Nº 1243/45, con entrada independiente por el Nº 1245, entre las de Paysandú y Fragata Pte. Sarmiento y que según título consta de: Superficie Cubierta Propia Parcial de 57,91 m²., teniendo en la galería 19,41 m²., o sea un total de 77,32 m²., con una Superficie Cubierta Común de 18,00 m²., lo que forma un total de 95,33 m²., y una Superficie No Común de Uso Exclusivo de 42,24 m²., en sus dos (2) patios. Porcentual 28,32 %, con relación al valor total del conjunto de la finca y demás detalles obrantes en autos. Venta desocupada y ad-corpus. Matrícula Nº 154.412/1; Partida Nº 1.125.453. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Sec. 59; Mza. 140; Parc. 30-a. Deudas: Imp. Municip. a fs. 54/55 ₳ 3.349,46; O.S.N., a fs. 58/59 ₳ 9.734,45, sujetas a reajustes; Expensas no registra. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor; Base a 13.739.012 (2/3 partes de la valuación fiscal a fs. 52); Seña 10 %; Comisión 4 %; Sellados de Ley 0,50 %. Todo en dinero efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, a la orden de los Juzgados mencionados y en los porcentuales que a cada uno le correspondan sin necesidad de interpelación o notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 y concordantes del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de notificársele en el estrados del Juzgado. Visitas: Los días 24 y 25 del mes de agosto del año 1989, en el horario de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1989.
Jorge P. Tenaillon, secretario.
Máximo Astorga, secretario
c. 17/8 Nº 70.391 v. 18/8/89

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. H. Meincke, Secret. Nº 9 a cargo del Dr. M. Astorga, sito Diag. R. S. Peña 1211 8º Cap. Fed; comunica por dos días en los autos AINSA S. A. s/ Quiebra s/ Inc. de Ventas de bienes "Expte. Nº 24.436/88; que el Martillero A. Gurevich Rematará el día 25 de agosto de 1989 a las 14,30 hs. en Talcahuano 479 Cap. Fed. los bienes muebles de la fallida, según listado obrante a fs. 281 vta., entre los que se destacan; 1 máq. de escribir" IBM mod. 82C; 2 máq. de calcular eléctricas, 2 escritorios, 6 sillones; 2 muebles bajos de madera y 1 mesa ratona. La venta se realiza en estado en que se encuentran y Exhiben los bienes los días 23 y 24 de agosto de 1989 de 14 a 16 hs. en Humberto I Nº 2042/46 Cap. Fed. Venta al contado en efectivo y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Informes: En autos, martillero TE 46-9685, 87-9331 y 72-0619.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1989.
Máximo Astorga, secretario.
c. 17/8 Nº 70.471 v. 18/8/89

Nº 7

Por un día: El Juzg. Nac. en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello-Secretaría Nº 14 (Diag. Roque S. Peña 1211, 2do. Piso, Cap. Fed.) comunica que el martillero don Juan Busniuk, Mat. 372 Fº 264, L o. 72 (T.E. 255-1507) rematará sin base al contado y mejor postor. Comisión 10 % cargo comprador en donde se encuentran calle Hidalgo 196. (P. baja sub-suelo en dependencias restaurant) los siguientes bienes: Una heladera vitrina de acero inoxidable de cuatro puertas, de 3,10 m x 0,95 m x 1,20 m aproximadamente de dimensiones con su motor eléctrico, funciona. Una conservadora una chapa dice "Frare" con su número ilegible, de dos (2) tapas superiores que se abren para cada costado. Un molino de café marca "Lagorio", con motor eléctrico, funcionando, cuando se lo desee. Una máquina de café de dos (2) canillas sin marca visible. El día 26 de agosto de 1989 a las 11 hs. Exhibición: 1 hora antes de la subasta. El/o compradores serán responsables por daños y perjuicios en el traslado y roturas que se efectuaren en el inmueble de la Institución Autos: "ASOCIACION DE EX ALUMNOS DEL COLEGIO NACIONAL MARIANO MORENO c/ LABELLA Edilberto I. s/ Ejecutivo" Exp. 46.874 (Reserv.)"

Buenos Aires, 3 de agosto de 1989.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
c. 17/8 Nº 67.836 v. 17/8/89

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por un día, en el Expte. Nº 16.668 Año 1988, "FERRI, Pablo E. c/ MENDIETA OSCAR A. s/ cobro ejec." que la Martillera Stella Gey de Méndez, rematará el día 22 de agosto de 1989, a las 16 hs. en Tacuarí 641/47, donde se exhibirán los dos días anteriores a la subasta, Una Balanza para 6 kilogramos marca "FRACCHIA" Nº 2401 y una máquina Registradora marca "Casio" Nº 2203245, funcionando. Sin base. Al contado. Seña y comisión de práctica. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
c. 17/8 Nº 70.420 v. 17/8/89

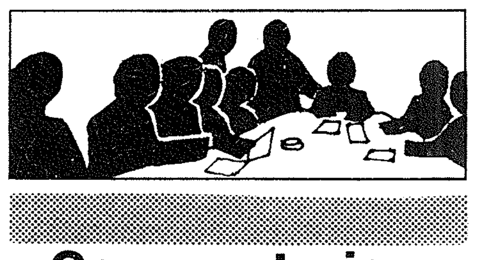
Nº 25

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, en autos "SENMARTIN, ESTEBAN C. GARRAHAN, MARCELO S. Inc. de Ejecución de Sentencia" Expdte. 17.692, comunica por dos días que la martillero María Cecilia Sáenz rematará el día seis (6) de setiembre de 1989 a las 11,00 horas en Talcahuano 479, Capital, Cuatro Fracciones de campo en la localidad de Lobos, Ptdo. de Lobos, Pcia. de Buenos Aires, en sus correspondientes partes indivisas: 1/6 parte indivisa de las: Parcela 634: Cir. VIII, Lote 2, Sup: 33 has, 77 as, 46 cs. Parcela 639: Cir VIII, Lote A, Sup: 168 has, 88 as, 82 cs. Parcela 650: Cir VIII, Lote II, Sup: 35 has, 86 as, 28 cs y un 25 % indiviso de la Parcela 640: Cir. VIII, Lote B, Sup: 168 has, 82 as, 82 cs. Las parcelas 634, 639 y 650 se encuentran inscriptas en el Reg. Prop. inmueble al Fº 287/71 R. D. H. con relación al Fº 205 del año 1955 y la Parcela 640 al Fº 287/71 R. D. H. con relación al Fº 131 del año 1936. En las parcelas 634, 639 y 650 se encuentran las siguientes mejoras: Una casa principal con living comedor, 4 dormitorios, 3 baños, pasillo, cocina con dep. servicio, parrilla, pileta de natación, luz eléctrica, Casa antigüa con galpón de material 50 x 10 mts., aprox., 6 corrales, 2 potreros molino. Se encuentra ocupado por el Sr. Tomás Garrahan y Sra. y caseros. La parcela 640 contienen estas mejoras: 1 vivienda principal con 7 habitaciones, living-comedor, cocina, estilo colonial. Hay casa de caseros c/2 hab. y cocina y galpón de chapa 10 x 20 m y otro de 6 x 8 m aprox. una casa de adobe, manga con cepo, pileta de natación y 3 molinos. Ocupado por el ejecutado que no reside permanentemente y por caseros. Bases: Parcela 634 ₳ 35.000. Parcela 639 ₳ 12.000; Parcela 650 ₳ 3.000 y Parcela 640 ₳ 25.000. Seña: 10 % comisión 3 % sellado 0,5 % al contado y en efectivo. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, todo bajo apercibimiento de Ley. Exhibición: diariamente de 10 a 17 hs. Deudas: D. G. R. (Parc. 634 ₳ 78.108,38 Parc. 639 ₳ 25.341,88; Parc. 650 ₳ 4.738,78 y Parc. 640 ₳ 13.847,21) Fs. 74/78/82 y 86.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
c. 17/8 Nº 2720 v. 18/8/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, secretaría Nº 49, comunica por dos días en autos caratulados "FURLOTTI S. A. C. I. F. I. M. A. S. s/ quiebra s/ incidente de venta" (expediente Nº 1.229), que el martillero Gustavo C. E. de Abella Victorica subastará, el día 25 de agosto de 1989, a las 14 horas, en el local de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan Perón Nº 1233 (ex Cangallo), Capital Federal, los siguientes vehículos automotores: 1º) Automóvil Ford Taunus GXL, sedan, modelo 1977, dominio C 798.475; 2º) Automóvil Ford Falcon de Luxe, sedan, modelo 1981, dominio M 0225.053. 3º) Camioneta Ford, modelo Ranchero 1978, dominio C 895.857; 4º) Camioneta Ford, modelo Ranchero 1978, dominio C 895.855; y 5º) Camión marca Mercedes Benz, modelo L 608/35 D, año 1971, dominio C 390.043, todos en el estado en que se encuentran, exhibiéndose en la calle Humboldt Nº 1971, Capital Federal, los días 23 y 24 de agosto de 1989, de 10 a 12 horas. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio debe ser abonado dentro de las 48 horas del remate, en Viamonte 368, 8º "B" Capital Federal, en el horario de 12 a 14 horas. Los gastos de transferencia son por cuenta de los adquirentes, que deben constituir domicilio en jurisdicción de la Capital Federal. La operación tributa el impuesto al valor agregado.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
c. 17/8 Nº 70.448 v. 18/8/89



Convocatorias

NUEVAS

"A"

AÑURI HISPANOAMERICANA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de setiembre de 1989, a las 10 horas en el local sito en Carlos Pellegrini

885, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. José Azcona Alvarez. Tratamiento de su gestión.
3º) Designación de nuevo Director Titular en reemplazo del Sr. Azcona Alvarez.
4º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
El Directorio
e. 17/8 Nº 70.406 v. 24/8/89

ASESORES GRAFICOS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de setiembre de 1989 a las 18,00 horas, en el local de la calle Pedernera 2764 de esta Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. I de la ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903 de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 11 finalizado el 30 de abril de 1989.
2º) Distribución del resultado del ejercicio, conforme lo sugerido en la Memoria del directorio, como así también los honorarios a los directores y síndicos según el Art. 261 último párrafo.
3º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. Buenos Aires, 7 de agosto de 1989.
El Directorio
e. 17/8 Nº 70.428 v. 24/8/89

ASOCIACION DE MEDICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

El Comité Ejecutivo de la Asociación de Médicos Municipales de la Ciudad de Buenos Aires, ha resuelto convocar para el próximo jueves 5 de octubre de 1989, a elección de autoridades de la Entidad. Se elegirán: Un Presidente, diez Miembros Titulares y once miembros suplentes del comité ejecutivo, tres revisores de cuentas titulares y tres Suplentes; Delegados Titulares y Suplentes a la Federación Médica Gremial de la Capital Federal; Delegados al Consejo Central Titulares y Suplentes por Hospital; cinco miembros Titulares y cinco miembros Suplentes del Tribunal de Honor de la Entidad.
El Presidente
e. 17/8 Nº 70.404 v. 17/8/89

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJO Y ABASTECIMIENTO PORTUARIO (A.M.T.A.P.)

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Trabajo y Abastecimiento Portuario (A.M.T.A.P.) personería jurídica Nº 895.
Servicio de carga y descarga con estibadores portuarios. El día 25 de julio de 1989 a las 15,00 hs. convoca a todos sus asociados a la Asamblea Gral. Extraordinaria que se llevará a cabo en el local de la calle Santo Dumont Nº 3959 de la Capital Federal. El día 28 de Agosto de 1989 a las 15.00 hs. la que se efectuará al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de las autoridades de la asamblea.
2º) Lectura del acta de la asamblea anterior.
3º) Tratamiento del anteproyecto del reglamento del servicio de carga y descarga y abastecimiento con estibadores portuarios y aprobación del mismo.
4º) Desde el día de la fecha se pone a disposición de todos los asociados en la secretaría de la institución el anteproyecto del servicio de carga y descarga y abastecimiento portuario que se tratará en la asamblea citada. Se deja constancia que en el caso eventual de no haber quórum para la hora citada transcurrido 30 minutos de la misma se sesionará con los asociados presentes en forma válida de acuerdo al artículo trigésimo séptimo del estatuto social.
El Presidente
e. 17/8 Nº 70.362 v. 17/8/89

ASOCIACION MUTUALISTA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Señores afiliados: Conforme lo expresamente determinado por el Art. 20 del Estatuto Social, tenemos el agrado de invitar a Uds. a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 27 de octubre pvdo., a las 19, en el local sito en Hipólito Yrigoyen 803 - Vicente López, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario en Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio terminado el 30 de junio de 1989.
2º) Elección para la renovación parcial de la Comisión Directiva, eligiéndose:
Vicepresidente, por dos años
Cuatro vocales titulares, por dos años
Dos vocales suplentes, por dos años
Un vocal suplente, por un año, para completar mandato.
3º) Normas de prestación de beneficios - Modificación.
4º) Cargos jerárquicos - Su cobertura por personal de la entidad.
5º) Designación de dos socios para que, por delegación de la Asamblea, suscriban el acta respectiva. Vicente López, 17 de agosto de 1989.
El Presidente
17/8 Nº 70.239 v. 17/8/89

"C"

CARMEL COUNTRY CLUB S. A.
Registro Nº 77.718

CONVOCATORIA

Cítase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de setiembre de 1989 a las 18 hs, en la sede de Maipú 864 4º piso "B", Capital. En caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 18.30 hs., en la misma sede a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos Artículo 234 pto. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31/3/1989.
3º) Tratamiento de los resultados.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, según artículo décimo del Estatuto Social.
5º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
El Directorio

NOTA: Se previene a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o comunicar su asistencia por escrito, en nuestra sede Maipú 864 4º "B", Capital, en horario de 10 a 18 hs. con tres días hábiles de antelación a la fecha de la Asamblea.
e. 17/8 Nº 70.462 v. 24/8/89

CLUB AGRICULTURA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Club Agricultura, conforme lo establecido en el artículo 51 de sus estatutos, ha resuelto en su reunión de fecha 8 de agosto de 1989, convocar a los señores socios de la Institución, a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de setiembre de 1989, a las 11 horas en su sede de la calle Bolívar 938, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios para que juntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea.
2º) La Secretaría dará cuenta de la forma en que ha quedado constituida la Junta Electoral y Escrutadora y quienes han sido designados Apoderados y Fiscales.
3º) Se pasará a cuarto intermedio hasta las 19 horas para que tenga lugar el acto eleccionario, para la elección de:
4º) Un Presidente por el término de dos (2) años, un (1) Vice Presidente 1º por el término de dos (2) años, un Vice Presidente 2º por el término de dos (2) años, un (1) Tesorero por el término de dos (2) años, un (1) Protesorero por el término de dos (2) años, tres (3) Vocales titulares por el término de dos (2) años, y dos (2) Revisadores de Cuenta, un (1) Titular y un (1) Suplente, ambos por el término de un (1) año; en reemplazo de: Fausto Cerdan, por terminación de mandato, Eduardo Zucca por renuncia, Juan José Giralde por terminación de mandato, Alberto Bessouet por terminación de mandato, Sara Gutierrez por terminación de mandato, Claudio Marchese por terminación de mandato, Alberto Lagomarsino por terminación de mandato. Alfredo Latur por terminación de mandato. Mario Alberto Delfino por terminación de mandato y Fernando Orecchio por fallecimiento.
Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos al 30/6/1989.
6º) Tratamiento de las cuotas sociales y aguinaldo.
7º) Proclamación de los miembros electos.
El Presidente
e. 17/8 Nº 70.337 v. 17/8/89

"E"

ENTRE TODOS SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas para el día 7 de setiembre de 1989 a las 15 hs. en la sede de la Av. Corrientes 311 Piso 8º. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por el atraso en convocatoria;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1) de la ley 19.550, al 31 de enero de 1989;
4º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
e. 17/8 Nº 70.465 v. 24/8/89

"I"

INGENIO RIO GRANDE S.A.C.A.A. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse en nuestra sede social, calle Reconquista Nº 336, Piso 1º, Capital Federal, el día 12 de setiembre de 1989, a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Actualización Contable (leyes 19.742 y 21.525) correspondiente al ejercicio cerrado el 30/4/89 y su destino.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º ley 19.550, con respecto al ejercicio cerrado el 30/4/89.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Destino de los resultados acumulados.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7º) Elección de Presidente y Vicepresidente.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 17/8 Nº 70.403 v. 24/8/89

"O"

ORGANIZACION SIONISTA ARGENTINA
Entidad Civil Con Personería Jurídica
Resolución J.G.J. Nº 403

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de nuestros estatutos se convoca a Asamblea Ordinaria que se realizará el día 31 de agosto de 1989, a las 13 horas en nuestra sede calle Tte. Gral. J. D. Perón 2471 - 8º Piso - Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Elección de nuevas autoridades en reemplazo de renunciantes.
3º) Lectura de la Memoria y consideración del Inventario, Balance y Cuentas de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio al 30 de abril de 1989.
4º) Actualización Contable Ley 19.742
Consejo Directivo.

Art. 24: Las asambleas se realizarán en el local y en la fecha y hora indicadas en la convocatoria y se celebrarán con los socios que estén presentes una hora después de la fijada en la convocatoria siempre que antes no se hubiere reunido por lo menos la mitad más uno de los asociados con derecho a voto.
e. 17/8 Nº 70.341 v. 22/8/89

"T"

TAXONERA
Sociedad en Comandita por Acciones

Cita en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 4 de setiembre de 1989, a las 18 horas, en la sede social de la Av. Segurola 1865, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del fallecimiento del socio comanditado.
2º) Aceptación de nuevos socios comanditados.
3º) Reforma y adecuación del Contrato Social.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
La Socia Comanditaria
e. 17/8 Nº 70.442 v. 24/8/89

"Z"

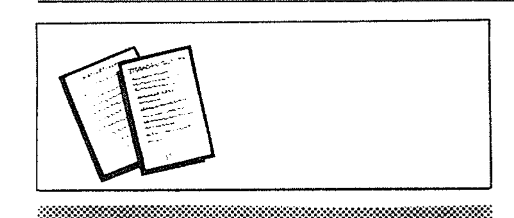
ZORZI Y BISCOSSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas en Primera y Segunda Convocatoria a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día jueves 7 de setiembre de 1989, a las 15 horas, en Avda. de Mayo 1370, Piso Nº 10, Oficina 281 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos del Ejercicio Nº 12 finalizado el 30 de abril de 1989.
2º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años.
3º) Tratamiento y destino de los resultados.
4º) Determinación y aprobación de remuneraciones a Directores Titulares.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
e. 17/8 Nº 70.441 v. 24/8/89



Transferencias

NUEVAS

"A"

"Astur S.R.L. transfiere el garage comercial que consta de 62 cocheras sito en AGUIRRE Nº 141 Capital Federal al señor Felicísimo Faustino Llamazares. Reclamos de ley y domicilio de las partes: Aguirre Nº 141 Capital Federal".
c.17/8 Nº 70.419 v. 24/8/89

Abal representada por Martín Van Vlerken corredor, comunica que Gustavo Morselli vende a Ana María Figueroa su fondo de comercio de quiosco sito en ALSINA 1864 Oposiciones: Sarmiento 1422 5º 11 Capital Federal.
c. 17/8 Nº 70.356 v. 24/8/89

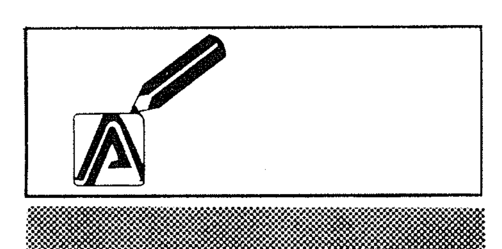
"M"

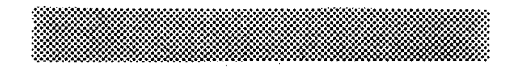
Margarita Suppa, corredora pública, comunica por cinco días que Miguel Angel Milletti, Cristina Elena Servidia, Erasmo Manjon Moreno y Antonio Calvo venden el Fondo de Comercio de: Bar-minutas-parrilla, sito en la calle MALABIA 201- Cap. Fed. al Sr. Eduardo Mariano Jane. Reclamos de ley Maza 11 Cap. Fed.
c.17/8 Nº 70.398 v. 24/8/89

Anchorena 74 representada por el Sr. José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Eleuterio Cudeiro, Eloy Rodríguez, Norma Mirta Vallansot, David Pérez López, Alfredo Dopazo y Juan Pérez Iglesias venden a: Cristina Isabel Porcel su negocio de hotel (sin servicio de comida) capacidad (18) habitaciones sito en MARCELO T. DE ALVEAR Nº 2223 Capital libre deuda y gravamen. Reclamos ley nuestras oficinas término legal.
c.17/8 Nº 70.335 v. 24/8/89

"S"

Abal representada por Martín Van Vlerken corredor, comunica que Alejandro Wyllie vende a Juan José Ferrini su fondo de comercio de quiosco sito en SARMIENTO 771 Capital, Oposiciones: Sarmiento 1422 5º "11" Capital.
c.17/8 Nº 70.355 v. 24/8/89





Avisos Comerciales

NUEVOS

"A"

AGATAURA
Sociedad en Comandita por Acciones

Por asamblea del 26/5/89 y escritura pública del 25/7/89 Esc. Denis Sampaoli, se aumentó el capital de ₳ 0,0075 a ₳ 40.000. El capital comanditario se aumentó de ₳ 0,006 a ₳ 32.000 quedando representado por 32.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral y un voto por acción. Integración: Mediante capitalización de parte del importe del rubro "Saldo Ley 19.742" del ejercicio 30/6/88. El capital comanditado se aumentó de ₳ 0,0015 a ₳ 8.000 perteneciendo por partes iguales a los dos únicos socios comanditados Jaime Félix Lucas y Lorenzo Carlos Lucas.
c. 17/8 Nº 70.460 v. 22/8/89

"B"

BANCO QUILMES
Sociedad Anónima

Pago de dividendo. Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, celebrada el día 4 de julio de 1989 quedó a disposición, a partir del día 31 de julio del corriente, un dividendo en efectivo del 135 %, correspondiente al 82º Ejercicio cerrado el 31 de marzo del corriente año, que aplicando los respectivos índices de actualización al 31 de julio de 1989, arroja un total a distribuir del 3.121,657089 %.
Para hacer uso de este derecho deberá presentarse el cupón Nº 9 de las láminas en circulación, representativas de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "A" de 5 votos y clase "B" de 1 voto, en la Casa Central del Banco, sita en la calle Tte. Gral. Perón 564, Departamento de Títulos, 1º piso, Capital Federal, dentro del horario bancario.
El Directorio
c. 17/8 Nº 70.464 v. 22/8/89

BETA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Avisa que en la publicación del 9/12/88 bajo recibo Nº 33.276 se omitió consignar que el activo al 30/6/88 es de ₳ 336.174,35; el pasivo de ₳ 21.769,16. Después de la disminución del capital el activo es de ₳ 218.579,35 y el pasivo de ₳ 21.769,16.
La Autorizada
c. 17/8 Nº 70.359 v. 22/8/89

BRIGNONE
Sociedad Anónima

Esc. Nº 114 del 28/7/989. Acta de Asamblea y Directorio del 20/2/989, elección directorio se fija en 5 miembros y queda así constituido: Presidente: Jorge Alejandro Marchisio; Vicepresidente: Sergio Francisco Tachella; Directores: Carlos Alberto Brignone, Diego Javier López y José María Arias.
El Presidente
c. 17/8 Nº 67.813 v. 17/8/89

"C"

CINDY
Sociedad Anónima

Se hace saber que CINDY S.A. por asamblea del 11/7/89 designó el siguiente directorio: Presidente: Raúl Horacio Gargano; Vicepresidente: Raúl Eduardo Ocariz; Suplente: Juan Antonio Guzman.
El Escribano
c. 17/8 Nº 70.416 v. 17/8/89

COMECO
Sociedad Anónima (en liquidación)

Se comunica por un día que la asamblea del 28/7/89 aprobó el balance final y el proyecto de distribución del activo de ₳ 156.934,37 no teniendo pasivo.
El Síndico
c. 17/8 Nº 70.346 v. 17/8/89

"D"

DROGUERIA SUIZO ARGENTINA
Sociedad Anónima

Hace saber por un día que en la Asamblea General ordinaria celebrada el 30/3/89 se designaron directores: Enrique D. Gall, José María Ocampo, Alejandro A. Soldati, Francisco P. Soldati y Santiago T. Soldati y Síndicos titular y suplente respectivamente a: Dr. Horacio Beccar Varela y Dr. Juan C. Pitrelli. Por sesión del directorio del 31/3/89 fueron designados: Presidente: Dr. Francisco P. Soldati y Vicepresidente: Alejandro A. Soldati.
El Directorio
c. 17/8 Nº 70.408 v. 17/8/89

"E"

ELECTRODOMESTICOS AURORA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Escritura Nº 467 del 28/7/89, Acta de Asamblea General Ordinaria del 9/6/89, de la sociedad "ELECTRODOMESTICOS AURORA SOCIEDAD ANONIMA", donde quedó formalizada la elección de los nuevos directores distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Pablo Darío Taraciuk; Vicepresidente: Moisés Jaime Taraciuk; Directores Titulares: Pedro Juan Olivella; Alicia Vainer de Taraciuk; Aldo Gustavo Taraciuk; Nicolás Vainer; Eduardo Favaron; Directores suplentes: Ignacio Lo Bello; Marcos Bongiovanni.
El Apoderado
c. 17/8 Nº 67.808 v. 17/8/89

EZRA SABBAGH E HIJOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Por decisión de la Asamblea Ordinaria celebrada el 10/8/1989 ase aumentó el capital a la suma de ₳ 1.500.000.- dentro del art. 188 de la Ley 19.550 mediante la emisión de 1.000.000 de acciones ordinarias de un voto y de ₳ 1.- por ación v/ nominal que se declaran emitidas. Los accionistas tendrán el derecho de preferencia dentro del plazo legal en Alsina 1332, Cap. Federal.
El Directorio
c. 17/8 Nº 70.436 v. 22/8/89

"F"

FAMABA
Sociedad Anónima

Poder General Judicial. Se hace saber que por escritura otorgada al folio 143 del 3/4/89 del

Registro 437 de Capital FAMABA S.A. otorgó Poder General Judicial en favor de Carlos Alberto Renaudo.

La Escribana
e. 17/8 Nº 70.371 v. 17/8/89

FAMABA
Sociedad Anónima

Designación Gerente de Personal. Se hace saber que por escritura otorgada al folio 585 del 31/7/89 del Registro 437 de Capital FAMABA SOCIEDAD ANONIMA protocolizó lo resuelto por Acta de Directorio Nº 76 por la que ratifica el cargo de Gerente de Personal del Sr. Carlos Alberto Renaudo.

La Escribana
e. 17/8 Nº 70.370 v. 17/8/89

"H"

HUGHES TOOL COMPANY
Sociedad Anónima

Por esc. 430 del 13/7/89, Reg. 312 quedó protocolizado el nuevo Directorio. Presidente: Patricio Carlos Perkins. Directores Titulares: Roberto Dormal Bosch, Juan A. Rodríguez, Enrique R. Pourteau, José N. Estevez, Jorge Becker Harold E. de Mena. Síndicos Titular Alberto Bande, Jorge Forrester Eduardo J. Damonte. Suplentes Miguel García Hyames Héctor M. Maggi, Esteban P. Villar.

El Abogado
e. 17/8 Nº 70.466 v. 17/8/89

"I"

INDUSTRIAS METALURGICAS FERGUS
Sociedad Anónima

Aumento de Capital Social: Por Escritura del 28/6/1989, la Sociedad "INDUSTRIAS METALURGICAS FERGUS S.A." y Asamblea General Ordinaria del 26/5/1989, Aumentó su Capital social de Cincuenta mil australes, se resolvió aumentar el capital social en la cantidad de Doscientos Mil Australes, dentro del quintuplo, elevándolo a la cantidad de Doscientos Cincuenta Mil Australes.

La Apoderada
e. 17/8 Nº 70.438 v. 17/8/89

ITA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Aumento de Capital. Se comunica a los señores accionistas que en cumplimiento de lo dispuesto por la Asamblea Extraordinaria del 27/6/89 que dispuso aumentar el capital social a A 10.000.000.- el Directorio ha resuelto emitir la Serie Nº 14, en acciones nominativas y no endosables valor nominal 10.- cada una, por un total de A 9.999.999,99 con derecho a dividendo a partir del 1º de enero del cte. año. Los accionistas podrán ejercer su derecho de opción dentro de los treinta días siguentes al de la última publicación. El pago deberá efectuarse al contado y en efectivo.

El Directorio

NOTA: Atento a que el valor nominal de las nuevas acciones es de A 10.- los títulos de la actual tenencia serán canjeados por los nuevos, los que absorberán el valor actual de A 0,0000001 por acción.

e. 17/8 Nº 70.340 v. 22/8/89

"K"

KASDORF
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que la sociedad Kasdorf S.A. por Asambleas Generales Ordinarias de fechas 20/5/88 y 31/5/89 y Reuniones del Directorio de las mismas fechas eligió sus actuales autoridades y distribuyó cargos de la siguiente forma: Presidente Lic. Alberto Luis Grimoldi. Vice-Presidente: Dr. Juan Carlos Berisso. Director Titular: Sr. Augusto Walter Kobler. Director Titular: Ing. Gustavo Luis Petracchi. Directores Suplentes a los Sres. Theodor Stukenkemper, Dr. Federico Enrique Guillermo Werner, Dr. Jesús Oscar Fernández Pelayo y como integrantes de la Comisión Fiscalizadora de la sociedad, en calidad de titulares, a los Sres. Contadores: Juan Diego Finsterbusch, Horacio Henke, Alejandro Finsterbusch; y de suplentes a los Sres. Contadores: Carlos Langbehn, Héctor Ernesto Filgueira y Gerardo Croissan.

La Escribana
e. 17/8 Nº 70.443 v. 17/8/89

"L"

LAICER
Sociedad Anónima

Comunícase que LAICER S.A. por Acta de Asamblea del 10/7/89 designó nuevo Directorio: Presidente: Heraldo Oscar Chimenti. Suplente: Carlos Forlano.

El Escribano
e. 17/8 Nº 70.413 v. 17/8/89

LA MONUMENTAL
Sociedad Anónima de Capitalización

Sorteos 7/89 "La Monumental" Plan 7: 6225-5114-7946-4204. Plan 9: 1-204. Plan 10 y Triangular (6/89): 225. "La Esmeralda" Plan 7: LBY-EKF-MUT-CNK-XBP-LVZ. "C.I.A.D.A.R." Plan F: 04-41. "El Continente" (6/89) Planes G. y H.: 225-8. Plan I: 225. "La Franco Argentina" Plan 61: 204. Plan 62: 204 -1. Plan 63: B-41.

El Autorizado
e. 17/8 Nº 70.390 v. 17/8/89

"R"

ROBERT BOSCH ARGENTINA
Sociedad Anónima

Rectificando aviso Nº 68.300, del 26/7, comunica que es escritura Nº 360, la que otorgó el Poder.

e. 17/8 Nº 70.387 v. 17/8/89

"S"

SANATORIO COLEGIALES
Sociedad Anónima

Por escritura pública del 31/7/89, fue protocolizada el Acta del Directorio de "SANATORIO COLEGIALES S.A.", celebrada el 14/5/84, que otorgó Poder Especial al Sr. Juan Manuel Mourente para que represente a la sociedad en todos los juicios del orden laboral en que ésta sea parte como actora o demandada o cualquier otro carácter tanto en el ámbito judicial como en el ámbito del Ministerio de Trabajo.

El Presidente
e. 17/8 Nº 70.399 v. 17/8/89

SAN LUIS CRISTAL
Sociedad Anónima

Hace saber que por Asamblea del 11/7/1988, se designó Directores a los señores; Raúl Fillol, Lorenzo Edgardo Gómez y Horacio Forni, y que por reunión del directorio del 18/7/1988, se distribuyeron los cargos de la siguiente forma;:Presidente: Raúl Fillol; Vicepresidente: Lorenzo Edgardo Gómez y Director Suplente: Horacio Forni.

Buenos Aires, agosto 11 de 1989.

El Presidente
e. 17/8 Nº 70.361 v. 17/8/89

SCHICK DE ARGENTINA
S. A. C. I. F. I.

Se hace saber por un día que la Sociedad SCHICK de Argentina S.A.C.I.F.I.: a) en la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio celebradas el 31 de marzo de 1989 designó su directorio y procedió a asignar los correspondientes cargos en la forma que a continuación se detalla: Presidente: Iván de la Carrera Alvarez; Director Titular: Salvador Antonio Mellino; Directores Suplentes: Pedro González Pérez, Jesús E. Caiazza; b) en la reunión de Directorio del 27/4/89 aceptó la renuncia del Sr. Pedro González Pérez al cargo de Director Suplente.

El Directorio
e. 17/8 Nº 70.407 v. 17/8/89

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE JUSTICIA - SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — ₳ 72,-

- **Nº 167 - Decreto N º 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — ₳ 72,-

- **Nº 189 - Ley Nº 22.192**

  ABOGACIA
  Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense — ₳ 72,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — ₳ 72,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — ₳ 252,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — ₳ 144,-

- **Nº 211 - Ley Nº 22.434**

  CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
  Reforma — ₳ 648,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.458 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — ₳ 432,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — ₳ 72,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — ₳ 108,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — ₳ 108,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — ₳ 342,-

- **Nº 228 - Ley Nº 22.917**

  LEY DE CONCURSOS
  Reformas a la Ley Nº 19.551 — ₳ 288,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — ₳ 342,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — ₳ 522,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — ₳ 72,-

- **Nº 234 - Decreto Nº 2499/84**

  LEY DE CONCURSOS
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.551 — ₳ 486,-

- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**

  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 — ₳ 342,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — ₳ 198,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — ₳ 252,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — ₳ 846,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — ₳ 990,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — ₳ 594,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — ₳ 306,-

- **Nº 244**

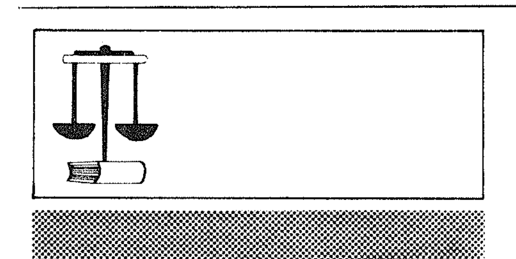
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — ₳ 1089,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — ₳ 72,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — ₳ 144,-





Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/8/89- Vence: 17/8/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	24.7.89	MARIA ELENA ROSSI	69.957
2	4	Martín Alejandro Christello	8.8.89	MARIA PELAEZ VDA. DE FERNANDEZ	69.976
3	6	Alberto Ugarte	7.8.89	JUANA FELISA VAN LOKEREN	67.682
4	8	María del Carmen Aguirre	4.8.89	ERMIDES OSCAR PIZZICHILLO Y TERESA BASTIANI	67.678
11	21	Julio Campos	7.8.89	ANTONIO SANTORO	67.663
11	22	María Isabel Benavente	4.8.89	MOURELLE BENILDE	67.697
13	25	Ernesto Lucchelli	2.8.89	SOFIA ESTHER FINGERMAN VDA. DE KRONENBERG	67.641
13	25	Ernesto Lucchelli	7.8.89	ARISTOBULO ARZEBET ANGEL MAGGI OLIVERI	67.649
14	28	Guillermo C. Mercado	7.8.89	JOSE CONSTANTE JUAN ZANZI	67.687
14	28	Guillermo C. Mercado	27.7.89	MONICA EMMA GUALDIERI DE PEREIRA	70.010
15	29	Beatriz E. Scaravonatti	1.8.89	CARLOS AUGUSTO PAPENDIECK FRAGUEYRO	67.691
15	30	José Luis González	23.7.89	MARIA AMELIA VARELA BOIMORTO DE GONZALEZ	67.685
16	32	Marta N. Coccia de Negri	7.7.89	ELOY LOPEZ	67.681
17	34	Julio César Dávolos	19.5.89	MANUEL CAMILO GABRE	67.658
19	37	Eduardo Nuzzolese	7.8.89	MARGARITA HILDA FONTANA VDA. DE DI GIORGIO	67.695
19	38	Martha B. Gómez Alsina	3.8.89	SARA ROSSI DE TIRELLI	67.656
21	42	Ramiro E. Rodríguez	3.8.89	ROQUE DE GRADO SANZ	67.644
26	51	Stella Maris Etchepare	8.8.89	FIDEL DOMINGO LECADITO	67.675
28	55	Mónica C. Fernández	7.8.89	ELISEO ADANERO O ELISEO ADANERO DIAZ Y ANTONIA CAMBLONC VDA. DE ADANERO O ANTONIA CAMBLONC GIL VDA. DE ADANERO O ANTONIA CAMBLON VDA. DE ADANERO O ANTONIA CAMBLON GIL VDA. DE ADANERO O ANTONIA CAMBLONE VDA. DE ADANERO O ANTONIA CAMBLONE GIL VDA. DE ADANERO O ANTONIA CAMBLONEC VDA. DE ADANERO O ANTONIA CAMBLONEC GIL VDA. DE ADANERO.	69.990
30	60	José María Perrone	8.8.89	ANITA O VICTORIA ANITA GAGLIARDI DE LAPLACE	70.061
30	60	José María Perrone	4.8.89	JOSE ARENA	67.667
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	28.7.89	HUMBERTO VICTORIO BELLO	67.643
33	63	Horacio Alejandro Liberti	28.7.89	ABRAHAM JOSE HUTT	67.696
33	63	Horacio Alejandro Liberti	4.8.89	JOSE MANUEL GONDA NIEL	67.698
35	65	Juan T. Battini Vidal	29.6.89	MARIA CONSUELO SANCHEZ	67.646
35	65	Juan T. Battini Vidal	27.7.89	JACINTO CAPONE Y ROSALIA POPPITI	67.689
36	66	Guillermo Valentini	27.7.89	MARIA CRISTINA CHIONETTI	67.694
37	67	Gustavo Daniele	1.8.89	OSCAR ROBERTO IVANCIC	67.699
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	7.7.89	SADAICHI OHASHI	67.642
40	70	Carlos E. Antonelli	30.6.89	SPINDEL DE DEMMER ELENA	70.004
41	71	Alberto Primero Narváez	13.6.89	JUAN FRANCISCO CURRIA Y MARIA GARCIA	70.076
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	1.8.89	GREGORIO KEIMAN	67.674
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	7.7.89	FRANCISCA ELSA MESIANO	67.709
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	31.7.89	EMMA NELIDA GIORDANO	70.074
44	74	Fernando O. Galán	20.6.89	JAIME FLEIDERMAN	67.706
46	76	Alvarez Juliá	28.6.89	MARGARITA STEIN DE STEIN	67.708
50	80	Angel E. Krkoc	7.8.89	EDUARDO ADOLFO QUERUBIN GONZALEZ	67.665
50	80	Angel E. Krkoc	7.8.89	JORGE JOSE JO	67.690
52	82	Susana C. Pardo	28.7.89	HECTOR JOSE MOSQUEDA	67.662
52	82	Susana C. Pardo	2.8.89	POMPOSO HUMBERTO BRIZUELA	67.679
54	84	Paula I. Stanislavsky	7.8.89	FRANCISCO TEODORO ALONSO	67.666
55	85	Olga María Schelotto	8.8.89	AMELIA REY O AMELIA REY DE DATTILO	67.702
56	86	Olga Liliana Mortara	24.7.89	DOLORES RODRIGUEZ SOUTO	67.661
59	89	Adrián R. del Federico	26.7.89	JUAN MANUEL IGLESIAS	67.664
61	91	Eduardo José Gorris	2.8.89	GERARDO HORACIO PIETRAGALLA	67.701
63	93	Raquel Brandám Aráoz	2.8.89	EDELMIRA BELEN	67.686
63	93	Raquel Brandám Aráoz	24.7.89	GOMEZ SERVANDO	67.692
66	96	Juan José Caprio	2.8.89	MARIA CRISTINA CLOTILDE MOSCARELLI	67.648
69	99	Nora C. González de Rosello	3.8.89	JUANA MERCEDES CARBONELL DE GRAÑA	67.655
69	99	Nora C. González de Rosello	3.8.89	CARMEN NOEMI MIGNONE PASCUAL	67.683
71	101	Susana A. Nóvile	4.8.89	ALFONSO PASCUAL CASO	67.707
71	101	Susana A. Nóvile	3.8.89	TRINIDAD CARMEN TOURIÑO	70.043
72	102	Daniel H. Russo	7.8.89	ERNESTO WEKSER	67.654
75	105	María Inés Lezama	31.7.89	RAUL MARCELINO FERNANDEZ ECHANIZ	77.704
77	107	Luis A. Giménez	6.7.89	JOSE MARTELLI	70.042
78	108	Luis de Preindlsperg	2.8.89	SARA CADOSH DE MACIAS	70.051
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	2.8.89	JOSE MARIA MONTES DE OCA	70.054

e. 15/8 Nº 148 v. 17/8/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/8/89 - Vence: 18/8/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	24.7.89	ASUNCION MARIA FERRELLI DE NUÑEZ	67.721
2	2	Gustavo Enrique Toledo	3.8.89	ROSA MARIA JULIA ROQUETA VDA. DE BIANCO	67.745
4	7	Silvia V. Guahnon	1.8.89	MARIA LUISA LUCIA SEBASTIANO	70.137
4	7	Silvia V. Guahnon	8.8.89	DAVIES OLMA ESTHER	70.146
5	9	María Celia García Zubillaga	3.8.89	ANGELA OLIVA DE FORESTIERI	67.749
6	11	Ricardo A. Busto	26.7.89	MARIO ICILIO EMILIO GEMIGNANI Y CLARA DELIA CANESSA VDA. DE GEMIGNANI.	67.732
6	12	Juan Luis Arito	4.8.89	ANTONIO PONTORIERO	67.726
6	12	Juan Luis Arito	31.7.89	CARMEN BARRIOS	67.743
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	3.8.89	ANA OPFER Y/O ANA OPFER DE MARCOS Y CESAR FRANCISCO MARCOS	67.724
13	26	Gustavo Pedro Torrent	25.7.89	MEYER KNOBLECH O KNOBLICH	67.731
14	27	M. Susana Gastaldi	8.8.89	ROSARIA CARAVAGGIO	70.139
16	31	Luis Pedro Fasanelli	31.7.89	BENJAMIN HEKER	67.723
16	32	Marta N. Coccia de Negri	3.3.89	ANSELMO ESTEBAN BIANCOTTI	70.090
17	34	Stella Maris Etchepare	15.3.89	OLIMPIA ROMBOLA DE VALLONE Y FRANCISCO VALLONE	67.742
19	38	Martha B. Gómez Alsina	7.8.89	MERCEDES PIÑEYRO DE ACERBO	67.744
15	38	Martha B. Gómez Alsina	31.7.89	CONSUELO ANGELA RUSIÑOL DE CLIMENT	70.085
21	41	Luis Guillermo Köhler	6.7.89	ISABEL ANA BO	67.751
25	50	Héctor Enrique Peña	13.3.89	HORACIO ADOLFO BENAVIDES	67.740
26	51	Stella Maris Etchepare	3.8.89	RAMON GONZALEZ	67.736
27	53	María Isabel Di Filippo	24.7.89	MARIA ESTHER GONZALEZ DE HERNANDEZ	67.730
28	55	Mónica C. Fernández	26.7.89	ARNOLD BARTEL	67.746
30	59	Santiago González Balcarce	4.8.89	JUAN LUIS GALVAGNO	67.725
30	59	Santiago González Balcarce	26.7.89	MARIA ANGELICA TORRES DE RODRIGUEZ	67.733
30	59	Santiago González Balcarce	25.7.89	FLORINDA FORTUNATO	67.735
40	70	Carlos E. Antonelli	31.7.89	MARIA MILONE	67.715
43	73	María Cristina Espinoza de Benincasa	27.7.89	FRANCISCO TAVERNA Y HECTOR FRANCISCO TAVERNA	70.095
43	73	María Cristina Espinoza de Benincasa	4.8.89	ZULMA NINA BASSO DASTUGUE DE GUTIERREZ	70.149
45	76	Luis Alvarez Juliá	28.6.89	DELIA STEIN	70.124
47	77	Silvia R. Rey	7.8.89	ELISA OLGA CALVAR FREIJEIRO	67.716
48	78	Ana María Himschoot	4.8.89	MOISES KOLTAN	67.727
48	78	Ana María Himschoot	24.7.89	CAGGIANO LEONOR	70.122
51	81	Jorge A. Cebeiro	27.6.89	LAURA ZELINDA PATELLI	67.748
53	83	Elsa Isabel Miranda	24.7.89	ABEL RAFAEL NATIELLO	70.105
54	84	Paula I. Stanislavsky	21.4.89	LUIS NAPOLEON LEFEVRE	70.096
59	89	Adrián R. Del Federico	27.7.89	IDA CAPA Y MARTIN ANTONIO DESMUL	67.747
66	96	Juan José Caprio	5.7.89	NELIDA LOSCALZO DE ZAVALLA	70.088
66	96	Juan José Caprio	3.8.89	ANTONIO JOSE IOPPOLO	70.155
69	99	Nora C. González de Rosello	1.8.89	EDUARDO BENITO NOZZIGLIA	67.728
69	99	Nora C. González de Rosello	28.7.89	CARLOS ALBERTO SCARPATTI	67.729
71	101	Susana A. Nóvile	6.7.89	ISABEL DEL CAMPO Y PEDRO JUAN ROZAS	70.181
75	105	María Inés Lezama	4.8.89	RAFAEL SALVADOR ROSSI	70.087
76	106	Adolfo Campos Fillol	8.8.89	ALICIA PUENTES DE ROSSI	70.108
80	110	María Elena Ucar	1.8.89	OSCAR ARMANDO GENISE	67.741

e. 16/8 Nº 149 v. 18/8/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de don EULOGIO BAEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1 de agosto de 1989.
María Celia García Zubillaga, secretaria.
e. 15/8 Nº 2689 v. 17/8/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ORLANDA MIRABELLI de REPETTO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1989.
María Teresa Tibau, secretaria.
e. 15/8 Nº 2690 v. 17/8/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16 en autos "GAUNA DE CASALIA LUISA S. y CASALIA OSCAR DANIEL s/ Divorcio y Separación de bienes" notifica a la Sra. Luisa Gauna de Casalia que las actuaciones fueron recibidas por el Juzgado en fecha octubre 28 de 1987, proveniente del Archivo de Actuaciones Judiciales y que el señor Oscar Daniel Casalia constituyó nuevo domicilio en Federico Lacroze 1935, 3º "11", Capital. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de julio de 1989.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.
e. 16/8 Nº 67.775 v. 17/8/89

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, en autos: "DE GRANDI RUBEN PABLO c/ LAMARINA JUAN y Otros s/ Acción Declarativa", cita y emplaza por diez días a PAULINA ISABEL SARAPURA de NAPOLI, JOSE MARIO NAPOLI, ALBERTO NAPOLI y AIDA NAPOLI, a fin de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1989.
Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.
e. 16/8 Nº 67.805 v. 17/8/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CARRERAS TEODORO DEL VALLE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1989.
Eduardo Nuzzolese, secretario.
e. 15/8 Nº 2691 v. 17/8/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, en los autos "TERAN CASTELLON JUAN CARLOS s/ Adopción" notifica a MARIA O MAXIMA CASTELLON O CASTELLON SANCHEZ, la siguiente sentencia dictada en autos: "Buenos Aires, mayo 19 de 1989. Fallo: 1.- Haciendo lugar a la acción instaurada y en consecuencia declarar al menor Juan Carlos Terán Castellón, nacido en Cochabamba, República de Bolivia, el 3 de noviembre de 1982, hijo adoptivo pleno de don Eduardo Passero y Adelina Cuyer de Passero, con la obligación para el adoptado de usar el apellido de sus adoptantes en la forma que establece el art. 17 de la ley 19.134. Notifíquese a la madre de sangre María o Máxima Castellón o Castellón Sánchez. P. A. S. Jorge L. Noro Villagra, Juez Nacional en lo Civil. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1989.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 16/8 Nº 70.311 v. 17/8/89

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres días a EDUARDO LUIS SCARDO, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. Asimismo se le hace saber la siguiente resolución: "Buenos Aires, 21 de mayo de 1987. Dáse al codemandado Eduardo Luis Scardó, por perdido el derecho de contestar la demanda. Declárese rebelde en los términos del art. 59 del Código Procesal, haciéndosele saber que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por los arts. 133 y 62 del Código citado. Notifíquese. Fdo. Víctor Fernando Liberman, Juez". Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en el diario "Eco Comercial".
Buenos Aires, 16 de mayo de 1989.
Ricardo Adolfo Leiba, secretario.
e. 16/8 Nº 70.269 v. 18/8/89

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON ANGEL JEREZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1989.
Federico José Quinteros, juez
e. 15/8 Nº 67.693 v. 17/8/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ABEL EDMUNDO RAMON DEL PIANO. Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de julio de 1989.
Federico José Quinteros, Juez
e. 16/8 Nº 70.136 v. 18/8/89

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Nº 101, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA MARQUESA FERNANDEZ o JOSEFA FERNANDEZ MOLINA o JOSEFA MARQUESA FERNANDEZ MOLINA o JOSEFA FERNANDES MOLINA y de don RICARDO SEGUNDO ANTONIO GUCHEA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Susana A. Nóvile, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28/7/89 al 1/8/89.
e. 15/8 Nº 68.375 v. 17/8/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Nº 101, cita y emplaza por treinta días a TULIA NICORA y a herederos y acreedores de RICARDO TRAVERSONI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1989.
Susana A. Nóvile, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 10/7 al 12/7/89.
e. 16/8 Nº 65.751 v. 18/8/89

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NTIKRAN MURTAGIAN y GAUTDR SIMAVONIAN. Publíquese por tres días.

Buenos Aires 30 de junio de 1989.
María Elena Uzal, secretaria

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 2/8/89 al 4/8/89.

e. 15/8 Nº 68.709 v. 17/8/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de EQUIPAMIENTOS RADIOLOGICOS S. A. s/ Quiebra, síndico Luis Félix Nevole, con domicilio en Tacuari 119, entrepiso of. 5, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 21 de setiembre de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará se celebrará en la Sala de Audiencias el día 27 de noviembre de 1989 a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o ALBERTO AROZENA y JUAN CARLOS AROZENA, para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º, ley 19.551).

Buenos Aires, 2 de agosto de 1989.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 14/8 Nº 2677 v. 18/8/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, comunica por cinco días la quiebra de JARAK VIDOJE. Síndico contador Reinaldo Urpiano Gugliotella con domicilio constituido en Cuenca 1454 a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 25 de setiembre de 1989. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacerse pagos parciales o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o a los administradores de la misma para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese tambien para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue los libros de comercio al síndico dentro de las 48 hs., y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1989.
Margarita R. Braga, secretaria.

e. 14/8 Nº 2678 v. 18/8/89

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, ordena la siguiente publicación en autos "GUILFORD ARGENTINA S. A. I. C. F. s/ Cancelación": "Buenos Aires, 1 de junio de 1989. 2. — Decrétase la cancelación de los pagarés sobre cuya descripción ilustran las actuaciones copiadas en fs. 10/17. 3. — Autorízase el pago de los títulos referenciados una vez transcurrido el plazo de 60 días contado desde la fecha de la última publicación de edictos, si no hubiera mediado oposición de los interesados, cual impone el art. 89 D. L. 5965/63. 4. — Publíquese el presente decreto durante 15 días en el Boletín Oficial. Fdo.: Carlos María Rotman, Juez". Los pagarés cuya cancelación se decreta son los que a continuación se detallan: Librador: Cohen Kichik Alfredo ₳ 22.000 v. 7/6/89; 22.000 v. 9/6/89; 22.086,17 v. 11/6/89; 22.000 v. 5/6/89; 20.000 4/6/89; 20.000 v. 23/5/89; 20.000 v. 25/5/89; 20.000 v. 27/5/89; 28.960,13 29/5/89; 20.000 31/5/89; 20.000 v. 20/6/89; 23.316 v. 26/5/89; 23.226 v. 15/5/89; 23.226 v. 20/5/89; 23.226 v. 31/5/89; 23.225,19 v. 5/6/89; Librador: Bagbudarian Maria: ₳ 19.535,54 v. 20/6/89; Librador Tilisarao S. A.: ₳ 248.000 v. 31/5/89; 249.000 v. 31/5/89; 251.000 v. 31/5/89; 252.000 v. 31/5/89; 250.000 10/6/89; 250.000 v. 10/6/89; Librador: Goldie S. R. L.: ₳ 270.000 v. 9/6/89; 270.000 v. 9/6/89; 270.000 v. 9/6/89; 295.744 v. 9/6/89; 270.000 9/6/89; Librador: Aboud y Cía. S. A. ₳ 42.820,80 v. 27/5/89, Librador: Tavernise Otilia Lorenzini de ₳ 58.279,72 v. 30/5/89; Librador: Termolana S. R. L.: ₳ 5.014 v. 5/6/89; Endosante: Boutique Isidoro; 1.990 v. 5/6/89 endosante: Boutique Isidoro; 3.630 v. 16/5/89 Endosante M. S. Deporte; 4.723 v. 30/6/89 E: M. S. Deporte: 3.500 v. 11/6/89, 3.940 v. 21/6/89 y 3.500 v. 16/6/89 endosante: Rey Par; 3.990, v. 7/6/89 y 4.795,50 7/6/89 Endosante: Bravo Horacio: 5.000 11/6/89 endosante: Creaciones Rey; 5.000 v. 16/6/89 y 4359,50 v. 21/6/89 endosante: Creaciones Par; 4.723 30/6/89 Endosante: Mirta Scalabrini; 108.000 v. 10/6/89; 250.000 v. 10/6/89; 250.000 v. 10/6/89; 300.000 v. 15/6/89; 300.000 v. 15/6/89; 177.381,37 v. 20/6/89; 56.000 v. 20/6/89; 74.000 v. 30/6/89; Librador: Karo Sara Libster de 12.800 v. 10/5/89 y 10.000 v. 20/5/89 y 10.000 v. 31/5/89 y 10.000 v. 10/6/89 Endosante: Harly S. R. L. Librador: Kouros Moda S. A. 183.896,21 v. 14/5/89; Librador: Zel Industrial S. A. 21.088,45 v. 15/5/89, Endosante: Jorge Chomer; Librador: Demaria Susana A. Alvariño de, 191.168,66 v. 16/6/89 y 149.526,79 v. 30/5/89; Librador: Importelas S. R. L. 18.774,37 14/5/89 Endosante: Levy Carlos; 26.053,45 v. 25/5/89 endosante: Rodríguez Hnos., 18.079,91 v. 27/5/89 Endosante: Susana Gibada; 35.000 v. 24/5/89 Endosante: Marana I; 16.000 v. 25/5/89 Endosante Ansa Sara Safadi; 15.000 v. 25/5/89 Endosante: Barthas; 12.000 v. 25/5/89 Endosante: Cocktail A. Barrosa; 10.263 v. 26/5/89 Endosante: Barbero de Gómez Rosalía; 24.518,18 v. 23/5/89 Endosante: María de Buenos Aires S. C. I.; 10.263 v. 23/5/89 Endosante: Barbero de Gómez Rosalia; 31.040,62 v. 22/5/89 Endosante: Ana Montaire; 6.173,55 v. 20/5/89 y 5.600 v. 20/5/89 Endosante: Jaime V. Tebele; 8.000 v. 19/6/89 Endosante: María Purzol; 6.623 v. 15/5/89 Endosante: Alba M., 20.000 v. 15/5/89 Endosante: José Sostg; 23.000 v. 15/5/89 Endosante: B Y B S. R. L.; 35.000 v. 19/5/89 Endosante: Tubes; 17.000 v. 30/5/89 Endosante: Marie France S. A.; 15.530,60 v. 30/5/89 Endosante: Berthas; 8.700 31/5/89 Endosante: Gerardo Morando 12.074,23 v. 31/5/89 Endosante: Alta Costura S. A.; 14.376,81 v. 31/5/89 Endosante: Dressy S. R. L. 11.703,27 v. 31/5/89 Endosante: Leonardi R. F.; 8.414 v. 31/5/89 Endosante: Rodríguez Hnos., 33.000 v. 10/5/89 Endosante: Awsa Sara Safadi; 11.981,46 v. 10/5/89, Endosante: Carlos Cereijino; 11.574,80 v. 10/6/89 Endosante: Berthas; 18.086,88 v. 10/5/89 Endosante: La Juffe; 65.000 v. 12/5/89 Endosante: Acos S. A. 30.000 v. 12/5/89 y 30.000 v. 12/5/89 y 30.000 v. 12/5/89 Endosante: Lemcic S. A.; 4.965,41 v. 13/5/89 Endosante: Eugenia Fossati; Librador: Kritex de Ricardo Kritzer 19.000 v. 15/6/89 Endosante: Gurny Eduardo; Librador: Kritex de Ricardo Kritzer 146.387,03 v. 31/5/89; Librador: Nasep David Jorge e Hijos 34.565,82 v. 27/5/89; Librador: Belén Nelson Edgardo S. A. 23.926,83 v. 12/5/89; Librador: Dickman S. A. 20.154,31 v. 20/6/89; 20.000 v. 31/5/89; 28.482,73 v. 30/5/89; 20.000 v. 28/5/89; Librador: Revetria Juan Martin 64.069,47 v. 30/5/89; 64.069,47 v. 28/5/89; Librador: Cantilo J. C. y Garcia AM: 159.025,81 v. 27/5/89; 37.766,47 v. 11/6/89; Librador: Bondeart S. R. L. 35.976,73 v. 31/5/89 y 31.727,47 v. 30/5/89 Endosante: Woodland S. R. L.; ₳ 108.385,12 v. 19/5/89; 35.187 v. 30/5/89; 51.852,15 v. 31/5/89 Librador: Levy Raúl Jacobo 83.966,48 v. 21/5/89 y 155.551,13 v. 16/6/89; Librador: Tesa S. R. L. 86.930,98 v. 27/5/89; Librador Amanetel S. A. I. C. I. 155.946,57 v. 31/5/89; Librador: Joelle Lingerie S. A.: 57.743,14 v. 10/5/89 y 57.743,13 v. 10/5/89 y 52.814,24 v. 10/5/89 y 52.814,23 v. 10/5/89 y 57.560,98 v. 10/5/89 y 57.560,98 v. 10/5/89 y 90.263,16 v. 20/6/89 y 90.263,16 v. 20/6/89 y 88.968,79 v. 20/6/89 y 92.770,47 v. 20/6/89 y 88.527,33 v. 20/6/89 y 54.464,34 v. 20/6/89 y 92.111,50 v. 9/6/89 y 97.656,51 v. 9/6/89 y 74.787,49 v. 9/6/89 y 29.927 v. 9/6/89 y 75.047,86 v. 9/6/89 y 62.930,07 v. 9/6/89 y 65.552,23 v. 9/6/89 Endosante: Etam S. A.; y 163.763,30 v. 10/5/89 y 171,947,81 v. 31/5/89; Librador: Bromberg e Hijo S. H.: 50.008,44 v. 30/6/89 Endosante: Nemavi S. A. El beneficiario de todos los pagarés es GUILFORD ARGENTINA S. A. I. C. F.

Buenos Aires, 24 de julio de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria.

e. 8/8 Nº 69.560 v. 29/8/89

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días que con fecha 28 de junio de 1989 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de OSES ELBA MAGDA, con domicilio en Avda. Beiró 4240, Piso 2º, Capital Federal, fijándose hasta el día 18 de setiembre de 1989 para que los acreedores soliciten verificación de créditos al Síndico Carlos María Torra, con domicilio en Jujuy 218, Piso 10, Capital Federal, con los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores tendrá lugar el día 23 de noviembre de 1989 a las 10 hs. y se celebrará con los acreedores que estuvieren presentes.

Buenos Aires, 31 de julio de 1989.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 15/8 Nº 70.163 v. 22/8/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la Quiebra de "COSMETICA ALLAY S. A." Síndico, contador Ricardo Muiña, con domicilio en Rivadavia 4216, P. B. "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de octubre de 1989. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, el día 9 de febrero de 1990, a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de 48 horas, constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.

e. 15/8 Nº 2694 v. 22/8/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la Quiebra de ASESEMP S. A. Síndico, contador Emilio R. A. Neubaum, con domicilio en Pte. José E. Uriburu 411, Piso 4º "A". Intímese a la fallida a fin de que dentro de 24 horas ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su comercio, asimismo, pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe su lugar de ubicación. Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, asimismo, prevléneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.

e. 15/8 Nº 2696 v. 22/8/89

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, Diagonal Norte, Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º, Capital, comunica que en fecha 7/7/89 declaró abierto el Concurso Preventivo de SILVINA ADRIANA JULIA PEREZ de HIDALGO, L.C. 5.316.013, domiciliada en Larrea 1429, P. B. "B", Capital. Fíjase hasta el 13/11/89 para que los acreedores verifiquen créditos ante el Síndico Dr. Diego Bosch Ibarguren, domiciliado en Pasaje Rivarola 140, 4º "8", quien presentará informes los días 4 y 27 de diciembre de 1989 de acuerdo con artículos 35 y 40 de la ley 19.551. La junta de acreedores se celebrará el 19/2/90 a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días al Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1989.
Máximo Astorga, secretario.

e. 11/8 Nº 69.920 v. 17/8/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, secretaría Nº 14, hace saber que con fecha 7 de octubre de 1988 se decretó la quiebra de COLLON CURA S. A., habiéndose fijado la fecha 31 de octubre de 1989 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos y las peticiones de verificación ante el síndico, Contador Jorge García, domiciliado en 25 de Mayo 758, 10 Piso "D", Capital Federal. El síndico deberá presentar el informe del art. 35 LC el día 22 de noviembre de 1989 y el del art. 40 LC el día 14 de diciembre de 1989. A los efectos del art. 38 LC se fija el día 9 de febrero de 1990. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de 48 hs., debiendo en igual plazo los administradores de la fallida constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del mismo. Quedan los administradores sujetos a la prohibición de salida del país, conforme lo dispone el art. 107 de la Ley 19.551. Prohíbese hacerle pagos bajo pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1989.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 14/8 Nº 2679 v. 18/8/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "SALVADOR DE SIMONE S. A.", síndico: Juan Ulnik, con domicilio en la calle Maipú 509, Piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 31 de octubre de 1989. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas, cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda, fíjase la audiencia del día 9 de febrero de 1990 a las 10 hs., para la realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme al art. 107 de la ley de Concursos. Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1989.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 15/8 Nº 2698 v. 22/8/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 a cargo de la Dra. María B. Noodt Taquela, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso, Capital Federal, comunica que se ha decretado la quiebra de J. M. RICCIUTI E HIJOS S. A. I. C. F. en los autos "J. M. RICCIUTI E HIJOS S. A. s/ Quiebra". Se ha designado Síndico al Contador Víctor A. Rodríguez, con domicilio en Suipacha 576, 2º Piso, Capital Federal. Se hace saber que se ha fijado una nueva fecha para que los acreedores puedan presentar sus pedidos de verificación ante el Síndico hasta el día 29 de setiembre de 1989, debiendo el citado funcionario presentar el informe previsto por el art. 35 el día 23 de octubre de 1989 y el informe general el día 13 de noviembre de 1989. El plazo previsto por el art. 38 de la ley 19.551 se computará a partir del 5 de diciembre de 1989. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario de publicaciones legales de la Provincia de Buenos Aires sin cargo. Juan M.Gutiérrez Cabello, Juez.

Buenos Aires, 27 de julio de 1989.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 15/8 Nº 2699 v. 22/8/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Claudio A. Galli, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Merc. Liquidatorio de "CAYETANO F. R. FIAMMETTA S. R. L.". Síndico: Eduardo Jorge G. Bergerot, con domicilio constituido en A. Belgrano 615, Piso 5º "L" de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 del mes de setiembre de 1989. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 30 del mes de noviembre de 1989 a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 19 y 9 de oct./nov. de 1989 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del art. 11 de la ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95, inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1989.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 11/8 Nº 2646 v. 17/8/89

El Juzgado de Comercio Nº 8, a cargo del doctor Atilio C. González, Secretaría Nº 16, interinamente a cargo del doctor Claudio Galli, sito en Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "AVICOLA SAN MIGUEL S. A." con domicilio en la calle Libertad 353, 7º Piso, Oficina "L", de esta Capital Federal y establecimiento industrial en la localidad de La Toma, Provincia de San Luis. Señálase hasta el día 27 de noviembre de 1989, para que los acreedores presenten al Síndico contador David Santiago Tobio, con domicilio en Viamonte 1328, 4º Piso, de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 19 de diciembre de 1989 y 10 de febrero de 1990, para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 2 de marzo de 1990 a las 9,30 hs., para que tenga lugar la Junta de Acreedores con los que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1989.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 14/8 Nº 70.009 v. 18/8/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Julián De Mendieta, comunica por cinco días en autos "LACO MONICA INES s/ Concurso Preventivo" Expte. Nº 50.121, la apertura del concurso preventivo de MONICA INES LACO, L. C. 5.619.389, habiendo sido designado Síndico el Dr. Roberto López Delgado, con domicilio constituido en Avda. Corrientes 1447, Piso 3º, Dto. "F", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de setiembre de 1989. La Junta de Acreedores se celebrará el día 28 de noviembre de 1989 a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, con los acreedores que concurran. Este edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial, conforme lo ordenado por el Tribunal a fs. 56 vta.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1989.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 14/8 Nº 67.657 v. 18/8/89

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, de la Capital Federal, Secretaría Nº 19, hace saber que con fecha 26 de julio de 1989, se ha declarado abierto el concurso Preventivo de "OLEAGINOSA DEL PLATA SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio legal en la calle Lima 131, Piso 10, "G", Capital Federal, en autos caratulados: "OLEAGINOSA DEL PLATA S. A. s/ Concurso Preventivo", Expediente 50.867/1989. Los acreedores deberán formular sus pedidos de verificaciones de créditos por ante la Síndico Contadora María Noemí Abad, con domicilio en Avenida Rivadavia 6817, Piso 2º, "C", Capital Federal, hasta el día 18 de octubre de 1989. La Junta de Acreedores se celebrará con fecha 21 de diciembre de 1989 a las 9 horas, con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 6º, Capital Federal. Publíquese por cinco días en el diario "Ambito Financiero".
Buenos Aires, 3 de agosto de 1989.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 11/8 Nº 69.904 v. 17/8/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo interinamente del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Jorge P. Tenaillón, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 9º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "DIUSOLEY S. A. s/ Quiebra", hace saber que con fecha 30 de junio de 1989 se ha decretado la quiebra de DIUSOLEY SOCIEDAD ANONIMA. Se hace saber a la fallida que deberá poner a disposición del Síndico dentro de las veinticuatro horas todos los libros y papeles de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y a cumplir con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico, haciéndosele saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquellas so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 2 de octubre de 1989, debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al síndico designado Bernardo Faingold con domicilio en Montevideo 666, 9º Piso, Of. 901. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará el día 12 de diciembre de 1989 a las 9 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º.
Buenos Aires, 25 de julio de 1989.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 11/8 Nº 2647 v. 17/8/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Jorge P. Tenaillón, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 9º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "PARENTELLA-WULFF Y ASOCIADOS S. A. s/ Quiebra" hace saber que con fecha 7 de julio de 1989 se ha decretado la quiebra de PARENTELLA-WULFF Y ASOCIADOS S. A. Se hace saber a la fallida que deberá poner a disposición del Síndico dentro de las veinticuatro horas todos los libros y papeles de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y a cumplir con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entrega de bienes al mismo, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 24 de octubre de 1989, debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al síndico designado don Alberto Jorge Gutiérrez, con domicilio en Talcahuano 893, 4º Piso. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará el día 28 de diciembre de 1989 a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1989.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 11/8 Nº 2648 v. 17/8/89

Nº 13

Gerencial Fondo Administrador S. A. de Ahorro para Fines Determinados en liquidación, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, comunica a los Suscriptores de sus planes "GROSSPLAN" y "PLAN MARSHALL", que deberán presentarse en sus oficinas sitas en Avda. Triunvirato 4135, 1º Piso, Capital Federal, en horario de 9 a 17 horas dentro del plazo de 30 días, con el objeto de tramitar el reintegro de las cuotas abonadas. Se deberá acreditar la calidad de Suscriptor con el original del contrato y las cuotas pagas con los cupones y recibos correspondientes.
Buenos Aires, 25 de julio de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 11/8 Nº 2649 v. 17/8/89

Gerencial Fondo Administrador S. A. de Ahorro para Fines Determinados, en liquidación, con domicilio en Avenida Triunvirato 4330, Local 18, Capital Federal, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del doctor Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, comunica a los Suscriptores de sus planes "KENT PLAN" y "PLAN CIMARRON", que transfería la cartera referida a los mismos a "PLUS PLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS", con domicilio en Avenida Belgrano 355, Piso 13, Capital Federal, la que asumirá la totalidad de los derechos y obligaciones de Gerencial Fondo Administrador S. A. de Ahorro para Fines Determinados. Los Suscriptores disconformes con la cesión deberán comunicarlo a Gerencial Fondo Administrador S. A. de Ahorro para Fines Determinados en su domicilio, dentro de los 30 días siguientes a la última publicación, o a la Inspección General de Justicia, en San Martín 665, Capital Federal, por nota firmada en la que se incluyan datos suficientes para individualizar el contrato de que se trate. Se considerarán que prestan su consentimiento a la transferencia de cartera, los Suscriptores que no manifiestan su disconformidad en la forma y plazo indicados.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1989.
Benjamín J. Zöttele, secretario interino.
e. 11/8 Nº 2650 v. 25/8/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que en los autos: "BARROS NARCISO ANDRES s/ Quiebra" (Expte. Nº 59.600) ha sido decretada la quiebra del deudor con fecha 8 de agosto de 1989.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 16/8 Nº 2707 v. 23/8/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, Capital, comunica por cinco días que en los autos: "FIGUEREDO HECTOR HORACIO y RODRIGUEZ DE FIGUEREDO ALICIA ("LINAJE") s/ quiebra" Expte. Nº 17.788/89, con fecha 7 de julio de 1989 se declaró en estado de quiebra a HECTOR HORACIO FIGUEREDO y ALICIA RODRIGUEZ de FIGUEREDO (Sociedad de Hecho) que giran en plaza con la designación de "Linaje". Es síndico el contador Baldomero González Herrera con domicilio constituido en Av. corrientes 980, Piso 6º, "E", Capital a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26 de setiembre de 1989. En caso de corresponder su celebración la Junta de Acreedores se realizará el 15 de noviembre de 1989 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1989.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 11/8 Nº 2652 v. 17/8/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "TOP LEVEL TRAVEL S. R. L. s/ Quiebra", Síndico Pablo Lepiane, con domicilio en la calle Sarmiento 567, 2º "216" de esta capital, dicha quiebra se decretó con fecha 26 de julio de 1989, los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 3 de octubre de 1989. La reunión de Acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 6 de diciembre de 1989 a las 8 hs., en la Sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 3º Piso con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición del síndico dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1989.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 14/8 Nº 2680 v. 18/8/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 interinamente a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de ELERY SOCIEDAD ANONIMA decretada el día 8 de agosto de 1989, resultando síndico la Contadora Lydia Podliszewski con domicilio constituido en Tucumán 1484 4º "C" Capital Federal. Se fijó plazo hasta el día 8 de septiembre de 1989 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico. Se fijó el día 15 de noviembre de 1989 a las 09:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponderla que se realizará con los que concurran. Se dispuso intimar a la fallida para que cumpla con los requisitos exigidos por el art. 93 de la Ley 19.551; entregue al síndico sus libros papeles y bienes que tuviere en su poder y se le prohibe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Secretaría, 9 de agosto de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), Secretario.
e. 11/8 Nº 2688 v. 17/8/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, interinamente a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos "EXPORFIN IMPORTADORA Y EXPORTADORA SOCIEDAD ANONIMA s/ Quiebra" por Resolución del 30 de junio de 1989 se ha decretado la quiebra de la fallida citada. Se ha fijado plazo hasta el día 14 de setiembre de 1989 para que los acreedores presentes los pedidos de verificación de créditos al Síndico designado: Contador Carlos Manuel Félix Juncal, con domicilio en la calle Rivadavia 1157, Piso 8º "B", Capital Federal, quien deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 el día 27 de octubre de 1989 y 17 de noviembre de 1989 respectivamente. Se ha fijado el día 11 de diciembre de 1989 a las 10,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de presentarse Acuerdo Resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de tres días, presente los requisitos de los incs. 3º, 4º, 5º y 11 de la Ley Concursal. Asimismo la deudora deberá entregar al Síndico libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas (inc. 4º del art. 95 L.C.), debiendo constituir domicilio en la Jurisdicción de este Tribunal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (inc. 7º). Se ha ordenado asimismo la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1989.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 15/8 Nº 2702 v. 22/8/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SERVICIOS S. A. Se hace saber a los señores acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico, Dra. Teresa Zulma Pereyra, quien constituyó domicilio en Guayaquil 236, 2º "D", Capital Federal, hasta el día 29 de setiembre de 1989 y asimismo se los convoca para la reunión de la junta de acreedores, que tendrá lugar con los acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio, el día 4 de diciembre de 1989, a las 9,30 hs., en la sala de Audiencias del Juzgado, sita en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 8º Piso, Capital federal. Ordénase al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél; e intímase al deudor para que cumplimente los recaudos a que se refiere el art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hace pagos al fallido, los que se considerarán ineficaces. E intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro de las 48 horas en el radio de jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerles por constituido el domicilio en los Estrados del Juzgado. Convócase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que tendrá lugar el día 29 de setiembre de 1989 a las 10 horas.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 14/8 Nº 2682 v. 18/8/89

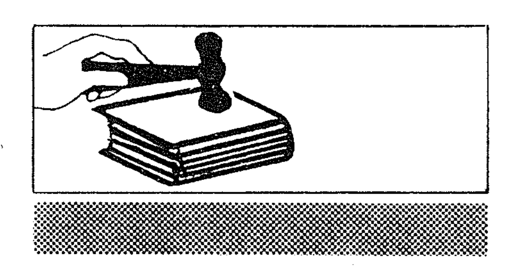
Nº 25

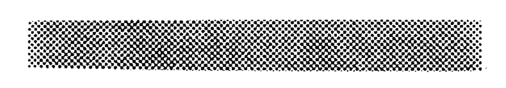
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días que con fecha 4 de agosto de 1989 se decretó la quiebra de "BUDKIN HUGO MARCELO", siendo síndica Marianne Kopatschek, con domicilio en Florida 716, Piso 2º "I", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos, hasta el día 3 de octubre de 1989. Intímase al fallido y a cuantos tengan bienes y/o documentos del mismo a ponerlos a disposición de la síndica prohibiéndose de hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 14/8 Nº 2683 v. 18/8/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo comunica por cinco días la quiebra de PEPE DELIA ESTELA con domicilio en la calle Beazley 3895 de Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el día 6 de noviembre de 1989 ante el Síndico Héctor Edgardo Grun quien constituye domicilio en Florida 274, 2º "21" de Capital Federal quien presentará el informe individual de crédito el día 27 de noviembre de 1989 y el informe general el día 19 de diciembre del corriente año. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del fuero sito en Callao 635, 1º Piso de Capital Federal el día 12 de febrero de 1990

a las 11 horas. Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1989.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 15/8 Nº 2704 v. 22/8/89





Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Lavalle 1212 - 5º Piso, Capital Federal, comunica por tres días en autos: "HELUENI DE DAIAN, EVA MATILDE c/DAIAN, EDUARDO DAVID s/divorcio - Incidente de exclusión del hogar conyugal" Expediente Nº 29.359, que el martillero Sr. Ricardo Ayerza, rematará el día miércoles 23 de agosto de 1989, a las 15 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, un departamento ubicado en Belgrano sobre la calle Vuelta de Obligado Nº 1259/61 entre las calles Zabala y Céspedes, Piso 4º "C" Unidad Nº 15, compuesto de una superficie cubierta propia de 53,93 metros cuadrados. El departamento consta de living-comedor, 2 dormitorios, baño completo, buena cocina, lavadero cubierto, balcón y teléfono. Según constancia en autos efectuada por el martillero, el departamento está en buen estado de conservación y se encuentra habitado por el Sr. Eduardo David Daian en su carácter de propietario. El edificio tiene calefacción central y agua caliente individual para cada unidad. La unidad Nº 15 tiene un porcentual del 3.73 %, habiéndole correspondido la suma de ₳ 5.735, según informe del martillero de fs. 162 por expensas comunes durante el mes de junio de 1989. Venta al contado . Base ₳ 5.000.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado fiscal 0,50 %, todo en dinero efectivo al bajarse el martillo en el acto del remate. El saldo de precio, el comprador deberá inexcusablemente depositar dentro del 5º día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 y concordantes del Código Procesal. Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Secc. 23, Manzana 37, Parcela 8. Matrícula Nº 17-2408/15. Deudas: O.S.N. (Fs. 149) Hoja 2 ₳ 3.773,81, Hoja 3 ₳ 627,83. Municipalidad (Fs. 147) ₳ 608,135. Expensas: (Fs. 132) No adeuda. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Visitar los días Sábado 19 y Domingo 20 de agosto de 15,30 a 17,30 horas.
Buenos Aires, Agosto 9 de 1989.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 15/8 Nº 70.156 v. 17/8/89

Nº 18

Judicial. Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18. Secretaría Nº 36, comunica por dos días en autos CONS. PROP. TUCUMÁN 1559/61 c/ CARREÑO JOSE REGINALDO s/ sucesión, s/ ejecución, Exp. 291815/88, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará, el día viernes 18 (diez y ocho) de agosto 1989, a las 12,30 horas, en el Salón Ventas calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Tucumán 1559/61, piso 5º, Unidad 40, que consta de un ambiente; baño; cocina; en buen estado conservación. Se entrega desocupado. La unidad tiene Superficie 27,09 m². Porcentual el 1 %. Ad Corpus. Condiciones de Venta: Contado y Mejor postor. Base ₳ 120.000. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Efectivo. Sellado ley cinco por mil. La escritura traslativa de dominio será pasada ante escribano Néstor F. Ramos. Por expensas comunes atrasadas se adeudan ₳ 3.482,88 al 31/3/89, Fs. 55. Según constancias de autos serán a cargo del sucesorio las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasadas, hasta la posesión. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 15 y 16 agosto 1989, de 15,00 a 16,00 horas.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1989.
María Isabel Millán, secretaria.
e. 16/8 Nº 70.303 v. 17/8/89

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Nº 69, comunica por 2 días en el juicio: I. B. M. ARGENTINA S. A. c/ FREIRE JORGE A. s/ Prendario (Expte. 16.044), que el martillero Manuel N. Rodríguez Pizzorno, rematará el día 31 de agosto de 1989, a las 16 horas, en el Salón de ventas de la calle Tacuarí 647, la propiedad sita en la calle Murgiondo 3661/63/65. Que consta de un gran ambiente dividido, destinado a estudio del demandado y azotea, superior con entrada exclusiva por el Nº 3665, por la numeración 3661/63, hay una entrada con portón garage con espacio guardacoche techado a continuación se encuentra a reformas edificadas en tres plantas, en la baja tres ambientes de recepción cocina baño, en el primer piso hay cinco habitaciones un baño en el segundo piso hay otro ambiente con cinco balcones, hay teléfono, la ocupan dos inquilinos que no exhiben contrato y que ofician de cuidadores; Nomenclatura Catastral Circunscripción: 1: Sección: 78: Manzana 124: Parcela 19: Deudas: O. S. N. fs 142. A 9.879,63: y fs 144. ₳ 10.609,97: Municipales: a fs 153. ₳ 2.055,92: Base: 2/3 partes de la valuación fiscal. ₳ 62.722,16. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado de ley, todo en dinero en efectivo, en el momento de la subasta. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal: El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta e invertido por 60 días en plazo fijo renovable automáticamente cada siete días, plazo durante el cual podrá pedirse la indisponibilidad de fondos de pleno derecho, una vez vencido el plazo, del depósito. El saldo de precio será reajustado por el índice de precios mayoristas no agropecuarios (Indec) todo ello sin perjuicio de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 C. P. Visitas: Los días 29 y 30 de agosto de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1989.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.
e. 16/8 Nº 70.225 v. 17/8/89

Nº 46

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 46, Sect. Nº 76, hace saber por dos días en los autos "SIGAL NATALIO Y OTROS c/ IOLI IDA s/ ejec. hip., expte. Nº 5302/89", que el martillero Eduardo Torres rematará el día 24 de agosto a las 13 hs., en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la Avda. Libertador Gral. San Martín Nº 3515 entre Anchorena y Capitán Justo A. Bermúdez, de la localidad de La Lucila, Ptdo. Vicente López, Pcia. de Bs. As. Nomecl. Catast. Circ. VI, Sec. D, Manz. 89, Parc. 19. Supf. lote: 190,03 m². Desocupada. Consta de: PB Living Comedor con chimenea; Cocina; Comedor diario; cuarto y baño de serv.; Lavadero; Jardín al fondo; Garage; P 1º: Hall; 4 habitaciones y 2 baños; P 2º Salón grande y patio-terraza. Faltan pequeños detalles de terminación. Base: ₳ 9.624.200. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 5 por mil. Contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias que se dicten le quedarán notificadas en la forma y oportunidad prevista por los arts. 41 y 133 del Cod. Procesal. Asimismo deberán efectivizar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los 10 días de la subasta caso contrario se le actualizará conforme la variación sufrida por el índice de costo de la construcción que publica el INDEC desde el vencimiento del lapso antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Cod. Procesal y que el Escribano será designado por el Juzgado. Adeuda: OSN.: ₳ 3.080,23; Imp. Municip. ₳ 7.907,79. Visitar los días 22 y 23 de agosto de 9 a 12 hs.
Buenos Aires, agosto 9 de 1989.
Luis Alvarez Juliá, secretario.
e. 16/8 Nº 70.300 v. 17/8/89

Nº 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, hace saber por tres días en el Boletín Oficial y un día en el Cronista Comercial, que en autos "COLLAZO, JORGE A. c/GONZALEZ OVIEDO, OVIDIO y otro s/ ejec. prendaria" Expte. 183.392, se ha designado al martillero Rufino de Elizalde (h.), Tte. Gral. Perón 537, 6º P. TE: 394-5550 y 322-6561, para realizar el remate ordenado, un automóvil marca Peugeot, modelo 404 D/74, Sedan 4 puertas, patente C - 622.323, Diesel Indenor, motor Nº D. 04146, chasis Peugeot Nº 3101620. Base ₳ 516.525,15. Al contado. El viernes 25 de agosto de 1989 a las 13 horas en la Corporación de Rematadores, Tte.. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal. El comprador debe fijar domicilio en la Capital Federal. Exhibición: Martes 22 y jueves 24 de agosto de 14 hs. a 16 hs. en Avda. Rivadavia 10.418, Capital Federal. El bien se entrega en el estado que se encuentre. El saldo de precio y el 18 % de I.V.A. debe pagarse el martes 29 de agosto a las 12 horas en lugar a fijar por el martillero en el momento del remate. Seña 30 % Comisión 10 %. Sellado 0,50 %. En efectivo.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1989.
Mirta Lucía Alchini, secretario.
e. 15/8 Nº 70.158 v. 17/8/89

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, sito en la calle Uruguay 714, Piso 1º, Capital, comunica por dos días en autos "BANCO DE ENTRE RIOS c/ ARRECIFES REMOLQUES S. R. L. Y OTROS S/ Ejecutivo Prendario". Expediente Nº 182.632, que el martillero Alvaro Barros rematará el martes 22 de agosto a las 15 hs. en Lavalle 425, Capital, los bienes que se encuentran depositados en la localidad de Arrecifes, Pcia. de Buenos Aires, en el inmueble ubicado frente a Ruta 8, Km. 172,5 de los cuales se deben destacar: Una mesa preparadora de vigas para acoplados de camiones marca "A-R" Nº 001 con bastidor de hierro. Un equipo para soldar eléctricamente vigas y largueros de acoplados de camiones marca "Merle", tipo Mag-Mig modelo 650. Dos equipos para soldar eléctricamente marca "Merle", modelo S. P. S. Dos equipos para soldar eléctricamente marca "Merle" modelo 350. Un equipo para soldar eléctricamente, marca "La Oxigena". Una sierra sin fin para madera marca "The Acme". Un tupí de madera marca "SDV". Una cepilladora para madera marca "Boveri". Una máquina combinada para madera marca "Gianola". Una prensa hidráulica marca "A-R" accionada por motor eléctrico marca "Czerweni". Un torno paralelo marca "Comein". Una agujereadora a columna marca "A-R", existiendo numerosos bienes más que se detallan en el mandamiento de secuestro obrante en autos. Base: ₳ 51.814,34, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Iva: 15 %. Se exhiben los días martes y jueves de 13 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate y oblado el saldo de precio, en el estado en que se encuentran.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1989.
José Miguel Pildain, secretario.
e. 16/8 Nº 70.302 v. 17/8/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4 Secretaría Nº 7 comunica por dos días, en autos "NITO LIZEVICHE S. A., s/ quiebra" (Expte. 42.312) que por intermedio del martillero Alberto Miguel Toschi se procederá a la subasta sin base y al mejor postor, de los bienes de propiedad de la fallida, existentes en el local de la calle Del Barco Centenera Nº 1641, de esta ciudad, consistentes en una gran cantidad de repuestos y accesorios para automotores, entre los que se destacan gran número de rulemanes nacionales e importados "Timken", "Bower" y otros, cubetas para rulemanes de distintas medidas y marcas, para motores Diesel de todo tipo, juegos de aros importados y nacionales, bujías Champion y otras marcas, nacionales e importadas; cantidad de piñones, coronas de todo tipo de cajas de velocidad "Fuller" y otra; placas de discos de embrague ferrosos; cantidad de reparaciones; válvulas de motor de distintas medidas nacionales e importadas; cemento para reparar frenos de todas medidas y cintas de freno moldeadas; árboles de leva, cigüeñales, camisas y repuestos varios; gran cantidad de bulones de acero para biela de motor y para rueda de camión y colectivos, varias medidas; retenes de salida de caja y diferencial; correas de ventilador; cajas y sinfín de dirección; gran cantidad de coronas de arranque de distintas medidas; tuercas importadas; bombas de nafta; soportes de elástico para camión; engranajes para máquinas agrícolas, bombas de agua; poleas de alternador; casquillos y guías de válvulas, nacionales e importadas; cantidad de reparaciones bomba de nafta, y un sin número de repuestos y accesorios imposibles de enumerar, cuyo detalle surge del catálogo confeccionado al efecto, que incluye repuesto para tractores, tales como coronas, brasos y piñones de distintas marcas y gran cantidad de estanterías de madera y metálicas. Lugar de subasta: calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (Corporación de Rematadores) Cap. Federal, el 29 de agosto de 1989, desde las 12,30 hs. lotes 1 al 350, y el 30 de agosto de 1989, desde las 9 hs. lotes 351 al 872. Exhibición: días 22, 23, 24 y 25 de agosto de 1989, de 9 a 13 hs. Seña: 30 %, comisión 10 %, todo en dinero en efectivo. IVA incluido en el precio de venta. Saldo dentro de las 72 hs. posteriores a la subasta, en Talcahuano 481, piso 3º de esta ciudad, de 9,30 a 13,30 hs. Se aclara que la falta de pago en término, del saldo del precio de venta, dará derecho a dar por perdida las señas abonadas; que habiéndose exhibido los bienes suficientemente, no se aceptarán reclamos posteriores de ninguna naturaleza; que el retiro de los bienes será por cuenta y orden del comprador, en los días y horas que se determine de conformidad con el martillero interviniente. Los catálogos respectivos, podrán retirarse en Costa Rica 5530, Viamonte 1453, piso 7º 48 (de 14 a 18 hs.) y en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, todos en Cap. Federal.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 16/8 Nº 2710 v. 17/8/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13 Secretaría Nº 25 comunica por dos días en autos "VAZQUEZ CONORT de CARDINALE MARIA LUISA c/ MONTENEGRO CARLOS O. Y OTRA, s/ ordinario" (Exp. Nº 41.071) que el martillero público Bernardo Osiroff, procederá el 23 de agosto de 1989 a las 12 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, a la pública subasta del inmueble sito en Caseros, Partido de 3 de febrero, Villa Matheu, calle Gral. Villegas Nº 5.498, antes 1198 esquina Perdriel o Diagonal República, designado como lote uno manzana 73, que mide 15,47 m fte. NE.; 15,47 m fte. Oeste: 4,24 m ochava Norte; 10,60 m su costado Sud y SE. Superficie: 203,51 m cdrs. Linda: fte. NE. calle Gral. Villegas; fte. O. calle República Sud, parte parcela 2 y SE. parcela 2. Nomenc. catastral: C. IV, Sec. X, manzana 50 parcela uno. Según acta constatación existe construcción a medio realizar de un local negocio, siendo sus columnas, vigas y techo de cemento armado, paredes ladrillo sin revocar, teniendo en sus frentes seis cortinas persianas de rejas de enrollar, todo ello en la intersección de ambas calles, y a continuación de Perdriel 5492 existe abertura cubierta con chapas canaletas y en el Nº 1198 o 5498, existe portón cerrado, observándose trabajos de albañilería. El inmueble se encuentra desocupado. Base: ₳ 12.356. Seña 20 %, comisión 3 %, sellado fiscal: 1 %, todo en dinero en efectivo. Se visita libremente a partir de la primera publicación del edicto. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Venta sujeta a aprobación judicial.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1989.
Benjamín J. Zóttele, secretario interino.
e. 16/8 Nº 67.790 v. 17/8/89

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 interinamente a cargo del Dr. C. A. Villar, Secretaría Nº 29 a mi cargo, comunica por dos días en el juicio "AUDIOCOLOR S. A. c/ CAMNASIO, PATRICIA Y OTRO s/ Ejecutivo", Expte. Nº 58.233 que la Martillero Público, Aida Raciti de Carreras rematará el día 29 de agosto de 1989 a las 12 hs. en el Salón de ventas de la Asociación de Martilleros sita en calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en calle Migueletes 1670 Piso 2º, "A", unidad 9, Capital Federal, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble el 23 de noviembre de 1979 en la matrícula 17-3190/9 al contado y al mejor postor, con la base de ₳ 4.400.000 según surge de fs. 98; seña 8 %, comisión 3 %, sellado de ley 5 ‰, todo en dinero efectivo, en el acto de la subasta. Según constatación efectuada por el Martillero, el inmueble consta de balcón al frente corrido, living-comedor, dos dormitorios, baño instalado, cocina, hall, el que se exhibirá los días 25 y 28 de agosto de 1989 de 15 a 17 hs. Superficie según título 67,66 m². De acuerdo a lo informado por el Sr. Oficial de Justicia, la propiedad se halla ocupada por la Sra. Bernarda Andrejak y sus dos hijos menores de edad, en carácter de propietaria. Se deja constancia que a fs. 70 hay una resolución que en su parte pertinente dice: Hágase saber que la presente subasta se realizará sobre el 50 % indiviso de propiedad del codemandado Daniel Horacio

Camnasio sobre el inmueble sito en Migueletes 1670 de Capital Federal. Hágase saber al Comprador que en el supuesto de que por cualquier causa no depositara el saldo del precio dentro de los 30 días corridos de efectuado el remate (con tal prescindencia de que tal causa le resultara o no imputable) deberá reajustar el mentado saldo al día del efectivo pago conforme al índice de precios para la construcción que publica el INDEC. Deudas por impuestos Municipales a fs. 79 A 415.525 O. S. N. a fs. 55; 62 A 402.01 todo sujeto a actualización y reajustes, a fs. 64 según se informa no registra deuda alguna por expensas. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Ampliación que debe figurar en el texto a publicar: Se deja expresa constancia que en fs. 122 se presentó el Sr. Adrián Félix López quien manifestó haber adquirido el 50 % correspondiente a Daniel Horacio Camnasio en el inmueble de Migueletes 1670, U. F. "9", 2º piso "A". Acompañó boleta de depósito y solicitó el levantamiento del embargo en mérito al plenario "Banco de Italia y Río de la Plata c/ Corbeira Rey, Teresa". El Tribunal rechazó el levantamiento; luego intimó el pago de ciertas sumas faltantes bajo apercibimiento de decretar la subasta del inmueble y finalmente ordenó continuar los trámites de subasta. Véase especialmente: (1) escritura de compraventa de fs. 115/118; (2) resolución de fs. 147; (3) decreto de fs. 161; (4) decreto de fs. 163 vta.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario
e. 16/8 Nº 70.298 v. 17/8/89

Nº 16

Edicto: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 del Dr. Jorge Héctor Yacante, comunica por dos días en autos: "COHEN, MOISES LEON c/ BELLI, ANTONIO D. Y OTRO s/ Ejecutivo", Expte. Nº 15.621, que el martillero Lino C. Scivane, rematará al contado y mejor postor, el día 22 de agosto de 1989, a las 10,30 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí Nº 647 de la Capital Federal, un automóvil Renault 12, Patente C 838.590, Motor Renault Nº 3517275, Cédula de Identificación Nº 1.663.578, en aparente buen estado de mantenimiento y funcionamiento, disponiendo de rueda de auxilio y crique original. El automotor se exhibe los días hábiles de 9 a 18 horas en el garaje sito en la calle Cnel. Ramón Lista 5050 de la Capital Federal. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 1 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

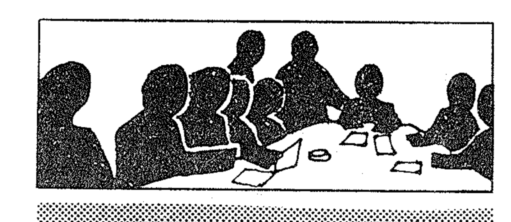
Buenos Aires, 9 de agosto de 1989.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 16/8 Nº 70.301 v. 17/8/89

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 6

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 6 sito en R. S. Peña Nº 760 7º piso, a cargo de la Dra. Martha de Los Milagros Ferro Puch, secretaria a mi cargo, comunica por dos días que el martillero, Don Marcelo Héctor Moro, rematará al contado y mejor postor, el 7 de setiembre de 1989 a las 10 hs. en Humberto Primo Nº 2042/46 Salón de remates San Cayetano Capital Federal; Un inmueble que consta de Planta Baja, dos plantas superiores y dos locales, edificados en el lote ubicado en Estación Villa Madero, Partido de La Matanza Pcia. de Buenos Aires, que da frente a la calle Chascomús (hoy Thompson) esquina calle Napostá (hoy Talcahuano) lote 15 Manzana 1, según título. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. C; Manzana 262; Parcela 5. Partida Nº 15.304, Dominio Nº 1.505/61. Adeuda impuesto inmobiliario 070-015304 A 925,700 al 31/12/87; A.B.L. padrón Nº 25.331 al 18/12/87 A 1.037,80. El edificio está construido en mampostería que se encuentra en muy buen estado de conservación con una antigüedad de 10 a 12 años. Tiene dos entradas, la principal por Talcahuano Nº 994 y otra por la calle Thompson. En la P. B. se hallan los dos locales, en el primer piso se observan grandes ventanales y en el segundo piso se ven cuatro persianas de hierro grandes. La unidad inmueble está deshabitada desde hace varios meses según información recogida en el vecindario. Títulos en autos. Puede visitarse todos los días de 10 a 17 horas. Base A 4.946.036,48. Seña 10 %, Comisión 3 %, Sellado de Boleto 1 %. Venta decretada en autos "CHAMORRO JOSE LUIS c/ FERNANDEZ RODRIGUEZ ARMANDO s/ Despido".

Buenos Aires, 7 de agosto de 1989.
Jorge Eduardo Costanzo, secretario.
e. 16/8 Nº 2712 v. 17/8/89



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

ARCOBAL
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1989 en La Pampa 665 Capital Federal a las 10,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1989.
2º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 14/8 Nº 69.967 v. 18/8/89

ASTILLERO GRASSI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de agosto de 1989 a las 16 horas en San Martín 683, Oficina 47 Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1989 y destino de las utilidades;
2º) Remuneración Directorio y Síndico; y
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 14/8 Nº 69.965 v. 18/8/89

ASTILLEROS ALIANZA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 30 de agosto, a las 16 hs. en la sede social de la Sociedad situada en la calle San Martín 140 Piso 16, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de uso.
2º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 14/8 Nº 69.832 v. 18/8/89

ANTONIO DEL VALLE Y CIA
SACIAFI

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria día 4 de setiembre de 1989, 10 hs., en Alsina 2999 Capital; tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Razones del llamado a asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado 3/12/1988 y distribución de utilidades.
4º) Fijación número y elección de directores y síndicos.

El Directorio
e. 15/8 Nº 70.131 v. 22/8/89

ATPEA
SACCIF

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 2 de agosto de 1989, a las 11 hs., en Solís Nº 2085 Pb., Dto. 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo resuelto en las reuniones del 30/10/87 y del 20/12/88.
3º) Fijación de la sede Social.

El Directorio
e. 15/8 Nº 70.164 v. 22/8/89

ANGEL ESTRADA Y CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 1989, a las 15,30 horas, en nuestra sede social, calle Bolívar 462, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, y Notas e Informe de la Comisión Fiscalizadora, del 50º ejercicio cerrado el 30.04.88, de los honorarios percibidos por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora, y gestión del Directorio.
3º) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio propuesto por el Directorio.
4º) Destino del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital" y propuesta del Directorio de capitalizar la suma de A 100.000.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables clases "A" (5 votos) y "B" (1 voto), según tenencias; y la suma de A 100.000.000 en concepto de dividendos en acciones, de iguales características, clase "B", elevando el capital social a A 300.000.000, conforme lo autoriza la Resolución 110/87 de la Comisión Nacional de Valores, y lo previsto por la Ley de Sociedades y el art. 5º de los Estatutos.
5º) Fijación del número de directores, titulares y suplentes; elección por el término de dos años de los que reemplazarán a los titulares que cesan en su mandato.
6º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de un año (art. 284, Ley 19.550).
7º) Designación de un contador titular y un suplente para certificar el Balance General y Estado de Resultados y Anexos, generales trimestrales, y demás documentación del ejercicio iniciado el 1º de mayo de 1989 y su retribución. Fijación de los honorarios del contador certificante de la documentación del ejercicio cerrado el 30.04.89.

El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores, un banco o institución autorizada en la Caja de la Sociedad, en su sede Bolívar 462, hasta el día 18 de agosto de 1989 inclusive, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. (art 238, Ley 19.550). Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Al ponerse en consideración el punto 6º, todas las acciones en circulación tendrán derecho a 1 voto.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1989.
e. 16/8 Nº 70.227 v. 23/8/89

"B"

BARCLAY FASHIONS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse en el domicilio de la sociedad, California 2098, Capital, el día 30 de agosto de 1989, a las 12 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes a los Ejercicios cerrados al 31/12/87 y 31/12/88.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante los ejercicios 1987 y 1988.
5º) Elección de Directores Titulares y Síndicos Titulares.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.

El Directorio
e. 14/8 Nº 69.959 v. 18/8/89

BICEBI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse en el domicilio de la sociedad, California 2098, Capital Federal, el día 30 de agosto de 1989, a las 10 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes a los Ej. cerrados el 31/12/87 y 31/12/88.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante los ejercicios 1987 y 1988.
5º) Elección de Directores Titulares y Síndicos Titulares.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.

El Directorio
e. 14/8 Nº 69.958 v. 18/8/89

BRASTEC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 29/8/1989, en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 1531 Piso 11 Of. 2, Capital, a las 18 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Renuncia del Directorio y Elección de nuevas autoridades.

El Directorio
e. 14/8 Nº 69.986 v. 18/8/89

BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO

CONVOCATORIA

Convócase a los señores delegados a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en la sede de la Institución. Paso 640, Capital Federal, el día 5 de setiembre de 1989 a las 13,30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los delegados para que juntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el acta respectiva.
2º) Consideración del Convenio definitivo de Fusión por Incorporación y Absorción con Futuro Cooperativa de Crédito Limitada.

Buenos Aires, agosto 8 de 1989.
El Consejo de Administración
e. 15/8 Nº 70.179 v. 17/8/89

"C"

CARBOQUIMICA ARGENTINA
Sociedad Mixta
Registro I. G. J. Nº 46.258

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de agosto de 1989 a las 17,30 horas en Av. Córdoba 1351, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los encargados de suscribir el Acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por Directores y Síndicos representantes de las Acciones Clase "A".
3º) Designación de Directores y Síndicos, o su reemplazo, en representación de las Acciones Clase "A".

El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas justificarán su derecho de asistencia y voto de conformidad a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 11/8 Nº 69.874 v. 17/8/89

CAVAS DE PERDRIEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Cavas de Perdriel S.A. que se celebrará el día 30 de agosto de 1989 a las 18 horas en Tucumán 1367, 5º piso "B", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Documentación correspondiente al Balance General finalizado el 30 de abril de 1989.
2º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y Remuneración del Directorio.
3º) Designación y Fijación del número de Directores.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1989.

El Directorio

e. 11/8 Nº 69.921 v. 17/8/89

CENTRO INTEGRAL DE DIAGNOSTICO ROSA BANCHIK
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas del Centro Integral de Diagnóstico Rosa Banchik S. A. a A. G. O. para el día 31 de agosto de 1989 a las 10,30 horas en el domicilio legal de la calle Paraguay 1877, de esta Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Aprobación de los honorarios al director en exceso de los topes fijados por la ley 19.550.
5º) Elección de síndico titular y suplente por un ejercicio.
6º) Destino de revaluo contable ley 19.742.
7º) Fijación de honorarios de directorio y síndico para el ejercicio 1989.
8º) Distribución de utilidades.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 14/8 Nº 70.070 v. 18/8/89

CLINICA OLIVOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por cinco (5) días: Se convoca a Asamblea General ordinaria y extraordinaria para el día 30 de agosto de 1989, a las 10,30 horas, en la calle Sarmiento Nº 643 Piso 7º Oficina 730 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Revalúo Ley 19.742.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la 19.550 relativa al ejercicio comercial Nº 34 cerrado el 31 de agosto de 1988 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Consideración de los honorarios del Honorable Directorio, atento a lo dispuesto por el 3º párrafo del art. 261 de la ley 19.550.
6º) Consideración del resultado del ejercicio.
7º) Consideración de la capitalización parcial del Revalúo Ley 19.742, y de lo resuelto en idéntico sentido en la asamblea extraordinaria del 29 de agosto de 1988.
8º) Consideración de la modificación del Estatuto Social como consecuencia de la aprobación del 7º punto del presente orden del día.

El Directorio

NOTA: Se hace saber que los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán anunciar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación en el establecimiento: Arenales Nº 1525 de la localidad de Florida Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires o en la calle Sarmiento Nº 643 Piso 7 Oficina 730 de la Capital Federal en días hábiles de 13 a 15 horas.

c. 14/8 Nº 70.037 v. 18/8/89

CLINICA OLIVOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por cinco (5) días: Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1989, a las 11,00 horas, en la calle Sarmiento Nº 643 Piso 7 Oficina 730 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la emisión de acciones a integrarse en efectivo a la par dentro del quintuplo del Capital Social.

El Directorio

NOTA: Se hace saber que los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán anunciar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación en el establecimiento: Arenales Nº 1525 de la localidad de Florida Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires o en la calle Sarmiento Nº 643 Piso 7 Oficina 730 de la Capital Federal en días hábiles de 13 a 15 horas.

c. 14/8 Nº 70.038 v. 18/8/89

CARLOS BUESSAU
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Setiembre de 1989, a las 10 horas, en Alsina 833, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Motivos de la demora en celebrar la Asamblea General Ordinaria.
3) Consideración de la documentación relativa al art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988, de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
4) Destino de la pérdida.
5) Honorarios al Directorio, art. 261 de la ley 19.550 y al Síndico.
6) Reemplazo de Directores renunciantes.
7) Designación de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Los Accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.

c. 16/8 Nº 70.271 v. 23/8/89

CITYMAT
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia 12.892

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General en Primera y Segunda Convocatoria a los Señores Accionistas, para el día 5 de Setiembre de 1989 a las 19 horas, en Avda. Independencia 466 1º piso, Of. "E" - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 del Ejercicio Nº 29, cerrado el 31 de Marzo de 1989.
4º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742, modificada por la Ley 21.625.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Remuneración a los integrantes del Directorio y Síndicos. Consideración de los Resultados del Ejercicio.

En caso de no realizarse en primera convocatoria por falta de "Quórum", se celebrada en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el mismo día pero a las 20 horas con asistencia de los presentes.

El Directorio

e. 16/8 Nº 70.248 v. 23/8/89

CLUB DE REGATAS AMERICA

CONVOCATORIA

Conforme a los Artículos Nº 80 y 81 convócase a Asamblea General Ordinaria el 31 de Agosto de 1989, en Rivadavia Nº 717 - 3º Piso - Oficina 301, Capital Federal, a las 19,30 Horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y Consideración Memoria y Balance al 31/5/89.
2º) Consideración de los Recursos para el próximo Ejercicio.
3º) Designación de 3 socios para integrar la Comisión Escrutadora (Art. 107).
4º) Renovación parcial de la Comisión Directiva por terminación de mandatos:
5 Vocales Titulares, por 2 años.
3 Vocales Suplentes, por 1 año.
3 Revisores de Cuentas, por 1 año.
5º) Designación de 2 socios para firmar el Acta de Asamblea (Artículo 101).

El Presidente

e. 16/8 Nº 70.224 v. 17/8/89

CLUB HARRODS GATH Y CHAVES

CONVOCATORIA

Conforme con lo dispuesto por el artículo 46 de los Estatutos del Club, la Comisión Directiva convoca a los socios a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el Domingo 27 de Agosto de 1989 a las 9,30 hs., en el salón social de nuestro campo de deportes, sito en la calle Virrey del Pino 1480 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen y aprueben el Acta de la Asamblea.
2º Reconsideración de las sanciones aplicadas a los asociados Mario Frank y Miguel Blanco.

Buenos Aires, Agosto 27 de 1989.

El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11-8-89 al 15-8-89.

e. 16/8 Nº 69.939 v. 18/8/89

"E"

E. F. O. I. "EMPRESA DE FUNDACIONES Y OBRAS DE INGENIERIA
Sociedad Anónima
Registro Nº 68.728

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1989, a las nueve horas, en la sede social, Avda. Juan B. Justo 4970, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de la Convocatoria y realización de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550. Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
5º) Consideración del criterio a seguir respecto de la distribución de utilidades y honorario del Directorio y Síndico del Ejercicio Económico del año 1980.
6º) Absorción del quebranto acumulado al cierre del ejercicio.
7º) Designación del Directorio y Síndico, Titular y Suplente.

Depósito de Acciones: Según el Art. 238 de la Ley Nº 19.550.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1989.

El Presidente

e. 11/8 Nº 69.903 v. 17/8/89

EL TRUST JOYERO RELOJERO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 31 de agosto de 1989, a las 10 horas, en Corrientes 1000, 1º piso. En caso de no haber quórum para la primera convocatoria, se llama a segunda convocatoria para el mismo día a la 11 horas y en el mismo lugar. Se habrá de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración revalúo técnico del edificio de Corrientes y Carlos Pellegrini.
3º) Consideración documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1989.
4º) Consideración de la compensación del quebranto acumulado como se propone en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto.
5º) Aprobación gestión de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Aprobación gestión del Directorio.
7º) Consideración de las remuneraciones al Directorio (A 182.744,11) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/4/89 el cual arrojó quebrantos.
8º) Consideración remuneración Comisión Fiscalizadora.
9º) Fijación del número de miembros del Directorio. Elección de los mismos y de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante del Balance General cerrado el 30 de abril de 1989.
11º) Designación del Contador Certificante de los Balances General y Trimestral correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de mayo de 1989. Consideración de su remuneración.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1989.

El Directorio

NOTA: Conforme lo establece el artículo 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a nuestra sede social, Corrientes 1000, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas hasta el día 25 de agosto de 1989 inclusive. Aquellos que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito emitido por la misma.

c. 14/8 Nº 70.064 v. 18/8/89

EMPRESA BARTOLOME MITRE
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de agosto de 1989 a las 16,00 hs. en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 1066, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causa del llamado fuera de término.
3º) Consideración de los documentos art. 234 inc. I Ley 19.550 y Revalúo Ley 19.742 del ejercicio cerrado el 31/12/88.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Elección de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.

Los accionistas deberán notificar a la sociedad su decisión de concurrir, para ser inscriptos en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

El Directorio

c. 14/8 Nº 70.067 v. 18/8/89

"F"

FLORENTINO GONZALEZ - LA ESTRELLA ESPAÑOLA
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 31 de agosto de 1989, a las 18,30 hs., en Luis Sáenz Peña 250, 4º piso, Cap. Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Doc. Art. 234, Ley 19.550, ejerc. al 30/4/89.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio y Síndicos.
3º) Elección Directores y Síndicos por un año y dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 11/8 Nº 69.868 v. 17/8/89

FAGRAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 31 de agosto de 1989, a las 19 horas, en Av. Callao 181, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1989, y aprobación retribuciones abonadas a gerentes, profesionales y directores (art. 261 ley 19.550).
2º) Destino a asignar al resultado del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1989.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de tres años.
4º) Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la Sede Social con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 14/8 Nº 70.073 v. 18/8/89

"G"

GOMEZ Y MEDINILLA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea extraordinaria a realizarse el día 29 de agosto de 1989, a las 15 horas en primera convocatoria y/o a las 16 horas en segunda convocatoria (art. 12 estatutos sociales) a realizarse en la sede social calle Las Casas 3450, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Revalúo Técnico Contable de Bienes de Uso de la Sociedad y su destino.

El Presidente

NOTA: Los accionistas para asistir a la asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238, apartado 2º Ley 19.550 (T.O. 1983) efectuando la comunicación pertinente en la sede social calle Las Casas Nº 3450, Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 horas, de lunes a viernes, hasta el día 25 de agosto de 1989 inclusive.
e. 11/8 Nº 69.931 v. 17/8/89

GRAFEX
Sociedad Anónima, Gráfica, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de agosto de 1989, a las 10 horas, en la sede social Av. Juan de Garay Nº 125, 6º piso, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1989.
3º) Consideración y destino de los Resultados y fijación de los Honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las Remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1989 por A 2.765.366, en exceso de A 1.721.647,39 del límite del 25 % (veinticinco por ciento) de las utilidades, conforme al Art. 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de repartición Nacional de Valores, ante la propuesta de repartición de la totalidad de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendos.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance al 30 de abril de 1989 y designación del Contador que certificará la documentación correspondiente al Ejercicio Nº 44.
7º) Anulación del Aumento de Capital y Emisión de Acciones Preferidas pendiente de emisión por A 5.000.000.- resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 23 de setiembre de 1988.
8º) Aumento de Capital y Emisión de Acciones. Las Acciones a emitir se destinarán para ser ofrecidas en suscripción hasta la suma de A 800.000.000.- en Acciones Ordinarias (1 voto) y hasta la suma de A 100.000.000.- en Acciones Preferidas con las características de las que están en circulación, todas en proporción a las tenencias. La suscripción será a la par y gozará de dividendo a partir del 1º de mayo de 1989.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito, hasta el 25 de agosto de 1989, todos los días hábiles en el horario de 10 a 17 horas.
e. 11/8 Nº 69.911 v. 17/8/89

GER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1989 a las 10 hs. en su sede social Tandil 6006, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación Ley 19.550 Art. 234 Inc. 1º ejercicio cerrado el 30 de abril de 1989.
3º) Retribución Directorio y Sindicatura. Distribución de Utilidades.
Recuérdase Art. 238 Ley 19.550.

El Directorio
e. 14/8 Nº 69.688 v. 18/8/89

"H"

HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE
Sociedad Anónima Minera
Registro Nº 37.599

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 1989, a las 15,00 horas en Primera Convocatoria y a las 16,00 horas en Segunda Convocatoria, en la Sede de la Sociedad, Av. Belgrano 1370, Piso 9º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por Directores.
3º) Designación de Directores, o su reemplazo.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1989.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (Art. 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, t. o. Decreto 841/84).

El Vicepresidente
e. 14/8 Nº 69.918 v. 18/8/89

"I"

IGNACIO BALBIANI
Sociedad Anónima
Nº Inscrip en I. G. J. 19.602

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1989, a las 16 horas, en Perú 447, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550 correspondientes al vigésimo cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio y al Síndico.
5º) Determinación del número de directores y designación de los mismos.
6º) Designación de Síndico titular y Síndico suplente.

El Directorio
e. 14/8 Nº 69.547 v. 18/8/89

INSTITUTO PRIVADO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA SAN AGUSTIN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General de Accionistas, en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para el día 5/9/89 a las 18 horas, en Juan B. Justo 3935, 3 "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos establecidos en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/3/89. 2º) Elección de los

miembros del Directorio y la Sindicatura, todos por el término de un año.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Ajuste por inflación.
5º) Celebración de esta asamblea fuera de término.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Carlos Alberto Vita.
El Presidente
e. 15/8 Nº 70.120 v. 22/8/89

INSTITUTO GALLUP DE ARGENTINA
Sociedad Anónima
(Reg.: 74.926)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 8 de setiembre de 1989 en Av. Córdoba 315 P. 8º, Cap. Fed. a las 9.00 y 10.00 hs. en 1º y 2º convocatoria respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de convocatoria y celebración de Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 Ley 19.550 al 31-3-89, destino del resultado.
4º) Aprobación de las gestiones del Directorio y Síndico.
5º) Honorarios en exceso al art. 261 Ley 19.550.
6º) Honorarios al Síndico.
7º) Modificación del Estatuto Social art. 8º y 11º.
8º) Fijación del número de Directores y su elección. Para asistir cursar nota Art. 238 Ley 19.550.
El Presidente
e. 16/8 Nº 70.264 v. 23/8/89

"J"

JOSE J. L. LOMBARDI E HIJOS
S. A. I. C. F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 1989 a las 9 horas, en su sede social Belgrano 634, 8º piso "P", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio Nº 31 cerrado el 30 de abril de 1989.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (A 2.644.419,21 valor ajustado al 30 de abril de 1989) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/4/89, el cual arrojó quebranto. Fijación de los retiros a cuenta en concepto de remuneraciones a los Directores por el ejercicio 1989/90.
5º) Consideración de los honorarios para la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 1989/90, conforme al artículo 19º del Estatuto Social.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por tres ejercicios conforme al artículo 13º del Estatuto Social.
7º) Designación del Contador Público que auditará y emitirá dictamen profesional sobre los Estados Contables trimestrales y general, correspondientes al ejercicio Nº 32 a cerrarse el 30/4/90 y determinación de su remuneración.
8º) Consideración absorción de la pérdida acumulada al 30/4/89 con la Reservas Técnicas Contables.
9º) Consideración del importe a capitalizar de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social". Aumento del Capital y emisión de acciones de las clases "A" y "B" para cumplimentar este punto.
10º) Aumento del Capital por VAN 325.000.000.- para ser integrado mediante la suscripción de acciones ordinarias nominativas no endosables de "clase B", un voto, de valor nominal un austral cada una, con derecho a percibir dividendos y otras acreencias a partir del primer día del ejercicio en curso al momento de resolver el Directorio cada emisión, a ser ofrecidas indistintamente a los tenedores de acciones ordinarias clase "A" (5 votos) y "B" (1 voto), con o sin prima de emisión y, en su caso, delegar al Directorio para fijarla dentro de los límites que se establezcan.
Delegación en el Directorio para efectuar la emisión en una o más veces y establecer la forma y condición de pago (Art. 188, 2º párrafo Ley 19.550). Lo anterior, una vez concluida la aprobación por las autoridades competentes de la emisión por capitalización del "Ajuste Integral del Capital Social" conforme a lo que se resuelva al tratar el punto 9º del Orden del Día.
11º) Consideración ratificación acuerdo del Banco Nacional de Desarrollo de fecha 28/12/88 sobre el requisito de previa conformidad para la distribución de dividendos en efectivo.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que según lo dispuesto por el Art. 20 del Estatuto Social y Art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea General Ordinaria deberán cursar comunicación o presentar certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores, según corresponda, hasta el día 25 de agosto de 1989, inclusive, en la sede social, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 18 horas de lunes a viernes.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1989.
e. 11/8 Nº 69.923 v. 17/8/89

JULIO C. FERRANDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea General de Accionistas en 1ª y 2ª Convocatoria simultánea a celebrarse el 31 de agosto de 1989, 10 hs. en Avda. Cabildo 3920, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas por las cuales se convoca fuera de término;
3º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1989;
4º) Distribución de utilidades, gestión y remuneración del Directorio en exceso, art. 261 3º parr. Ley 19.550.
El Presidente
e. 14/8 Nº 70.021 v. 18/8/89

JURI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Juri S. A. a Asamblea Gral. Extraord. el 5/9/89, 16 hs. en 1ra. convocatoria y 17 hs. en 2da. en Corrientes 1515, piso 6º, "F", Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1) Marcha del giro social y posible cese del mismo;
2) Tratamiento de los Estados Contables cerrados al 30/6/89 conf. al art. 234, inc. 1 LSC.
3) Consideración de mecanismos para la liquidación;
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 16/8 Nº 70.262 v. 23/8/89

JURI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Juri S. A. a Asamblea Gral. Ordinaria el 5/9/89 a las 14 hs. en 1ra. convocatoria y a las 15 hs. en 2da. en Corrientes 1515, piso 6º, "F", Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los puntos relativos al art. 234 inc. 1 LSC. del ejercicio cerrado el 30/9/88;
2) Gestión del directorio;
3) Fijación del Nro. de directores y su elección;
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 16/8 Nº 70.263 v. 23/8/89

"L"

L. O. S. A. LADRILLOS OLAVARRIA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (5379)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 31 de agosto de 1989, a las 12 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de: inventario general, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variaciones del capital corriente, notas a los estados contables, cuadros anexos al balance, Informe del Auditor, Memoria del Directorio e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al cuadragésimo ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1989; Aprobación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989; 2º) Tomar nota del estado contable consolidado;
3º) Fijación de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia; Consideración de las remuneraciones abonadas a los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1989 (art. 261 Ley 19.550); Distribución de utilidades;
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos; determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos; y
5º) Cumplimiento del art. 33º de la Ley 19.550.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones nominativas no endosables, cuyo plazo vence el día 28 de agosto a las 10 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, Capital Federal.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1989.
e. 11/8 Nº 69.896 v. 17/8/89

LUCERO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En la ciudad de Buenos Aires, a los 3 días del mes de agosto de 1989, siendo las 11 horas, en el local social de la calle Libertad 420, 1º piso, Capital Federal, el Señor Carlos Stábile, liquidador de LUCERO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de agosto de 1989 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Situación a raíz del fallo recaído sobre el juicio caratulado "LUCERO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/ PEDIDO DE LIQUIDACION FORZOSA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION"
2º) Asuntos varios.
No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.
e. 11/8 Nº 69.822 v. 17/8/89

LA ARROCERA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1989, a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, Vieytes 1560, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 64º ejercicio, terminado el 31 de marzo de 1989 y aprobación de la gestión del directorio y Síndico.
2º) Consideración de los honorarios en exceso del directorio según art. 261 de la ley 19.550.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
En caso de falta de quórum en la primera Convocatoria se realizará la Asamblea Ordinaria en Segunda Convocatoria en el mismo lugar y día a las 12 horas, con el capital y accionistas presentes.
Buenos Aires, 28 de julio de 1989.
El Directorio
e. 14/8 Nº 69.983 v. 18/8/89

LEEA
S. A. I. C.
Nº Inscripción en I. G. J. 12.504

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1989 a las 18 horas en la sede social Avda. del Tejar 4335 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el cual se efectúa la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 29 cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Remuneración del Directorio y Síndico y Consideración del Resultado del ejercicio.
4º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 del ejercicio.
5º) Elección de Directores por el término de dos ejercicios.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1989.
El Directorio
e. 14/8 Nº 69.978 v. 18/8/89

"M"

MOLINOS TARQUINI
S. A. I. C.
Registro Nº 12.639

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de agosto de 1989, a las 10 horas, en Suipacha 576, 5º Of. 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Llamado a Asamblea fuera del término legal;
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio;
4º) Designación de nuevo Directorio, de Síndicos Titular y Suplente, y de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 14/8 Nº 70.049 v. 18/8/89

"N"

NEROLI
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de agosto de 1989, en primera convocatoria, a las 10:30 horas, y de no lograrse el quórum suficiente en segunda convocatoria (Art. 17 del Estatuto Social), a las 11:30 horas, en Moreno 970, piso 2º, Buenos Aires, para tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un secretario de Asamblea y designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 y Estado de Origen y Aplicación de fondos, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1989.
3º) Consideración de las remuneraciones a Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1989 por un total de A 513.370,50 en exceso de A 457.823,96, sobre el límite del 5 % de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de no repartición de dividendo.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio al 30 de abril de 1989.
5º) Capitalización parcial del Saldo y Ajuste Integral del Capital Social (A 4.000.000). Aumento de capital y emisión de las acciones respectivas.

6º) Fijación de la remuneración de la Comisión fiscalizadora por el ejercicio al 30 de abril de 1989.
7º) Designación de tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 1989/1990.
8º) Designación de Contador que certificará los estados contables por el ejercicio 1989/1990 y fijación de su remuneración. Designación de Contador suplente.
9º) Aumento de Capital por ₳ 4.000.000 para ser integrado al contado mediante suscripción de acciones ordinarias, clase B (1 voto), nominativas no endosables, de ₳ 1 cada acción, y con derecho a dividendos y capitalizaciones a partir del 1º de mayo de 1989, con una prima de emisión de ₳ 1 por acción.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentran depositadas en la Caja de Valores S. A. deberán presentar certificado de depósito de acciones. El vencimiento del plazo opera el 24 de agosto de 1989. Horario de 9 a 17 horas.

e. 16/8 Nº 70.235 v. 23/8/89

"O"

OESTE VISION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 4 de setiembre de 1989, a las 18 hs. y en segunda convocatoria en igual fecha a las 19 hs., en Carlos Pellegrini 1277, 5º "D", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1987 y el 31 de diciembre de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1987 y de 1988.
4º) Determinación del número y designación de los miembros del Directorio.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
6º) Aumento de capital.
7º) Limitación del derecho de preferencia.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben cursar comunicación al respecto en el lugar de celebración de la misma, con una anticipación de tres días al señalado para su realización (Art. 238 Ley 19.550).

e. 11/8 Nº 69.936 v. 17/8/89

OBRA SOCIAL DE EJECUTIVOS Y DEL PERSONAL DE DIRECCION DE EMPRESAS (Inscripción INOS Nº 4-0080)

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de Agosto de 1989, a las 16,30 horas, a celebrarse en la Avenida Leandro N. Alem 1067, P. 5º de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Designación de dos asociados para refrendar el Acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2 — Consideración del Revalúo Contable, Ley 19.742 y su inclusión en el Balance General cerrado el 30 de abril de 1989.
3 — Consideración de la Memoria, el Balance General, la Cuenta de Gastos y Recursos, y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo ello referente al Ejercicio Económico Nº 18, comprendido entre el 1º de mayo de 1988 y el 30 de abril de 1989.

El Presidente

NOTA: Se encuentran a disposición de los interesados los documentos citados en los puntos 2º y 3º de esta Convocatoria. Buenos Aires 8 de agosto de 1989 - Héctor Amorosi, Presidente - Marcos Vaisman, Secretario.

e. 16/8 Nº 69.907 v. 23/8/89

"P"

PLAYAS DEL FARO
Sociedad Anónima Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Playas del Faro S. A. I. a asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 5 de setiembre de 1989, a las 17 y 30 horas, en los salones del Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Aumento de capital y, en su caso, reforma del texto correspondiente de los estatutos sociales, forma de emisión y de integración de las acciones.
3º) Declaración de dividendo anticipado.
Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de la segunda convocatoria la del día 5 de setiembre de 1989 a las 18 y 30 horas, en el mismo lugar.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1989.
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 44.132.

El Directorio
e. 15/8 Nº 70.190 v. 22/8/89

PALOKO BOWLING CLUB

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de agosto de 1989, a las 16 horas en la sede social Avenida San Martín 2269, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los balances generales años 1987 y 1988.
3º) Elección de los miembros de la C.D.

El Presidente
e. 16/8 Nº 70.305 v. 18/8/89

"R"

RODOMOVIL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1989 a las 19 hs. en Avda. del Libertador 3172, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación enunciada en el inc. 1º Art. 234 Ley 19.550, Ejercicio Social cerrado al 30/4/1989.
3º) Destino de los Resultados no Asignados.
4º) Determinación honorarios al Directorio y Sindicatura en exceso del límite del Art. 261, Ley 19.550.
5º) Fijación del número y elección de directores y Síndicos.

El Directorio
e. 11/8 Nº 69.940 v. 17/8/89

"S"

S. A. TERRENOS DE GOLF EN SAN MARTIN

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1989, a las 17,30 hs., en Av. de Mayo 701, Piso 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos establecidos Art., 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 al 31 de marzo de 1989.
3º) Consideración de Honorarios de Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Elección Directores Titulares, Suplentes, Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1989.

El Directorio
e. 14/8 Nº 69.938 v. 18/8/89

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, EL JUEVES 28 DE SETIEMBRE DE 1989

Distinguido socio: De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Florida 460, el día jueves 28 de septiembre de 1989, a las 17, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º- Homenaje a los socios fallecidos.
2º- Proclamación como Socios Honorarios, a propuesta de la Comisión Directiva, y conservando sus derechos como Socios Vitalicios de los Señores Ernesto Estrugamou, Ricardo A. Lanusse, Carlos A. Leston, Esteban Juan Llavallol, Fernando Mihanovich Guerrero, José Victor Poggio, Manuel B. Sáenz Rozas y Ricardo S. Santamarina.
3º- Entrega de medallas a los Socios que han cumplido sus Bodas de Oro con esta Sociedad, señores Ernesto Estrugamou, Ricardo A. Lanusse, Carlos A. Leston, Esteban Juan Llavallol, Fernando Mihanovich Guerrero, José Victor Poggio, Manuel B. Sáenz Rozas y Ricardo S. Santamarina.
4º- Integración del Tribunal Arbitral con los señores Roberto F. Facht, Carlos Guerrero, Vicente C. Pereda, Dr. Lorenzo A. Sojo e Ing. Miguel S. Thibaud para completar su número de acuerdo al Art. 37 de los Estatutos Sociales.
5º- Aprobación de la compra de la unidad Nº 12, del 2º piso, del edificio ubicado en la calle Florida 466/468/470, de esta Capital.
6º- Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al último ejercicio.
7º- Elección de la Comisión Revisora de Cuentas, para el período 1989-1990, integrada por tres socios activos.
8º- Nombramiento de tres socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
9º- Designación de escrutadores para el acto eleccionario.
10- a) Elección de seis Vocales Titulares, por el período 1989-1991, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores Dr. Juan M. Anchorena, Dr. Jaime A. Bernasconi, Dr. José M. Beraondo, Pedro M. de Ocampo, Pedro M. A. Ferrero y Dr. Carlos A. Vaquer. b) Elección de dos Vocales Suplentes, por el período 1989-1991, a pluralidad de votos, en reemplazo del señor Carlos A. Roca (h) y del Dr. Carlos F. Trongé.
11º- Proclamación como Socios Vitalicios a los Socios Activos que han cumplido 40 años ininterrumpidos con esta Entidad, y entrega de medallas a las señoras María Delia Freire y María Ernestina Ginocchio y a los señores Roberto Aquerreta Kelsey, Bartolomé L. Balbiani Ginocchio, Oscar Alejo Bastourre, Juan Carlos Bidou, Arturo R. Bullrich, Jaime E. Casalins Villarino, Francisco Dates, Luis Die Díaz, Salvador Juan Fernández, Otto von Gerstenberg, Raúl María Gutiérrez, Roberto Ildarraz, Domingo R. Insúa, Miguel J. Iturralde Colombres, John A. Forbes Lough, Narciso Emilio Ocampo, Carlos Orlowski, Juan B. Ormaechea, Delfo Antonio Pinasco, Angel José Pini, Guillermo J. Sáenz Valiente y Carlos del Solar Dorrego (h).
Buenos Aires, junio de 1989.

Los Secretarios

Art. 31- (De los estatutos) Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente. Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el Art. 41. (Modificación de los Estatutos).
Art. 32- Para la elección de autoridades los socios activos y vitalicios, votarán personalmente o por correspondencia en las condiciones que la Comisión Directiva lo reglamente. Con una antelación no menor de 30 días la Sociedad deberá despachar los sobres para el voto por correspondencia.
Art. 33- Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y estar al día con sus cuotas sociales.

NOTAS:
1- Los señores socios cuyo número de ingreso como socio activo sea superior al 37.419 no tienen antigüedad para ser electos miembros de la Comisión Directiva.
2- No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los señores socios cuyo número de ingreso como socio activo sea superior al 38.161.
3- Para tener derecho al voto los señores socios deben estar al día con sus cuotas sociales, acreditando el pago del cuarto bimestre de 1989.

El Secretario
e. 10/8 Nº 68.251 v. 22/8/89

SANABRIA AUTOMOTORES
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 28 de agosto de 1989, a las 19 horas, a celebrarse en la sede social de la calle Sanabria 2472, Capital Federal, para considerar los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Incremento del capital hasta la suma de ₳ 10.000.000 (Diez millones de australes) y su correspondiente emisión de acciones.
3º) Reforma del artículo cuarto del estatuto.
4º) Autorización para protocolizar la documentación respectiva.

El Directorio
e. 11/8 Nº 69.894 v. 17/8/89

S. SLAVUTZKY E HIJOS
S. A. C. I. F. e I.
Reg. Nº 22.896

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria de la sociedad, el día 18 de agosto de 1989 a las 9 hs., en Av. Scalabrini Ortiz 260, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentos del art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, Informe del Síndico y Proyecto de distribución de utilidades, por el ejercicio cerrado el 31/3/89;
3º) Remuneraciones de los directores, en exceso art. 261 Ley 19.550, y del Síndico; y
4º) Determinación del número de directores, elección de los mismos y de los Síndicos, titular y suplente, todos por un año.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 1/8/89 al 7/8/89.

e. 11/8 Nº 68.784 v. 17/8/89

SOCIEDAD MINERA PIRQUITAS PICCHETTI & CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede social de 25 de Mayo 596, Piso 19º, Capital Federal el día 6 de setiembre de 1989 a las 15 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia de dos (2) directores.
3º) Elección de tres (3) miembros del Directorio.
4º) Nombramiento de los integrantes de la comisión fiscalizadora.
5º) Determinación de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberá

depositar en la sede social sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, a efectos de su inscripción en el libro de asistencia de Asamblea (art. 238 ley de sociedades comerciales). Buenos Aires, 8 de agosto de 1989.

e. 14/8 Nº 69.977 v. 18/8/89

SAFETY
S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SAFETY S. A. C. I. y F. a Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 5 de setiembre de 1989, a las 15 hs. en la Sede Social de Pacheco de Melo 1827 Piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Cambio del valor nominal de las acciones.
3º) Aumento del capital a ₳ 900.000.
4º) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
5º) Emisión de nuevas acciones en reemplazo de las que se encuentran en circulación y su canje.
6º) Emisión de las acciones correspondientes al aumento de capital.
7º) Modificación de los artículos primero y octavo del Estatuto Social. Artículo 238 Ley 19.550. "... Los titulares de acciones nominativas o escriturales cuyo registro sea llevado por la propia sociedad, quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de asistencia dentro del mismo término". El término es de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea.

El Directorio

e. 15/8 Nº 70.102 v. 22/8/89

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES "CALLAO" SOCIEDAD ANONIMA LINEA Nº 12

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1989, a las 19 horas, en Avenida Santa Fe 4927, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Consideración de la Memoria; Inventario; Balance General, con sus notas y cuadros; Estado de resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2. — Elección de miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia en reemplazo de los que finalizan su mandato.
3. — Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

El Directorio

e. 16/8 Nº 70.289 v. 23/8/89

"Y"

YARAVI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto por el Estatuto, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de agosto de 1989, a las 15 horas, en la calle Florida 1. 4º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, Informe de Síndico, Estado Patrimonial, Del Resultado, de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1989.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 30/4/89 y su Tratamiento.
3º) Consideración de la Evolución de la Cuenta Ajuste del Capital al 30/4/89.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente para el próximo ejercicio.
6) Designación de dos socios para la firma del Acta.

El Directorio

e. 14/8 Nº 70.066 v. 18/8/89

YARAVI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

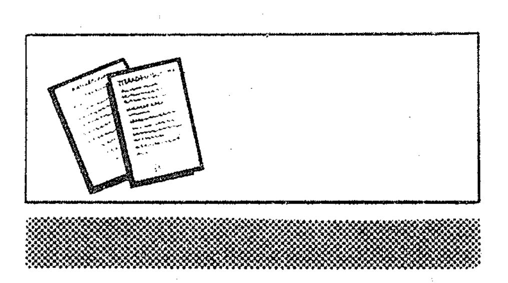
Por Resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto por el Estatuto, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de agosto de 1989, a las 16 horas, en la calle Florida 1 4º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del cambio de denominación de la sociedad, a efectos de su inscripción posterior en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires.
2º) Designación de personas autorizadas para la prosecución de los trámites ante los organismos pertinentes.
3º) Designación de dos socios para la firma del presente Acta.

El Directorio

e. 14/8 Nº 70.069 v. 18/8/89



Transferencias

ANTERIORES

"A"

Propan, representada por el C. Público Esteban Teverovsky con oficina en Sarmiento 1169 4º "C", comunica que por su intermedio Blanca del Carmen Burgos vende a los señores Robert Taylor Becerra y Gustavo Adrián Mansilla, fondo de comercio Despacho de Pan, Masas, Bombonería, Sandwich y elaboración de Masas, Postres, Sandwiches y productos similares, AV. OLIVERA 1265, reclamos de Ley en mis estudios.

e. 11/8 Nº 69.924 v. 17/8/89

Se avisa que Aldo Borrelli vende su negocio de garage comercial sito en la AVENIDA CURAPALIGÜE Nº 1560, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen a Omar Luis Ruibal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

e. 14/8 Nº 70.020 v. 18/8/89

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º, "8", Capital, avisan que "YATAY 795 S.R.L." vende a Raúl Vila, Arturo Vila y Juan Domingo Vila su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración) sito en AVENIDA CORRIENTES 4496/500 esquina YATAY 795, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 15/8 Nº 70.089 v. 22/8/89

Comunico que el señor Angel Pablo Milani transfiere el local dedicado a Taller de Armado y Lustre de Muebles, sito en AV. SAN PEDRITO 541, Cap.Fed. a "Tua Casa S.R.L.". Libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley mismo domicilio.

e. 15/8 Nº 70.097 v. 22/8/89

Norberto V. Leonardi y Asociados, representados por Norberto V. Leonardi, martillero público, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Av. de Mayo 1161, piso 3º, Of. 6 Capital Federal, avisan que con su intervención el señor Kantz Cekic vendió su negocio de Comercio minorista-venta de productos alimenticios en general-bebidas en general envasadas-despacho de masas-bombonería y sandwiches sin elaboración sito en Av. LUIS MARIA CAMPOS 1273, P.B. Capital Federal, a los señores Nicolás Fidis y Arturo Juan Sero Mantero, con fecha 7/8/89, libre de toda deuda y/o gravámen y sin personal en relación de dependencia. Reclamos de ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

e. 16/8 Nº 70.209 v. 23/8/89

"B"

Se avisa que el señor: Luis Alberto Soca vende su negocio de Comercio minorista, despacho de pan y, facturas, masas, postres, bombones y productos similares venta de productos alimenticios (Fiambrería y quesería)(202001-202003), sito en la calle BARRIO COMANDANTE LUIS PIEDRABUENA BLOCK 50 / (A) LOCAL 80 ESCALERA 18 "A" P.B., Capital Federal, al señor Hugo Pablo Etchegaray, libre de toda deuda y/o gravámen y sin personal en relación de dependencia.- Reclamo de ley mismo negocio.-

e. 16/8 Nº 70.210 v. 23/8/89

"G"

Anchorena 74 representada en este acto por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº 74 Cap. Fed. Avisa: Francisco Pablo Rinaldi vende a: Miguel Angel Belarte su negocio de Garage Comercial — (capacidad máxima (43) cuarenta y tres cocheras— sito en: GALICIA Nº 1976 Cap. Fed. Libre deuda y gravamen. Reclamamos ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e.14/8 Nº 70.052 v. 18/8/89

"M"

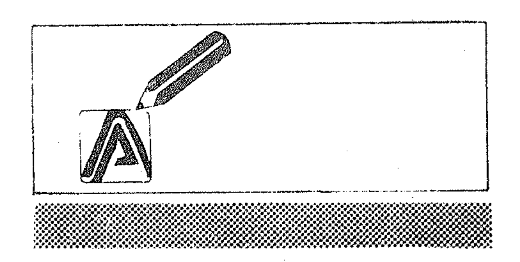
Hue Lan Chen transfiere local de la calle MORENO Nº 2091, en carácter de Hotel (sin servicio de comida), al Sr. Juan Heilbronn. Reclamo ley en local.

e. 14/8 Nº 70.032 v. 18/8/89

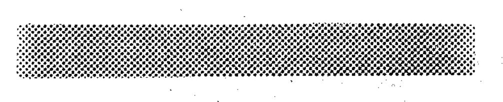
"Z"

Por el presente se rectifica el nombre del comprador del fondo de comercio de Taller Mecánico-reparación de vehículos automotores, chapistería, pintura con máquina pulverizadora y soldadura autógena, sito en ZAPIOLA Nº 4365/69/77 Cap. Fed. a Tirrot Automóviles S. A. publicado en B. O. 4 al 10/8/89 Recibo Nº 69.279. Reclamos de ley en el domicilio mencionado.

e. 11/8 Nº 69.944 v. 17/8/89



Avisos Comerciales



ANTERIORES

"I"

ITALGERENT
Sociedad Anónima Gerente de Fondos Comunes de Inversión

DERECHO DE PREFERENCIA

Con domicilio en Sarmiento 944, Piso 4º Oficina 10, Capital Federal, comunica por 3 (tres) días a los Sres. accionistas que podrán ejercer el derecho de suscripción preferente por el término de (30) treinta días, a partir de la última publicación, de las acciones emergentes del aumento del capital social de ₳ 30.000.- a ₳ 260.000.- sancionado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 8 de agosto de 1989, en 230.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de clase A, con derecho a 5 votos de valor nominal ₳ 0,001 cada una y con una prima de emisión de ₳ 0,009 por acción. El precio de la suscripción será integrado en efectivo.

El Presidente

e. 15/8 Nº 70.107 v. 17/8/89

"N"

NUTRAK
Sociedad Anónima
Registro Nº 90.490

Se comunica a los Sres. Accionistas la emisión de ₳ 10.000, en acciones para abonar el "adelanto irrevocable". El capital social alcanza a ₳ 23.000.

El Directorio

e. 16/8 Nº 70.292 v. 18/8/89

NEROLI
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

SUSCRIPCION POR V/N. ₳ 2.000.000.-

Se comunica a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 12 de abril de 1989, y de conformidad con lo autorizado por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires se dispuso la emisión v/n ₳ 2.000.000.- en acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n ₳ 1.- cada una, clase "B" un (1) voto, las que se ofrecen en suscripción en las siguientes condiciones:

1) Derecho de Suscripción: será ejercido contra la entrega del cupón Nº 31 de las acciones clase "A" (5 votos) y "B" (1 voto) actualmente en circulación, en la proporción de 1 (una) acción nueva por cada una de tenencia, o sea el 100 % sobre el capital actual de ₳ 2.000.000.- careciendo de validez el mencionado cupón Nº 31 una vez concluido el período de suscripción preferente.

2) Precio y Forma de Colocación: el precio de colocación será de ₳ 1.- por acción más una prima de ₳ 1.-; es decir, ₳ 2.- por cada acción que se suscriba. La integración deberá ser al contado y en efectivo al momento de suscribir, pudiendo los solicitantes ejercer el derecho a acrecer por los saldos no suscriptos, debiendo expresar dicha opción simultáneamente con la solicitud respectiva. La sociedad no recibirá pedidos de suscripción menores de ₳ 10.- (Australes Diez).

3) Plazo de Suscripción: el período de suscripción será de 30 días a partir del 14 de agosto de 1989, hasta el 12 de setiembre de 1989 inclusive, pudiendo eventualmente dicho plazo ser ampliado de acuerdo con lo que establecen las reglamentaciones pertinentes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

4) Entrega de Títulos y Goce de Dividendos: los suscriptores recibirán títulos definitivos de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "B", 1 voto, de v/n ₳ 1.- cada una, con cupones adheridos Nros. 32 al 53 inclusive y gozarán de dividendos y capitalizaciones a partir del 1º de mayo de 1988, fecha de iniciación del 32º ejercicio.

5) Remanente: los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia y de acrecer por los saldos no suscriptos, a prorrata del monto que hubieran indicado en la solicitud de suscripción. La sociedad comunicará mediante carta certificada el importe que corresponda por los excedentes solicitados los que deberán integrarse dentro de los 10 días corridos de efectuada la comunicación respectiva.

Si hubiere remanente no suscripto en el ejercicio de derecho de preferencia y de acrecer el mismo será ofrecido a terceros en iguales condiciones.

6) Lugar de Suscripción: las suscripciones se recibirán en el domicilio legal de la sociedad, calle Moreno 970, piso 2º oficina 15, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 13 a 17 horas, donde se podrá solicitar el Prospecto de Emisión confeccionado con la información que requiere el Art. 31º y concordantes de la Resolución General Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores.

Oferta Pública autorizada por Resolución Nº 8673 de fecha 31 de mayo de 1989 de Comisión Nacional de Valores. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información.

Cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de acciones ordinarias clase "B" de v/n ₳ 1.- cada una, durante el semestre del 1 de febrero de 1989 al 31 de julio de 1989.

Precio por acción: máximo A 10.- el 15 de junio de 1989, mínimo A 3,50 al 14 de febrero de 1989, último precio: A 10.- el 15 de junio de 1989. Cantidad de acciones negociadas durante igual período: 2.888.- acciones v/n A 1.- cada una.

El Balance General al 30 de abril de 1988, publicado el 30 de setiembre de 1988, arrojó una pérdida de A 791.714,21 y la cuenta Resultados no Asignados acumuló a dicha fecha igual importe. El resultado del tercer trimestre del ejercicio en curso al 31 de enero de 1989 arrojó una pérdida de A 384.752,25 registrando en la cuenta de Resultados no Asignados una pérdida de A 384.752,25; fue publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 18 de mayo de 1989.

Asimismo, se informa que desde la presentación del último estado contable correspondiente al período cerrado al 31 de enero de 1989, se ha producido una modificación en su situación patrimonial, económica y financiera, arrojando una utilidad estimada de A 500.000.-.

El Directorio

c. 15/8 Nº 70.191 v. 17/8/89

"Q"

QUIMICA INTEGRAL NEUQUEN
Sociedad Anónima

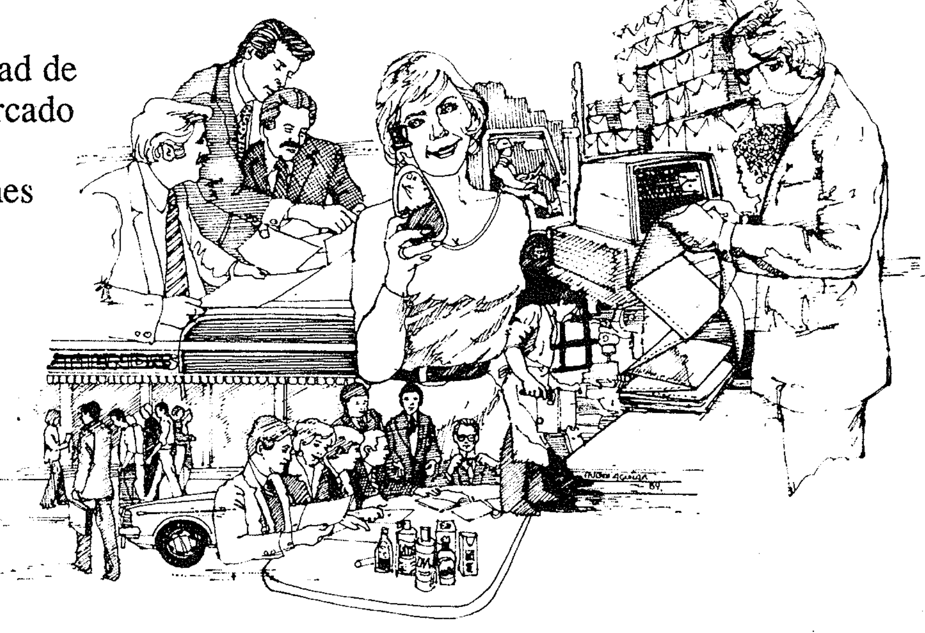
Ofrecimiento de Suscripción de los Accionistas. Se comunica a los Señores Accionistas de QUIMICA INTEGRAL NEUQUEN SOCIEDAD ANONIMA que dentro de los treinta días siguiente al de la última publicación pueden ejercitar su Derecho de Suscripción Preferente de Doscientas Noventa y Nueve Mil Novecientas Acciones emitidas por el aumento de capital de veintinueve millones novecientos noventa mil australes (A 29.990.000) resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 1 del 5 de Diciembre de 1988. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto y de cien australes (A 100) de valor nominal cada una, con derecho a dividendo desde la integración y en proporción al monto integrado. La suscripción podrán hacerla a razón de 29,99 acciones de esa emisión por cada acción de su actual tenencia. Las condiciones de suscripción son las siguientes: a) Integración en dinero en efectivo; b) El derecho de preferencia se ejercerá sobre las acciones en proporción a sus actuales tenencias; c) Integración de por lo menos el 25 % en el Acta de la suscripción y el saldo en el plazo de un año a contar desde la fecha de la suscripción.

El Directorio

c. 14/8 Nº 70.046 v.17/8/89

UNA NUEVA ALTERNATIVA PARA SU MENSAJE PUBLICITARIO

El Boletín Oficial le ofrece ahora la posibilidad de publicar avisos comerciales y llegar a un Mercado de más de 112.000 lectores por edición, consumidores de todo tipo de productos, bienes y servicios.



INFORMES EN:

CAPITAL FEDERAL: Suipacha 767 2º Piso - Tel. 322-4055
CORDOBA: Duarte Quirós 511 - Tel. 25914
ROSARIO: Balcarce 1493 - Tel. 216743
MENDOZA: Pedro Molina 151 - Tel. 23062
MAR DEL PLATA: Almirante Brown 1937 - Tel. 31853
BAHIA BLANCA: Colón 398 - Tel. 26147
NEUQUEN: Santa Fe 330 - Tel. 216743
SANTA FE: San Martín 1632 - Tel. 32870
CORRIENTES: Salta 454 - Tel. 22-591
TUCUMAN: 9 de Julio 557 - Tel. 31-0565



Solicite Información a:
Suipacha 767 - 2º Piso
Tel. 322-4055
Capital Federal (1008)

FRANQUEO A PAGAR